

LA PESCA MARITIMA EN ESPAÑA

DIEGO COMPAN VAZQUEZ*

The objective of this study is to make a global analysis of the present situation of the fishing industry in Spain. Once its significance at different levels has been evaluated -Gross National Product, number of persons employed and the incidence on the overall industry- the natural conditions are then studied, above all, those related to the geographical situation of the Iberian Peninsula, instrumental means and systems of capture, social and labor aspects, official policy and the recent problems stemming from the unilateral measures adopted by the North African countries, Morocco, in particular.

Analyse générale de la pêche en Espagne. Après une valorisation à différents niveaux ("P.N.B." nombre de personnes employées, incidence sur l'industrie) on étudie successivement les conditions naturelles, les systèmes de capture les outils employés, la problématique sociales et laborale, la politique officielle et les problèmes récents dus aux mesures adoptées unilatéralement par les pays Nord africains, surtout par le Maroc.

"En nuestro país se ha venido aceptando el hecho de disponer de pescado durante muchos años como si se tratase de algo obvio y sin problemas. Solo últimamente, al plantearse a nivel mundial conflictos de aguas territoriales, capturas de pesqueros e incidentes de cierta seriedad, cosas todas que nos han afectado considerablemente, hemos expezado a darnos cuenta de que el abastecimiento de las pesquerías no era cosa tan simple"¹.

La pesca constituye un sector de nuestra economía mucho más importante de lo que parece desprenderse de las estadísticas oficiales. En conjunto, todas las actividades relacionadas directamente con ella vienen contribuyendo con más del 3,5 por ciento de la producción bruta española e inciden muy favorablemente en nuestra deficitaria balanza de pagos exterior. Por otra parte, la pesca tiene una enorme importancia social, tanto porque, al englobar todas sus actividades derivadas, da trabajo a más de 350.000 españoles, como por que su producto constituye, junto con la leche y los huevos, el alimento proteínico por excelencia de los sectores más pobres de nuestra población, incidiendo con un 3,4 por ciento en el índice general del coste de la vida.

En los últimos años la política pesquera española ha carecido en la práctica de una verdadera planificación. Las disposiciones han resultado ser tan poco eficaces que el sector tiene planteada una problemática sumamente compleja y de tal magnitud que, de no producirse una radical y objetiva corrección por parte de la Administración, puede entrar en muy pocos años en un colapso general capaz de socavar peligrosamente muchos de los pilares sobre los que se asienta buena parte de nuestra actividad económica.

El presente trabajo intenta desvelar algunos de los aspectos del sector pesquero que suelen quedar más marginados en los fríos estudios, estrictamente económicos, que están proliferando recientemente. Salvo honrosas excepciones, éstos suelen estar concebidos desde puntos de vista propiamente tecnocráticos -olvidando o infravalorando aspectos tan vitales como puede ser el constituido por el elemento humano que trabaja en el sector-, o suelen ser claramente parciales en su afán de conseguir de la Administración un trato de favor para ciertas actividades de dudoso interés general.

* *Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras. Granada.*

Cuads. Geogs. 5 y 6. 87-177, 1975-1976.

Queremos advertir que de ninguna manera hemos pretendido hacer un estudio definitivo, entre otros motivos por que para la confección de estas páginas, demasiado breves, hemos topado con el obstáculo infranqueable de la escasez o parcialidad de las fuentes de información y de la acusada deficiencia de nuestra estadística de pesca (omisión de aspectos fundamentales, sustanciales diferencias de datos entre unas fuentes y otras, etc.). Todo ello nos ha obligado a claudicar en numerosas ocasiones, llevándonos a veces a ofrecer cifras sujetas a errores posiblemente grandes, y otras a no profundizar demasiado en la problemática de algunos subsectores tan básicos como el conservero, el de los astilleros o el del comercio. Finalmente, indicamos al lector que no trate de encontrar aquí largas series de datos ya que, además de resultar poco útiles en general o de dar visiones deformadas o parciales, son fáciles de encontrar por estar ampliamente difundidos².

I. SIGNIFICADO Y EVOLUCION DE LA PESCA

1. *Importancia de la pesca española*

La significación de la pesca en el conjunto de la actividad económica nacional viene siendo subestimada en nuestro país de forma sistemática. Normalmente, siempre que se habla de la pesca se suele hacer muy parcialmente; en general, se la reduce al subsector extractivo y, aún así, tampoco este suele evaluarse correctamente³. De esta manera, las visiones más difundidas de nuestra pesca se limitan a hablar de una flota de más de 15.000 embarcaciones (incluidas las de tracción no mecánica), que dan trabajo a unos 109.000 pescadores y producen más de 40.000 millones de pesetas (valor de la producción en primera venta). Esta producción reducida a valor bruto añadido al coste de los factores, viene a ser estimada por la Contabilidad Nacional de España en torno al 0,99 por ciento del P.I.B. español.

C.J. Bottemane, observando que esta infravaloración constituye un fenómeno muy difundido a escala internacional, nos dice que "la

industria pesquera es más importante de lo que las cifras normalmente indican, por tres razones: en primer lugar es una industria productora de alimentación primaria basada en recursos no territoriales; en segundo lugar... la producción mantiene los precios a un nivel más bajo que la mayoría de las demás industrias por que la pesca cuenta con menos influencias restrictivas —como la propiedad del recurso— que encarezcan los costes; en tercer lugar, la industria pesquera tiene que ser considerada como un todo..., su importancia tiene que ser valorada sobre la base de los productos terminados en sus diferentes aspectos y formas"⁴.

En la realidad económica española, la actividad pesquera es mucho más significativa e importante de lo que se deduce de las estadísticas oficiales. Dejando a un lado el hecho de que más del 65 por ciento de nuestras capturas proceden de caladeros alejados de nuestro litoral, situados fuera de nuestro Mar Territorial, podemos valorar nuestra pesca teniendo en cuenta cuando menos tres elementos: a) se trata de una de las actividades básicas que tienen un mayor efecto multiplicador; b) su producción participa en el consumo interno mucho más intensamente que en la inmensa mayoría de los países del mundo; y c) viene incidiendo muy beneficiosamente en nuestra enfermiza balanza de pagos exterior. "Tanto es así (afirma Lozano Cabo) que si bien no puede negársele a la agricultura la evidente primacía entre las fuentes naturales de riqueza nacional, es evidente que la pesca constituye la segunda, no sólo en cuanto se refiere a las destinadas a proporcionar alimentos, ya que se encuentra muy por encima de la ganadería, sino a cualquiera de las demás, estén o no destinadas al suministro de alimentos"⁵.

En lo que se refiere al efecto multiplicador de la pesca, hay que tener en cuenta que el subsector extractivo requiere la existencia de un complejo sistema de actividades accesorias, tanto las que lo abastecen de instrumentos y medios de producción (astilleros de embarcaciones de pesca, con más de 15.000 operarios⁶, fábricas de motores, haladores,

ecosondas, radiodetectores, radioteléfonos, artes y aparejos de pesca, servicios de abastecimiento y producción de hielo, combustibles, lubricantes, etc.), como las que se encargan de transformar y comercializar el producto (fábricas de conservas, salazones, harinas y aceites —con más de 26.000 operarios⁷—, servicios portuarios, de comercio y transportes, etc.), como, finalmente, las actividades de tipo administrativo e investigador.

En conjunto, excluyendo la pesca practicada en aguas continentales⁸, la pesca española viene a dar trabajo a más de 350.000 operarios —más del 2,7 por ciento de la población activa nacional— y genera una producción bruta al coste de los factores que debe situarse en torno al 3,5 por ciento del P.I.B. nacional⁹.

En lo que respecta al suministro del mercado interior, el sector pesquero desempeña un papel de primerísimo orden, tanto por su elevado pero específico en la dieta alimenticia de los españoles, como por que, tratándose de un producto de elevado contenido proteínico¹⁰ y cotización relativamente baja¹¹, goza de amplia difusión entre los sectores más pobres de la población española —entre los cuales sule parcialmente el deficitario consumo de alimentos cárnicos— y “ha servido de freno indudable para que los precios de la carne y otros productos sustitutivos no hayan aumentado todavía más”¹².

Como podemos ver en el cuadro 1, la contribución del pescado a la dieta alimenticia de los españoles está disminuyendo sensiblemente durante los últimos años. Ello se debe fundamentalmente a la estabilización de las capturas de nuestra flota, al fuerte desarrollo de la producción avícola española —que está colocando en el mercado importantes cantidades de huevos y carne de pollo a precios bastante asequibles—, y a la elevación del nivel de vida que se ha traducido en un notable crecimiento de la demanda de carne y leche. No obstante, el consumo de productos pesqueros por habitante y año continúa manteniéndose en España en unas cotas francamente altas: durante el bienio 1969-70

el pescado aportó el 7,8 por ciento de las proteínas consumidas en nuestro país; con ello, España se colocaba en quinta posición mundial, siendo superada únicamente por Japón (20,8 por ciento), Filipinas (18'6 por ciento), Taiwan (14'6 por ciento) y Noruega (10,8 por ciento).

Como consecuencia de estos elevados niveles de consumo, el pescado tiene en España una notable repercusión de los índices del coste de la vida (ver nota 9): representa el 6,9 por ciento del índice de alimentación y el 3,4 por ciento del índice general.

Finalmente, en nuestra balanza de pagos exterior¹³, la pesca ha venido jugando un papel nada desdeñable, no sólo por sus aportes en divisas, sino porque, siendo el nuestro uno de los países más ictiófagos del mundo, un fallo en la producción pesquera se traduciría inmediatamente en una fuerte sangría de reservas monetarias. Dejando a un lado los cuantiosos beneficios derivados de la exportación de barcos pesqueros (Cuba, Argentina, Argelia, Marruecos, etc.), el pescado —fresco, congelado, salado o en conserva— ha venido ofreciendo un interesantísimo saldo positivo en nuestros intercambios: en 1972, según Banesto¹⁴, ascendió a unos 5.334 millones de pesetas (dicho año, nuestra balanza comercial arrojó un déficit de 192.351 millones de pesetas).

A consecuencia del estancamiento, e incluso retroceso, de las capturas de nuestra flota pesquera, las importaciones de pescado se están incrementando alarmantemente durante los últimos años. En 1972 se importaron unas 122.432 toneladas, el 68,7 por ciento más que en el año anterior, que llegaron a suponer el 1,0 por ciento del valor total de las importaciones españolas —con mucho, la partida más fuerte la constituyó la de harinas de pescado para abonos—. Por su parte, las exportaciones de pescado también se están incrementando durante los últimos años, pero siempre en proporción inferior a las de las importaciones: en 1972 dichas exportaciones significaron el 155 por ciento de las efectuadas en la campaña anterior y representaron el 18 por ciento

CUADRO 1

DISPONIBILIDADES ALIMENTICIAS Y PROTEINAS POR HABITANTE (GR/DIA). DISTRIBUCION PROTEINAS POR ALIMENTOS (GR/DIA).

Periodo	Total proteínas (GR/DIA)	Cereales	Patatas y otras féculas	Azúcar y productos azúcar	Legumbres secas, nueces y granos	Legumbres	Frutas	Carne	Huevos	PESCADO	Leche	Grasas y Aceite	% Pescado proteínas del total	Variación % pescado proteinas del total en el periodo computado
JAPON 63-65 70	72'3 76'9	28'5 25'8	1'0 0'7	---	12'3 12'6	4'6 5'1	0'5 0'8	4'4 6'7	3'6 5'1	14'6 16'0	2'8 4'0	---	20'1 20'8	+0'7
NORUEGA 63-69 69-70	82'3 81'9	22'9 22'1	4'7 4'5	---	1'6 1'7	1'4 1'3	1'1 1'3	14'4 14'8	2'7 3'0	9'8 8'9	23'7 24'3	---	11'9 10'8	-1'1
EE. UU. 63-65 70	93'3 98'6	15'4 15'4	2'2 2'3	0'1 0'1	4'4 4'2	3'6 3'8	1'1 1'3	34'1 38'3	5'5 5'5	3'3 3'4	23'5 24'2	0'1 0'1	3'5 3'4	-0'1
ESPAÑA 63-65 69-70	77'2 79'9	29'3 27'1	6'0 6'0	---	5'9 5'1	5'5 5'4	1'8 1'7	10'2 14'3	3'1 3'3	6'8 6'3	8'6 10'7	---	8'8 7'8	-1'0
INGLATERRA 63-65 70-71	92'4 86'8	24'9 22'1	4'7 4'7	---	3'3 3'1	2'4 2'6	0'8 0'9	26'4 23'8	4'7 4'8	4'2 4'0	20'8 20'7	0'2 0'1	4'5 4'6	+0'1
CANADA 63-65 66-68	94'6 95'8	22'2 21'3	3'7 3'6	---	3'1 3'0	2'5 2'9	1'0 1'0	31'5 33'9	4'5 4'4	3'3 3'1	22'6 22'4	0'2 0'2	3'4 3'2	-0'2
FILIPINAS 63-65 69	48'9 53'2	27'8 29'0	1'0 0'8	---	1'9 0'9	1'2 1'1	0'9 0'8	6'2 7'7	0'8 1'1	7'8 9'9	1'3 1'9	---	15'9 18'6	+2'7
FRANCIA 63-65 69-70	101'5 102'6	28'9 25'2	4'9 4'7	---	2'5 2'1	5'1 5'0	1'4 1'6	30'6 32'9	3'3 3'9	5'6 5'2	19'2 22'0	---	5'5 5'0	-0'5
TAIWAN 63-65 69	59'7 68'2	30'2 32'9	2'1 1'5	---	8'1 9'9	1'8 2'5	0'3 0'5	5'8 8'9	0'6 1'2	10'3 10'0	0'5 0'8	---	17'2 14'6	-2'6
ALEMANIA 63-65 69-70	81'3 83'0	18'9 17'8	5'4 5'0	---	1'5 1'3	2'0 2'3	1'7 1'9	25'0 27'5	4'0 4'7	3'4 2'6	18'6 19'1	0'8 0'8	4'1 3'1	-1'0
ITALIA 63-65 69-70	83'3 87'9	36'7 36'2	2'2 2'2	---	4'3 4'0	4'5 5'1	2'0 2'1	14'5 18'3	2'9 2'9	3'2 3'3	13'0 13'8	---	3'8 3'7	-0'1

Fuente: FAO; cit. en RODRIGUEZ DE PABLO, J. y GARCIA DE LA NOCEDA, M^{DT.}: "Producción, comercio y precios" en *Inf. Com. Esp.*, de junio de 1973, pg. 66.

LA PESCA MARITIMA EN ESPAÑA

del valor en primera venta de la pesca desembarcada en España, el 15,64 por ciento del valor de nuestras exportaciones de productos alimenticios y el 3,96 por ciento del total exportado de productos agrícolas e industriales¹⁵.

Desgraciadamente, esta situación de privilegio para nuestra pesca parece haber cambiado de signo recientísimamente. Según se ha puesto de manifiesto en una reunión celebrada en el Sindicato Nacional de la Pesca a comienzos de 1975, "las licencias de importación alcanzaron durante el pasado año 349.000 toneladas, por un valor de 14.000 millones de pesetas, contra 10.000 millones que totalizaron las exportaciones"¹⁷.

En el marco internacional, España es una de las principales potencias pesqueras¹⁷. En 1972, con sus 15.998 embarcaciones, que sumaban más de 667.000 toneladas de registro bruto, 1.960.733 caballos de vapor, y estaban tripuladas por unos 109.134 pescadores¹⁸, nuestro país tenía "la tercera flota del mundo, tras la soviética, que está en los 5'2 millones de toneladas de registro bruto, y la japonesa, que se acerca al millón"¹⁹ (ver cuadro 2). Además, ocupa la sexta posición

CUADRO 2

VOLUMEN DE LOS BUQUES DE CASCO DE ACERO MAYORES DE 100 T.R.B. QUE POSEEN LAS FLOTAS DE LOS PRINCIPALES PAISES PESQUEROS

P A I S E S	Núm. de buques	T.R.B.
Rusia	3.741	5.123.988
Japón	2.898	1.173.207
España	1.425	442.124
Polonia	245	254.213
Estados Unidos	1.052	249.940
Inglaterra	589	241.454
Francia	634	200.539
Noruega	606	197.521
República Democrática Alemana	167	146.947
República Federal Alemana	150	136.847
Canadá	464	128.074
Perú	590	121.258
Portugal	167	113.168

Fuente: Anuario de la O.C.D.E. (Cit. en D.G.P.M.: *La flota pesquera española en 31 de diciembre de 1972*).

mundial en lo que respecta al valor en dólares, de su producción en primera venta (ver cuadro 3), y

CUADRO 3

PAISES DE MAYOR INGRESO PESQUERO CALCULADO EN DOLARES (Año 1971).

P A I S E S	\$ USA
Japón	2.357.672.000
Rusia	(Sin datos)
China Continental	(Sin datos)
Filipinas	650.835.000
Estados Unidos	643.200.000
ESPAÑA	600.000.000
India	341.900.000
Francia	315.394.000
Africa del Sur	(Sin datos)
Corea del Sur	282.826.000
Tailandia	260.600.000
Inglaterra	254.710.000
Italia	251.752.000
Noruega	237.939.000
Perú	187.210.000
Canadá	186.324.000

Fuente: Anuario de la F.A.O. Año 1972. (Cit. en D.G.P.M.: *La flota pesquera española en 31 de diciembre de 1972*).

la quinta posición en lo que se refiere al número de tripulantes (en este caso se sitúa a la zaga de las superpobladas potencias pesqueras del oriente asiático) y al porcentaje de la producción destinada al consumo humano; por estos tres últimos conceptos, España es la primera potencia pesquera del Atlántico. Desafortunadamente, en lo que se refiere al volumen total de la producción en toneladas, nuestro país ocupa una posición de segundo orden: sus 1.499.000 toneladas capturadas en 1971 sólo supusieron el 2,16 por ciento de las capturas mundiales, que lo situaron en novena posición, detrás del Perú (15,29 por ciento), Japón (12,81 por ciento), U.R.S.S. (10,57 por ciento), China (9,91 por ciento), Noruega (4,43 por ciento), E.E.U.U. (3,99 por ciento), la India (2,66 por ciento) y Tailandia (2,26 por ciento)²⁰.

2. Factores condicionantes del desarrollo de la pesca en España. El medio físico y la historia

Como acabamos de ver, la pesca española tiene extraordinaria importancia en los conjuntos de la economía nacional y de la pesca mundial. Tan significativo desarrollo pesquero no se debe, como es el caso de casi todas las primeras potencias pesqueras, a que nuestras aguas litorales sean excepcionalmente ricas en pesca; se debe fundamentalmente al fuerte ascendiente tradicional de nuestra cultura pesquera y, durante los últimos años, también al decidido, aunque parcial, esfuerzo de nuestra Administración.

“Es verdad que nuestro perímetro costero es generoso (4.550 km) pero más de la mitad del mismo corresponde a las costas de levante e islas del Mediterráneo, mar que, como es notorio, ha sido esquilmo por la imprevisión de sus hombres²¹. Nuestra infraestructura no es decisivamente favorable por la pesca marítima, pues ni somos directamente vecinos de las biomasa pescables más apetitosas (aquellas donde la formación de fito-plancton es mayor de cien gramos por centímetro cuadrado), ni la meseta submarina es bastante ancha a excepción del golfo de Cádiz, ni las condiciones hidrológicas de salinidad y temperatura son buenas para la vida de las especies, ni tampoco los factores dinámicos (corrientes, mareas y vientos) son muy favorables para la vida del plancton”²².

Tradicionalmente la pesca marítima española ha tenido un desarrollo mucho más escaso que en los tiempos presentes. La riqueza de nuestras aguas próximas se ha venido subexplotando de forma sistemática; no obstante, cualquier área del litoral, por pobre que fuese, daba rendimientos suficientes como para atender las necesidades de consumo de los poco poblados postpaíses inmediatos.

A raíz de la Revolución Industrial y, sobre todo, en los años más recientes en que la llamada Tercera Revolución Tecnológica está llegando ampliamente al mundo de la pesca, el factor de riqueza de las

aguas locales ha pasado a desempeñar un papel muy secundario, a la vez que los factores consecuentes a la acción del hombre (inversiones en flota, infraestructuras portuarias y demás servicios; desarrollo de la demanda del pescado y del comercio, etc.) han pasado a ser los condicionantes fundamentales de la actividad pesquera.

Nuestro país, mediatizado por la considerable ictiofagia tradicional de sus habitantes y por la escasez de recursos pesqueros de su litoral, ha sabido aceptar el reto que supone el fuerte incremento de la demanda de productos marinos, extendiendo el área de acción de su creciente flota pesquera sobre caladeros cada vez más alejados. Hoy cuenta con una de las mayores y más modernas flotas de altura y gran altura del mundo, que hacen posible que más del 65 por ciento de los desembarcos efectuados en nuestras lonjas procedan de aguas alejadas del litoral hispano.

Debido a la enorme importancia que los factores históricos y culturales han tenido en el desarrollo de la pesca, en las líneas que siguen vamos a exponer someramente las etapas que, a nuestro entender, han sido más decisivas en el modelado y la configuración de las actuales pesquerías españolas²³.

Ante todo, conviene mencionar que nuestro país ha tenido la suerte de encontrarse en una de las raras áreas del mundo en donde la pesca ha contado desde tiempos inmemoriales con un notable desarrollo y una clara proyección exterior. Lo más habitual entre las culturas pescadoras de todo el mundo es que se hayan mantenido relativamente aisladas de las culturas agricultoras del interior y hayan sufrido escasa evolución material, permaneciendo en “un equilibrio estático que sólo les permite subsistir”²⁴. A escala planetaria, “todo el dinamismo de las civilizaciones del mar se ha concentrado en tres sectores fundamentales y privilegiados por la abundancia y variedad de su fauna, así como la existencia de vastos mares

costeros o interiores: el Noroeste europeo, el Suroeste europeo y el archipiélago japonés"²⁵.

La gran pesca española arranca básicamente de la colonización púnica de nuestras costas sureñas. Miguel Tarradell y García Bellido, excelentes conocedores de la historia de la España Antigua²⁶, nos muestran cómo los fenicios nos trajeron técnicas pesqueras oriundas del Mediterráneo Oriental (almadrabas, industrias de salado, secado y de fabricación de "garum"²⁷), asociadas, desde el principio, a un activo comercio de exportación hacia los centros urbanos de la Hélade.

Desde entonces, la actividad pesquera se ha mantenido fuertemente arraigada en las formas de vida de los habitantes del litoral y se ha ido desarrollando, con notables altibajos, impuestos por factores culturales, a lo largo de nuestra historia más reciente.

En tiempos romanos, con la expansión del Imperio y el desarrollo del consumo y del comercio marítimo, las factorías de nuestras costas sureñas se potenciaron y ampliaron considerablemente. Las pesquerías, basadas en la tecnología fenicia, se caracterizaron por "el gran volumen de su industria... y su proyección económica"²⁸; el "garum" y las salazones hispanas, junto con el vino, el trigo y el aceite, llegaron a convertirse en artículos de difundido consumo entre las clases más acomodadas de Roma.

Tras la caída del Imperio Romano, la pesca hispana debió experimentar una duradera baja en su actividad impuesta por los ínfimos o nulos hábitos ictiofágicos que caracterizaron a las culturas visigodas y musulmana²⁹. Durante la Alta Edad Media la actividad pesquera, sobre todo en ríos, lagos, albuferas y bahías³⁰, comenzó a reactivarse en las zonas cristianizadas para abastecer fundamentalmente las necesidades de los monasterios³¹. No obstante, hubo que esperar la llegada de la Baja Edad Media para que dicha actividad lograra una reactivación verdaderamente importante; ello se debió al desarrollo de los centros urbanos,

del comercio, de las peregrinaciones (los monasterios continuaron siendo centros de gran consumo de pescado), y, sobre todo, del espectacular aumento de la demanda entre la masa de las poblaciones cristianizadas de toda la Península (Besançon nos recuerda que, por entonces, había casi 150 días de abstinencia al año³²). Por esas fechas se irán consolidando las comunidades de pescadores a lo largo de las costas reconquistadas (documentadas en muchas ocasiones por las concesiones reales de que eran objeto) y, recurriendo necesariamente a la tecnología mediterránea, se dibujarán nítidamente tres grandes áreas pesqueras.

En primer lugar, la costa catalano-levantina que se vió muy beneficiada por la expansión de la Corona de Aragón a través del Mediterráneo Occidental y el desarrollo del comercio con las potencias del Mediterráneo Oriental. De estos contactos, que explican la gran uniformidad de las técnicas de pesca en todos los países mediterráneos, continuaron beneficiándose los catalanes y levantinos durante varios siglos (en la Edad Moderna continuó existiendo un fuerte contacto cultural con los pescadores italianos y franceses), hasta el punto que aquéllos acabaron convirtiéndose en los más progresivos de la Península. Tras el siglo XVI, una vez que hubieron incorporado de Provenza el revolucionario arte de "ganguil"³³ y lo modernizaron, junto con otras técnicas tradicionales, llegarán a actuar como verdaderos colonizadores de las restantes costas de la Península.

En segundo lugar tenemos el área costera de la Baja Andalucía donde los reyes conceden a los nobles derechos de explotación de salinas y de grandes empresas almadraberas que nuevamente aparecen unidas a la industria de la salazón y el comercio de exportación.

Finalmente se define la costa noratlántica que aparece escindida en dos áreas: la gallega, unida a una importantísima, pero tecnológicamente rudimentaria, pesca de recolección de mariscos en las rías, y, sobre todo, la vasca. Esta última, culturalmente más unida a los pueblos ribereños de

la Francia atlántica, será, hacia el siglo XIII, el primer lugar de Occidente donde hará su aparición la pesca de gran altura³⁴; los vascos la iniciarán como una simple ampliación de la caza litoral de la ballena³⁵, a la que comenzaron a perseguir a través de las aguas del Atlántico Norte, “descubriendo los fondos bacaladeros de Terranova y redescubriendo los de Islandia”³⁶. La pesca de bacalao con palangre bentónico, jábega o redes de deriva, tuvo por entonces gran difusión desde Portugal a Inglaterra³⁷, sin embargo, junto a la caza de la ballena y a la pesca de las almadrabas del Sur, “empezó a decaer a finales del siglo XVI” en relación con el ciclo económico regresivo que se inició en España por entonces³⁸.

Con la recuperación económica y demográfica del siglo XVIII, la pesca española volvió a experimentar una nueva etapa de desarrollo y logró consolidarse, ya definitivamente, con la ayuda de dos nuevos hechos: por un lado, las medidas de los ministros borbónicos para mejorar la situación pesquera³⁹ y, por otro, las sensibles mejoras que los catalanes efectuaron sobre los tradicionales artes mediterráneos: sobre todo remodelaron el “ganguil” y, lo que es más importante, con este nuevo sistema de pesca de arrastre con parejas de veleros, iniciaron una eficaz colonización del litoral hispano, paralela desde el principio a su comercio de cabotaje de alimentos y bebidas. En una primera etapa, muchos pescadores catalanes se asentaron estacionariamente, a lo largo de la costa andaluza sobre todo la atlántica, donde crearán nuevos núcleos de pescadores⁴⁰ o contribuirán a la expansión de los ya existentes, impulsando definitivamente el desarrollo pesquero de esta área⁴¹. Más adelante llegarán a las costas gallegas y cántabras donde irán arraigando progresivamente los ingeniosos artes mediterráneos; precisamente fueron los catalanes los creadores de la industria conservera gallega (originariamente de salazones), motivada por la necesidad de aquellos comerciantes de no regresar a Cataluña con las bodegas de sus barcos vacías⁴².

Durante el siglo XIX el desarrollo de la pesca española debió ser realmente extraordinario en todo el litoral. La pesca de arrastre de parejas se difundió como una verdadera plaga contra la que protestaron intensamente numerosos ilustrados al considerarla, y no sin razón, como la causa principal de la “decadencia” de nuestra pesca. Manuel Martínez de Mora nos dice al respecto: “No sabemos si fue la cuna de estos artes en Génova, o más hacia levante, sí nos consta que esterilizaron todos aquellos mares, incluyendo los de las playas pertenecientes a los Estados del Papa, y que después han sido pestes exterminadoras de la pesca de los parages donde se les ha concedido abrigo, permisión o tolerancia”⁴³. Aunque una Real Orden de 1828 prohibió la práctica de dicho arte, este continuó utilizándose en casi todo nuestro litoral mediterráneo y suratlántico⁴⁴. En las costas noratlánticas la pesca de gran altura y de altura llegó a tomar carta de naturaleza, “Leyendo a Lucas Labrada y otros “ilustrados” impresiona la intensidad con que a fines del XVIII y comienzos del XIX se desembarca en los puertos gallegos y cántabros el bacalao salado y seco de Escocia y Terranova”⁴⁵. Por su parte, los pescadores mediterráneos y de la Baja Andalucía desarrollaron considerablemente las campañas de altura en las costas norteafricanas⁴⁶, y en algunos de sus principales puertos llegaron a efectuarse desembarcos realmente importantes para la época: hacia 1860-61, Sabino Berthelot, basándose en la estadística de la época⁴⁷, habla de unos desembarcos de 17.611 quintales en Barcelona, 4.323 en Mataró, 337.000 kgr. en la Albufera, 56.988 quintales en Cartagena y puertos adyacentes, 30.000 quintales en Almería, 77.782 en Málaga, 46.482 en Cádiz, etc. Unos años más tarde la producción española se había reducido sensiblemente a consecuencia de una crisis pesquera muy lamentada en la bibliografía especializada de la época. Hacia 1883, según la “Reseña Geográfica y Estadística de España”⁴⁸ (ver Apéndice I) había en España 66.210 pescadores que, con 15.735 embarcaciones, desembarcaron 67.604 toneladas de pescado; de ellas, 23.044 (34,1 por ciento) correspondieron a

Galicia, 18.791,2 (27,8 por ciento) a la Región Cantábrica, 8.332,4 (12,3 por ciento) a la Suratlántica, 4.671,7 (6,9 por ciento) a la Catalana, 3.479,7 (5,2 por ciento) a la Surmediterránea, 2.714,3 (4,0 por ciento) a la Levantina, 1.068,2 (1,6 por ciento) a la Balear, y 245,8 (0,4 por ciento) a la Canaria. La sardina era la especie más importante, en 1881 se efectuaron unos desembarcos del orden de 1.673.761 "millares de ejemplares", que produjeron unos 10,4 millones de pesetas, el 28,6 por ciento del valor de la pesca desembarcada en el país durante la campaña de 1883.

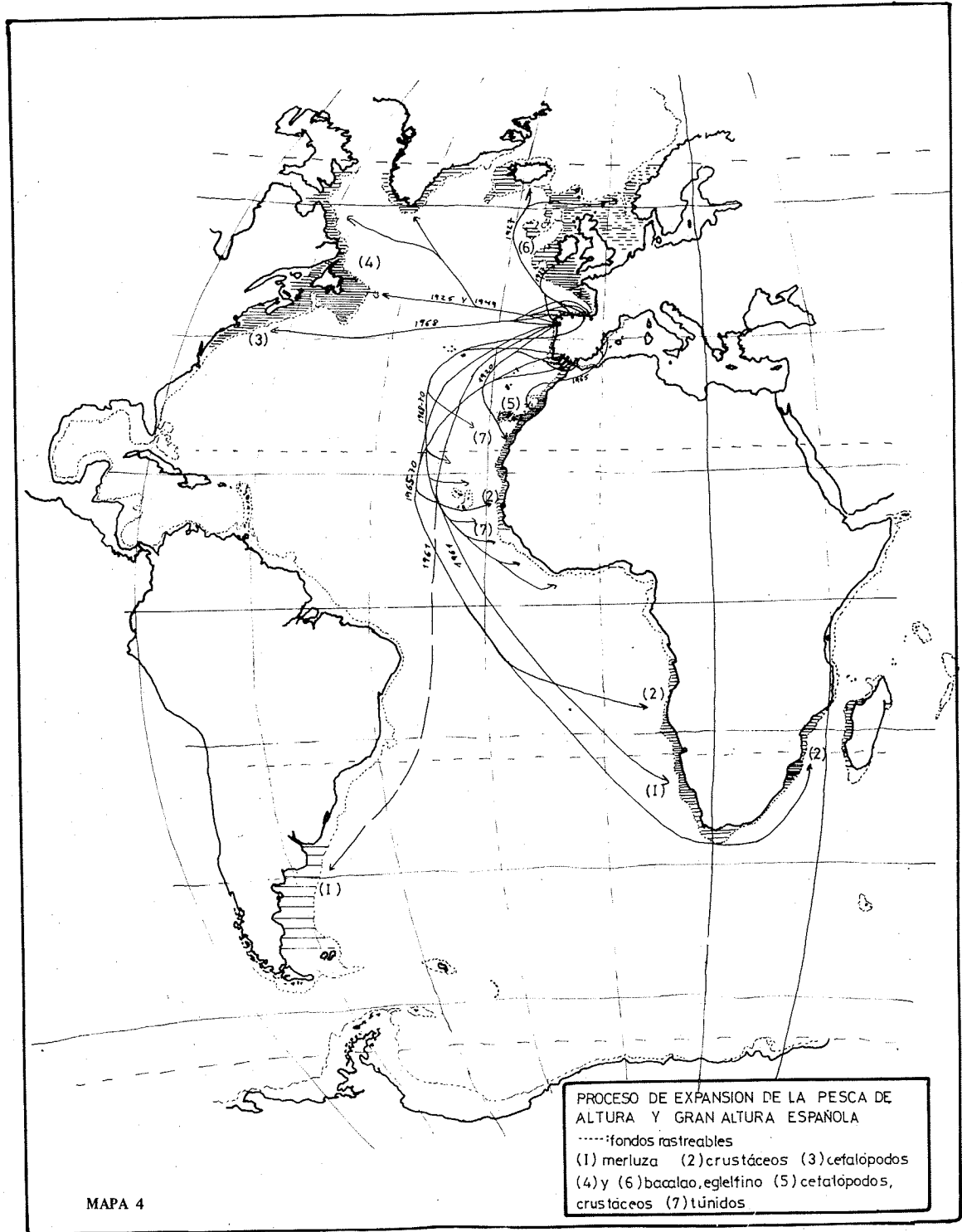
Hubo que esperar, no obstante, a los primeros años del siglo XX para que la actividad pesquera española, alcanzada por los efectos de la Revolución Industrial y de la excelente situación económica de la Primera Guerra Mundial, emprendiese el camino que la llevara a tomar su actual configuración, es decir, hacia el masivo desarrollo de la pesca atlántica, cada vez más proyectada hacia las modalidades de altura y gran altura, y el estancamiento de la pesca mediterránea, necesariamente limitada por las escasas posibilidades de sus reducidos, y ya bastante agotados, caladeros.

A principios de siglo, con la llegada de la técnica del "trawler" (arrastre a vapor desde una sola embarcación), que ya contaba con medio siglo de experiencia en Inglaterra⁴⁹, se produjo el espaldarazo definitivo de la pesca atlántica. En unos casos el "trawler" y, en otros, la adaptación de nuestro tradicional sistema de arrastre de parejas a unidades de mayor envergadura⁵⁰, lograron consolidar la pesca de altura y gran altura en los caladeros del W y NW europeo, de las costas portuguesas y del NW africano. Al mismo tiempo, la actividad pesquera se fue concentrando en unas cuantas bases (Pasajes, La Coruña, Vigo, Cádiz, Huelva, etc.) que, apoyadas en unas infraestructuras cada vez más desarrolladas (servicios portuarios, fábricas de hielo, salazones y conservas en lata, comunicaciones por ferrocarril, etc.), acabarán convirtiéndose en los centros de

gravidad de la pesca española. Por el momento, la pesaca catalana logró una nueva expansión a base de embarcaciones de gran tonelaje que faenaban sobre el banco canario-sahariano, pero este intento, como vamos a ver enseguida, fue en realidad el último canto de cisne de la base barcelonesa.

En 1908 había en España unas 22.062 embarcaciones⁵¹ que daban trabajo a unos 113.894 pescadores; en dicha campaña la producción desembarcada ascendió a unos 121.458.301 kgr. de pescado, cuyo importe supuso (primera venta) unos 60,2 millones de pesetas (ver Apéndice II). Por artes de pesca destacaban, aún considerablemente, las tradicionales, propias de empresas pequeñas, que daban trabajo al 68,4 por ciento de los pescadores aportaban el 51,6 por ciento del valor de la producción; los de arrastre daban trabajo al 17,5 por ciento de los pescadores y generaban el 23,5 por ciento del valor de la producción; los de cerco pelágico (incluidos los boliches) agrupaban al 14,1 por ciento de la masa laboral y aportaban el 24,9 por ciento del valor de la producción nacional.

Las ventajosas condiciones económicas de que gozó nuestro país durante los años de la Primera Guerra Mundial incidieron tan beneficiosamente sobre la pesca que Valentín Paz Andrade⁵² sitúa entre 1918 y 1930, la que él llama "Primera Etapa" de la moderna expansión de las pesquerías españolas. Por entonces "Inglaterra liquida a precios de saldo algunos de sus "trawlers" a vapor con casco de acero, que España... puede adquirir dada su prosperidad económica en el tipo de cambio y sus disponibilidades monetarias"⁵³. Los más poderosos armadores hispanos, animados por la expansión de la demanda de pescado en los mercados nacionales y extranjeros, comenzaron a adquirir nuevas embarcaciones arrastreras, muchas de ellas con casco de acero, y a explotar, sobre todo con la técnica de arrastre individual, caladeros cada vez más alejados (ver Mapa 4). Durante el primer lustro de los años veinte tuvo lugar una importante expansión hacia el sur de las



MAPA 4

áreas de pesca (bancos canario-sahariano y de las costas de Mauritania), protagonizadas inicialmente por algunos armadores de Vigo y Cádiz que rápidamente fueron secundados por otros de Algeciras, Málaga y Huelva. Durante el segundo lustro, la expansión se centró en el Atlántico Norte y corrió a cargo de gallegos y cántabros: una empresa de Vigo comenzó a explorar las aguas de Terranova, “después de varios siglos, por la ruta medioeval que abrieron los vascos, renace la pesquería del bacalao”⁵⁴; no obstante, este camino no logró afianzarse del todo por entonces, entre otros motivos porque, en 1927, dos “trawlers” de Pasajes y una “pareja” de Gijón se aventuraron en aguas del NW europeo con tan buena fortuna que pronto fueron seguidos por las mejores unidades de Bilbao, Pasajes y Vigo. Desde ahora, “los bancos del mar Céltico —Gran Sol, Petite Sol, La Chapelle, Porcupine, Lavadie, etc—habrían de quedar definitivamente incorporados a la despensa española. Aún hoy siguen aportando la gama más rica de pesacado fresco aportada por nuestra flota”⁵⁵.

Durante esta etapa la pesca de bajura también experimentó un sustancioso desarrollo, debido en buena parte a la incorporación del vapor a las embarcaciones de tipo medio y a las excelentes condiciones de mercado. El motor multiplicó tan sorprendentemente los rendimientos del arrastre de “bou” y del “cerco de jareta” que, desde entonces, ambas técnicas pasarán a predominar en nuestra pesca costera.

Globalmente, las consecuencias de esta primera expansión fueron tan interesantes que Domingo Quiroga se refiere a 1928 como a “uno de esos hitos que todos calificamos tan importantes... Madrid va a pasar por una invasión merluquera que “pescaderías Coruñesas Sociedad Anónima” nutre desde La Coruña o el Almirante Carranza desde Sevilla y Cádiz. Aparecen las primeras industrias bacaladeras españolas y se hunde en Barcelona la pesca industrial”⁵⁶.

La incorporación del vapor en los barcos pesqueros

fue el móvil principal del profundísimo cambio estructural que desde los años veinte se cierne sobre el mundo de la pesca. Resumiendo, podemos destacar los siguientes hechos: expansión de las áreas de pesca en caladeros situados a miles de kilómetros de las bases; sustancial incremento de la producción⁵⁷; reajuste en la distribución espacial de la actividad pesquera, que tiende a concentrarse en muy pocas bases; crisis de la pequeña pesca artesanal y aparición y desarrollo de otro tipo de empresas más tecnificada, de mayores dimensiones y rendimientos más uniformes a lo largo del año, en la que se inicia el proceso de integración vertical⁵⁸; intenso desarrollo del proletariado del mar⁵⁹; consolidación de la industria salazonera y, sobre todo, la de conservas en lata en los principales puertos pesqueros; y el enraizamiento de la actividad de los “vendedores” y grandes exportadores que, como veremos, aún hoy constituyen uno de los mayores lastres que pesan sobre el sector.

A la expansión pesquera de los años veinte sucedió una etapa de estancamiento que se prolongó durante casi veinticinco años. Ello se debió fundamentalmente al descenso de la demanda de pescado, tanto nacional como extranjera⁶⁰, que siguió al “crack” del Veintinueve y a la Guerra Española. Por aquellos años la producción de pescado fresco sólo alcanzaba algunos de los grandes mercados del interior del país y se cotizaba a precios tan bajos en nuestras lonjas que durante las épocas de mayor producción tenía que malverse para abonar la tierra e, incluso, arrojarse al mar⁶¹.

Hacia 1942, fecha en que podemos dar por finalizada esta etapa de estancamiento, la estructura del sector extractivo había quedado bastante desfasada: la flota movida a remo y vela era aún la predominante —tanto en el número de barcos como en el de tripulantes—, y la misma flota mecanizada “estaba constituida en su mayor parte por embarcaciones de madera con propulsión a vapor que se dedicaban fundamentalmente a la pesca de litoral y altura (bancos Saharianos y del W europeo). La de gran altura se limitaba a una

incipiente flota bacaladera (Terranova), compuesta por siete unidades⁶². Dicho año, las capturas totales alcanzaron las 440.000 toneladas.

El término de la Guerra Española marca el inicio de la reciente fase expansiva de nuestra pesca. Esta etapa se caracteriza por la progresiva incorporación al sector de revolucionarias novedades tecnológicas y por un sorprendente crecimiento general, posibilitado por el desarrollo económico del país y, sobre todo, por la eficaz influencia del crédito oficial a la construcción de barcos⁶³. Podemos dividir estos últimos años en dos fases separadas por la fecha de 1961, caracterizadas respectivamente por el desarrollo de las flotas de bajura y altura, y por el estancamiento de la de bajura y la expansión de la altura y, sobre todo, de la de gran altura. Durante la primera fase se produjo un extraordinario crecimiento de la actividad pesquera, tanto en los elementos extractivos como en todos los servicios complementarios. Además del crédito a los armadores, presidieron esta fase nuevos factores como el aumento de la demanda interior y exterior de pescado, el desarrollo masivo de la producción de hielo y de las comunicaciones por carretera, el cambio de la propulsión a vapor por la de combustibles líquidos, la posibilidad de importar elementos tecnológicos como, sobre todo, poderosos motores diseñados especialmente para embarcaciones, etc. A pesar de que, por entonces, tuvo lugar la consolidación de nuestra flota bacaladera de gran altura, fundamentada en la producción de bacalao salado y secado⁶⁴, lo fundamental de las inversiones del subsector extractivo se centró en las unidades de altura y, sobre todo, en las más pequeñas y baratas de litoral de tipo medio; José Pérez Aguila nos explica el fenómeno como una consecuencia de la irrupción en el mundo de la pesca del capital procedente de los pequeños ahorradores y pequeños capitalistas de tierra⁶⁵.

En conjunto, entre 1942 y 1960, las capturas se incrementaron en un 120 por ciento. El mayor crecimiento correspondió a la segunda mitad de los

años cincuenta (ver cuadro 5-A) en que el tonelaje de la flota se incrementó en un 77 por ciento y el número de pescadores asalariados pasó de 115.000 a 160.000 (Banco de Bilbao), éste último, crecimiento muy superior al registrado en cualquier otro sector de la actividad económica española.

CUADRO 5

EVOLUCION DE LA PESCA CAPTURADA POR REGIONES Y BASES EN %

	1952*	1955*	1958*	1961*	1971**
A) PESO					
Cantábrica	19'6	23'7	22'3	24'3	16'5
Noroeste	32'6	33'4	28'5	37'2	40'3
Suratlántica	18'7	24'0	22'2	19'3	15'3
Surmediterránea	8'3	6'1	10'2	5'7	3'9
Levante	3'4	1'8	2'8	1'5	2'0
Tramontana	5'9	4'6	5'3	3'3	4'5
Balear	0'5	0'5	0'4	0'4	0'4
Canaria	10'0	5'9	8'2	8'3	17'0
B) VALOR					
Cantábrica	21'0	25'6	25'3	25'0	18'8
Noroeste	29'9	28'3	28'1	37'5	35'7
Suratlántica	21'1	27'6	25'5	21'8	21'4
Surmediterránea	6'0	4'8	7'0	5'2	3'8
Levante	4'1	2'3	31'0	2'1	2'5
Tramontana	9'2	7'1	7'0	4'8	5'5
Balear	0'7	0'8	0'9	0'8	0'7
Canaria	8'7	3'4	3'2	2'9	11'5
C) PRINCIPALES PUERTOS DE DESEMBARCO					
C-1 <i>Peso</i>					
Vigo	14'3	15'1	13'7	11'8	15'8
Pasajes	8'4	12'0	11'0	11'4	8'8
La Coruña	7'2	6'4	5'5	10'4	9'8
Las Palmas	6'4	4'3	7'1	7'0	10'6
Algeciras	4'3	3'3	6'1	5'4	4'2
Cádiz	3'3	8'1	3'7	3'4	2'4
Huelva	4'0	3'8	3'9	3'3	5'1
C-2 <i>Valor</i>					
Vigo	13'9	12'9	13'5	12'4	14'6
Pasajes	8'5	14'3	12'9	14'6	11'5
La Coruña	8'2	7'1	7'8	13'1	11'2
Las Palmas	4'0	2'1	2'3	1'8	7'6
Algeciras	4'0	2'3	5'5	3'5	4'1
Cádiz	4'6	5'2	5'6	5'3	2'8
Huelva	6'3	8'3	7'5	7'1	11'2

Fuente:

* Base en *Industrias pesqueras*.

** Base en *Dir. Gral. Pesca Marítima*.

Como era de esperar, de esta expansión se beneficiaron muy especialmente las bases de la costa atlántica (ver cuadro 5-B y 5-C) que, en 1952 y 1961, comercializaron respectivamente el 72 y el 84 por ciento del valor de la producción —primera venta— de las flotas de altura y bajura; a ello habría que sumar, naturalmente, el incremento de la producción de gran altura, totalmente polarizada por unas cuantas bases gallegas y cántabras. Las mayores tasas de crecimiento correspondieron a los tres grandes puertos del N. y NO., que además de poseer las infraestructuras más desarrolladas, contaban con los hombres de empresa más ricos y progresivos de nuestro litoral, Vigo, Pasajes y La Coruña, cuyas lonjas vendieron en 1952 por valor del 30,6 por ciento de la producción de bajura y altura, y en 1960 comercializaron el 40,1 por ciento de la misma.

A partir de 1960 el sector pesquero está siendo afectado por sucesivos y radicales cambios que lo están haciendo evolucionar rapidísimamente. Quizás, el rasgo más definidor de este periodo sea el de un crecimiento general tan pronunciado que muy bien podríamos calificarlo de “explosivo”. Entre 1960 y 1971, la producción se ha incrementado en un 59 por ciento y el tonelaje de la flota en un 75 por ciento. Este notable incremento cuantitativo se ha visto acompañado de una saludable mejora cualitativa: el tonelaje y la potencia unitarios de la flota han pasado respectivamente de 11,7 TRB y 22,9HP a 42,3 TRB y 121,1 HP. Entre los rasgos más significativos de este desarrollo cabe destacar la fuerte disminución de la flota artesanal, sobre todo, la expansión de las flotillas de altura y gran altura: entre las fechas anteriormente mencionadas las embarcaciones con menos de 20 toneladas de registro bruto pasaron de 34.220 a 11.219 y las de más de 100 toneladas de registro bruto de unas 1.022 a unas 1.700.

Son muchos los factores que han provocado este crecimiento, pero destacamos fundamentalmente tres: el fuerte desarrollo de la política crediticia a raíz de la Ley de Renovación y Ampliación de la

Flota de 1961; la asimilación por el mundo de la pesca de numerosos y revolucionarios adelantos emanados de la llamada Tercera Revolución Tecnológica, tales como la ecosonda, el radar, la telefonía, el halador y, sobre todo, la incorporación al buque de los sistemas de congelación integral, que permitieron desde el primer momento un acusado desarrollo de las campañas de gran altura (ver mapa 4); y el fuerte desarrollo económico español, que ha provocado una notable expansión de la demanda de pescado, sobre todo el de mayor calidad —mariscos, merluza, etc.— y ha permitido sensibles mejoras en los circuitos de distribución y comercialización del producto.

Desgraciadamente, todo este crecimiento no puede ser considerado como un verdadero desarrollo ya que, por haberse realizado sin el apoyo de la investigación, por no haberse traducido en las deseadas mejoras sociales internas y por haber carecido totalmente de planificación, se ha ido produciendo en todo el sector un desequilibrio estructural tan intenso que, tras 1970, la situación de inseguridad e inestabilidad campea ampliamente sobre el mundo de la pesca. La producción permanece prácticamente estancada y la flota está desacelerando intensamente su ritmo expansivo debido a la escasez de rendimientos.

Por si fuera poco, más recientemente han aparecido dos nuevos fantasmas cuya rápida materialización ha comenzado a causar estragos: la amenaza de expulsión de nuestra moderna flota de altura y gran altura de los caladeros tradicionales (las crecientes ampliaciones unilaterales de las aguas jurisdiccionales de los países ribereños más ricos en pesca se han traducido en radicales expulsiones de nuestra flota, fuertes cargas en las capturas anuales, imposición de gravosas servidumbres de pesca, etc.) y el intenso incremento de los precios del combustible, agudizado especialmente durante 1974 con la crisis energética. Ambos hechos se han traducido en una acusada tendencia alcista de los costos de producción. Así las cosas, nuestra flota resulta ya insuficiente para atender la demanda

interior de pescado y las tradicionales exportaciones; por ello, las importaciones, en crecimiento vertiginoso y, en no pocas ocasiones, en ventajosas condiciones para ciertas grandes empresas extranjeras, son ya una seria amenaza para la mayor parte de los armadores españoles y para nuestra balanza de pagos exterior.

Antes de entrar más de lleno en el análisis de la problemática de la actividad pesquera, conviene que tengamos en cuenta algunos aspectos fundamentales de su situación estructural.

II. ESTRUCTURA ACTUAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

Más que nuy difícil diríamos que resulta imposible hacer un estudio global del sector ya que con las estadísticas de que disponemos parecería

desprenderse que la pesca española se reduce a una parte del subsector extractivo y a su producción primaria. Puesto que nos es imposible seguir paso a paso el mecanismo que rige la actividad de cada uno de los subsectores que intervienen en el proceso de las pesquerías, nos hemos visto obligados a analizar fundamentalmente la del subsector extractivo. Confiamos que en un futuro muy lejano los servicios de estadística se hayan racionalizado hasta el punto de que el estudio de la actividad de cualquier sector pueda ser acometido en su totalidad sin esas dificultades.

1. El subsector extractivo.

La actividad extractiva es la de mayor relevancia entre todas las que intervienen en el proceso económico de la pesca: ocupa a casi la mitad de la población laboral del mismo y genera casi la tercera parte de la producción económica de todo el sector. Tal como se aprecia en el Cuadro 6, la

CUADRO 6
DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA (PIB AL COSTE DE LOS FACTORES) POR GRUPOS DE ACTIVIDAD EN 1971.

	Personas ocup.		Millones de pts.	
	Nº	%	Nº	%
Industria y minería	4.770.836	35'4	944.444	36'4
Agricultura	3.676.716	27'3	295.243	11'4
PESCA	140.587	1'0	25.710	1'0
Servicios ¹	4.873.102	36'3	1.199.221	51'2
Transp. y comunic.	702.830	5'2	167.665	6'5
Comercio	1.240.665	9'2	351.537	13'5
Ahorro, Banca, Seguros	201.273	1'5	119.359	4'6
Propiedad inmueble	-----	-----	160.726	6'2
Admón Pública	521.910	3'9	160.726	6'2
Enseñanza y Serv. Sanit.	420.960	3'1	107.207	4'1
Hostelería y similares	663.457	4'9	107.447	4'2
Servicios diversos	1.122.007	8'3	185.280	7'1
P.I.B.	13.461.241	100	2.594.428	100

1. Excluída la producción de la Propiedad inmueble.

Fuente: Banco de Bilbao ("La renta nacional...").

pesca extractiva ocupó en 1971 a unas 140.587 personas, nada menos que el 1,04 por ciento de la población activa española, y produjo un valor

añadido bruto de unos 25.710 millones de pesetas, el 0,99 por ciento del PIB nacional al coste de los factores. Entre los 110 subgrupos en que el

informe del Banco de Bilbao "La renta nacional y su distribución provincial en 1971" clasifica las actividades industriales, la producción de la pesca extractiva solamente fue superada por diez de ellos casi alcanzó la del conjunto de la minería y rebasó a noventa y dos de los cien subgrupos de industrias fabriles⁶⁶.

a) *La flota y las técnicas.* Según la Dirección General de Pesca Marítima (ver Apéndice III), en diciembre de 1972 la flota pesquera española estaba integrada por unas 15.998 embarcaciones que sumaban 677.260 toneladas de registro bruto, 1.960.733 H.P. de potencia de motores, y daban trabajo a unos 109.134 pescadores embarcados⁶⁷.

Según clases de pesca y grupos de tonelaje, estos efectivos se desglosaban de la forma siguiente: 3.559 embarcaciones arrastreras (22,24 por ciento del total), que sumaban 508.638 TRB (75,10 por ciento del total) y daban trabajo a 44.373 pescadores (40,66 por ciento del total); 12.117 embarcaciones de superficie (cerco pelágico y artes menores) (75,74 por ciento del total); que sumaban 159.632 TRB (23,57 por ciento) y daban trabajo a 63.543 pescadores (58,22 por ciento); y 322 buques auxiliares y factoría (2,01 por ciento), que sumaban 8.942 TRB (1,32 por ciento) y daban trabajo a 1.218 pescadores (1,12 por ciento). Por grupos de tonelaje, la inmensa mayor parte de la flota estaba integrada por unidades de reducidas dimensiones, nada menos que 11.571 (72,32 por ciento del total), que daban trabajo a 41.646 pescadores (38,16 por ciento), tenían menos de 20 toneladas de registro bruto; el resto se descomponía de la forma siguiente: 1.418 unidades (8,86 por ciento del total) que daban trabajo a 16.857 pescadores (15,44 por ciento), tenían entre 20 y 50 TRB; 1.153 unidades (7,2 por ciento), que daban trabajo a 17.536 pescadores (10,07 por ciento), tenían entre 50 y 100 TRB; las unidades con más de 100 TRB, es decir, aquellas que pueden faenar en aguas alejadas de nuestro litoral, eran numéricamente bastante escasas unas 1.856 (11'60 por ciento), pero ocupaban una parte relativamente importante de la

población laboral: unos 33.095 pescadores (30,33 por ciento del total) y concentraban la mayor parte de la potencia de los motores y del tonelaje de nuestra flota (60,02 y 72,49 por ciento, respectivamente, del total).

Como es evidente, esta clasificación deja mucho que desear ya que, si bien separa claramente el subgrupo de la flota de gran altura (bacaladeros, arrastreros congeladores, cerco congeladores, balleneros y factorías), los de bajura, altura y litoral permanecen completamente imbricados y es imposible diferenciarlos; lo mismo ocurre con los subgrupos de cerco litoral y artes menores, tan diferentes a efectos socio-económicos, y que, incomprensiblemente aparecen unidos en el apartado de "superficie".

Por todo ello sería mucho más interesante clasificar la flota según clases de pesca y de acuerdo con los caladeros que frecuenta habitualmente; sólo así podríamos obtener subgrupos con características económicas y problemática similar, que, por otra parte, vendrían a coincidir con las grandes modalidades de pesca⁶⁸. De acuerdo con esta clasificación habría que distinguir cinco grandes grupos: pesca de artes menores y de marisqueo a pie; pesca costera de arrastre; pesca costera de cerco pelágico; pesca arrastrera de altura; y pesca de gran altura (arrastrera o de cerco, congeladora o no). Desgraciadamente no es posible evaluar estos grupos ni establecer su evolución debido a las deficiencias de nuestra estadística. Por ello, nos vemos obligados a ofrecer un estudio cuantitativamente muy imperfecto en los cuatro primeros casos, precisamente los de mayor peso en el subsector extractivo ya que conjuntamente producen el 76 por ciento del peso y el 65 por ciento del valor de la producción nacional⁶⁹, integran al 97 por ciento de las embarcaciones y dan trabajo al 92 por ciento de los pescadores españoles.

1. *Pesca de los llamados artes menores y de marisqueo a pie.* A este primer subgrupo

pertenecen las embarcaciones más pequeñas de nuestra flota (comprendidas entre unas 0,5 y unas 5 o 10 toneladas de registro bruto) que normalmente carecen de motor y practican fundamentalmente la pesca matutina en las inmediaciones del litoral. Sus técnicas vienen a ser las mismas que se utilizaban en la época precapitalista; prácticamente se han mantenido sin evolucionar⁷⁰.

No es nada fácil evaluar el número de empresas y de pescadores que la practican ya que además de quedar totalmente enmascarados en la estadística oficial, son muchos los pescadores que trabajan en otras actividades de tierra durante parte de la jornada o durante periodos variables del año. Tratando de dar una visión que no peque de exagerada, podríamos estimar que estas pequeñas empresas, integradas normalmente por uno, dos o tres pescadores, ocupan a más de 47.000 trabajadores de ambos sexos, nada menos que el 33 por ciento del censo pesquero nacional⁷¹; entre éstos, destacan los mariscadores, unos 35.000, que en su inmensa mayoría —unos 30.000— viven en las rías gallegas⁷².

En conjunto, esta actividad se mantiene en regresión debido a su escasa rentabilidad (en 1960 daba trabajo a más de 73.000 pescadores, el 37 por ciento del total nacional). Sin duda, el subgrupo que más decrece es el que hemos denominado de la pesca de artes menores ya que la de marisqueo está logrando racionalizarse notablemente (Planes marisqueras de Galicia —1970— y de la Región Suratlántica —1974—) y todo hace pensar en una estabilización, e incluso en un incremento del número de mariscadores en el caso que se lograra materializar una eficaz política de protección del recurso⁷³. De todas formas, al menos desde el punto de vista humano, esta pesca desempeña actualmente un papel nada desdeñable, y si aun se mantiene en pie se debe esencialmente a que la practican pequeñísimas empresas de carácter familiar o grandes cooperativas marisqueras (en las que los costos de explotación se han reducido al mínimo), y a que su producto, constituido

esencialmente por especies poco asequibles a los artes industriales (salmonete, mero, congrio, langostino, langosta, moluscos bivalvos, etc.), llega al consumidor recién capturado y alcanza unas cotizaciones bastante aceptables.

En numerosas ocasiones esta actividad se mantiene como una reliquia del pasado y permanece acantonada en las zonas más incomunicadas de nuestro litoral; en otras ocasiones, tiene una finalidad estrictamente comercial y se concentra en las inmediaciones de los grandes centros urbanos; finalmente, existe un tercer tipo de empresas que se debe fundamentalmente a la riqueza de las aguas más someras del litoral, tal es el caso de los mariscadores, que permanecen fuertemente concentrados en reducidas áreas costeras (sólo en la ría de Noya hay más de 8.000 mariscadores, es decir, más que el total de pescadores de las provincias de Granada, Murcia, Valencia y Baleares).

Entre los problemas que afectan de forma especial a esta modalidad pesquera destacamos el escaso nivel de vida de sus operarios, la imposibilidad o, al menos, la enorme dificultad para evolucionar hacia empresas mayores y más competitivas, incluso en los casos en que se ha iniciado el camino hacia el cooperativismo⁷⁴, y, finalmente, el que en su casi totalidad estos pescadores permanecen fuera de la Seguridad Social debido a que les resulta materialmente imposible sostener por su cuenta las tasas de cotización.

2. *Pesca costera de cerco de jareta* Es una actividad que se practica exclusivamente durante las horas de la noche en las inmediaciones del litoral⁷⁵. Tiene su origen en la pesca tradicional, pero actualmente está bastante evolucionada. A través de sucesivos cambios e innovaciones acaecidos desde el siglo pasado (ampliación y mejora de la forma del arte, motorización de los barcos, incorporación a los mismos de la ecosonda —tras 1955—, del halador —tras 1965—, de la telefonía; sucesivas mejoras en los sistemas de atracción luminosas, etc.⁷⁶), ha logrado incrementar sustancialmente su poder de pesca.

A esta actividad pertenecen empresas con dimensiones y características tecnológicas muy variadas (tonelajes comprendidos entre las 5 y 200 TRB, potencias de motor entre los 20 y más de 800 H.P., tripulaciones entre 5 y más de 30 pescadores, etc.).

Como en el caso de la modalidad anterior, con la estadística disponible no es posible estimar el número, características medias, tripulaciones y evolución de las empresas (ver Apéndice IV). Por ofrecer cifras, aun sabiendo que pueden resultar muy inexactas podríamos estimar, para 1972, en unas 4.081 el número de embarcaciones (aproximadamente el 25,5 por ciento del total), que sumaban unas 126.568 TRB (18,7 por ciento), unos 505.854 HP (25,8 por ciento) y daban trabajo a unos 50.847 pescadores (46,6 por ciento de los computados por la DGPM y 36,31 por ciento de los computados por el Banco de Bilbao para 1971⁷⁷).

Esta modalidad pesquera captura especies pelágicas, bastante abundantes pero escasamente cotizadas; entre éstas destacan fundamentalmente la sardina, el boquerón, el jurel y algunos escombriformes (atún, caballa, listado). En conjunto, la pesca costera de cerco aporta casi el 36 por ciento del peso y el 21 por ciento del valor de la pesca desembarcada en España⁷⁸.

Se localiza por todo nuestro litoral, aunque centrándose en algunas costas especialmente ricas en dichas especies (en Galicia se desembarca el 31 por ciento del pescado pelágico de bajura).

Los mayores problemas que presenta son de tres tipos: por un lado los derivados de las serias deficiencias estructurales que arrastra desde el pasado⁷⁹; por otro, el de la fuerte estacionalidad y aleatoriedad de las capturas⁸⁰; y, finalmente, el de la aguda problemática de tipo social que se deriva de las peculiares características de los ingresos de las empresas (generalmente escasos⁸¹ y acusadamente estacionales y aleatorios) y de la generalizada

forma de retribución del personal "a la parte" de lo vendido⁸².

La pesca costera de cerco pelágico ha sido la predominante en España desde la década de los veinte hasta comienzos de la de los sesenta. Hoy se mantiene casi estabilizada —fuertemente limitada por los niveles de abundancia del recurso frente a nuestras costas⁸³— y su importancia relativa no cesa de disminuir ante el incremento de las unidades arrastreras. No obstante, a pesar de que el número de sus pescadores continúa decreciendo⁸⁴, tras 1969, se está experimentando una débil tendencia hacia el aumento del número de barcos pues las nuevas unidades, algo menos costosas que las equivalentes en la modalidad arrastrera, están ya relativamente tecnificadas —sobre todo, dotadas de poderosos motores— y pueden esquivar las crisis locales de producción, tan temidas en otro tiempo, e incluso mantenerse activas durante la época de bajas capturas, bien emigrando a otros litorales del país en los que se presente la cosecha más abundante, o bien combinando la pesca costera de cerco durante la estación cálida con la pesca al palangre de túnidos en las aguas del Atlántico centro-oriental (tal como se ha generalizado entre las mejores unidades de las bases cantábricas, que permanecen buena parte del año faenando y desembarcando en aguas del Golfo de Guinea).

3. *Pesca costera de arrastre.* Esta actividad se practica durante las horas diurnas en las inmediaciones del litoral⁸⁵. Tiene su origen en la pesca tradicional, pero se encuentra muy evolucionada y mejorada, sobre todo desde comienzos del presente siglo en que aconteció la motorización de las embarcaciones y la sustitución casi total del sistema de parejas por el de arrastre individual de popa tipo "bou"⁸⁶. Más recientemente ha vuelto a experimentar nuevas mejoras con la llegada de los artes de fibra sintética y otros instrumentos técnicos como las ecosondas, el radar y la telefonía.

Practican esta modalidad empresas muy similares a las del tipo anterior. Las diferencias consisten esencialmente en algunos detalles tecnológicos

(maquinilla de arrastre y arte diferente), en que suelen tener unas dimensiones unitarias algo superiores y requieren tripulaciones menos numerosas. Con la estadística disponible es imposible evaluar el número y característica de estas empresas ya que en un mismo apartado aparecen englobadas las que se dedican a la pesca costera y de altura; no obstante podríamos ofrecer una cifras aproximadas partiendo del supuesto que los arrastreros tradicionales con menos de 75 TRB sean los únicos que practican la modalidad costera y que los mayores de esa dimensión se dediquen en su totalidad a la pesca de altura⁸⁷. De acuerdo con ello (ver Apéndice V), en 1972 practicaron la pesca de arrastre costera unas 1.697 embarcaciones (10,6 por ciento del total) que totalizaron unas 52.392 TRB (7,7 por ciento), unos 198.565 HP (10,1 por ciento) y ocuparon a unos 13.000 pescadores (11,9 por ciento).

Esta modalidad captura especies poco abundantes pero muy bien cotizadas. Entre éstas destacan la merluza, bacaladilla, besugo, rape y gallo. No es posible evaluar la producción global de dicha flotilla porque en la estadística de la DGPM aparece mezclada con la de la pesca de arrastre de altura y las especies coinciden en gran parte en ambas modalidades. En conjunto, la pesca de arrastre costera y de altura contribuyeron en 1971 (cifras de la DGPM) con el 33 por ciento del peso y el 36 por ciento del valor total de los desembarcos españoles.

La pesca de arrastre costera se localiza por todo nuestro litoral, aunque se concentra especialmente en algunas áreas que poseen fondos rastreables más extensos y ricos, como en las regiones Suratlántica y Canaria.

En la actualidad, esta modalidad presenta una agudísima problemática derivada de las deficiencias tecnológicas de buena parte de la flotilla y, sobre todo, de la irracional explotación que vienen sufriendo nuestros caladeros desde hace más de veinte años; la sobrepesca de nuestro litoral ha alcanzado niveles verdaderamente

alarmantes⁸⁸, traduciéndose en unos rendimientos por unidad de esfuerzo cada día más bajos, que están provocando la quiebra de las empresas más pequeñas y menos productivas. La problemática de la sobrepesca tiene aún plena vigencia ya que el poder de pesca de la flota continúa creciendo (los barcos más viejos son rápidamente sustituidos por otros más poderosos) y las medidas restrictivas a nivel nacional o provincial resultan ineficaces, bien por que estén concebidas desde el principio en beneficio a corto plazo del armador, o bien por que las vedas y mallajes de los artes no se respetan por falta de vigilancia eficaz. Lo verdaderamente triste del caso es que, si el esfuerzo pesquero se redujese, los rendimientos aumentarían sensiblemente —pudiendo duplicarse e incluso triplicarse, según los casos⁸⁹— porque al restablecerse el equilibrio biológico de las biocomunidades en cuestión, las especies alcanzarían mayor talla (mayor cotización), podrían reproducirse mucho más velozmente que en la actualidad y su biomasa se acrecentaría notablemente.

4. *Pesca de arrastre de altura.* Esta actividad se practica durante todo el año —día y noche en mareas de varias semanas— en caladeros bastante alejados de las bases, fundamentalmente en los del NW, europeo y los del banco canario-sahariano⁹⁰. Modalidad, que como hemos visto, más arriba, se consolidó fundamentalmente a comienzos del presente siglo (ver mapa 4) en que se generalizó la motorización de los barcos y la utilización del hielo picado, se halla bastante mejorada en la actualidad con la llegada de las nuevas técnicas que hemos visto en el caso anterior y, también, con la incorporación a bordo de sistemas de congelación parcial.

Al arrastre de altura se dedican empresas muy similares a las del arrastre costero; las diferencias estriban fundamentalmente en que las barcas suelen tener unos tonelajes mucho mayores (ver nota 87) y unas tripulaciones unitarias más elevadas (entre 15 y 25 pescadores). Por los mismos motivos expuestos al hablar del arrastre costero, resulta

muy difícil evaluar sus efectivos; no obstante, basándonos en el mismo razonamiento, podríamos estimar que durante 1972 se dedicaron al arrastre de altura unas 1.443 embarcaciones (el 9,0 por ciento del total), que sumaban unas 227.095 TRB (33,5 por ciento del total) unos 656.510 HP (33,5 por ciento del total), y daban trabajo a unos 20.327 pescadores (18,6 por ciento).

La pesca de altura requiere instalaciones portuarias relativamente desarrolladas y, consiguientemente, se halla concentrada en pocas bases, sobre todo en algunas de la fachada atlántica que tienen una fuerte tradición en dicha modalidad, o que cuentan con una excelente posición geográfica, cerca de los caladeros y bien comunicadas con los principales centros de consumo; las principales son La Coruña, Huelva, Pasajes, Vigo, Algeciras, Las Palmas, Málaga, Bermeo, etc.

Dentro de esta modalidad podemos distinguir claramente dos grupos, integrados respectivamente por las flotillas que faenan en Gran Sol y caladeros circundantes, y las que faenan en aguas del NW africano. La primera ha sido la predominante hasta hace muy poco tiempo; hoy está en regresión debido a la sobrepesca —intensificada recientemente por las flotillas rusa y japonesa— y tiende a desplazarse cada vez más al norte, hacia el “grado” o paralelo 68⁹¹. La flotilla de las costas norteafricanas⁹² también arranca de comienzos del presente siglo (verr Mapa 4 y nota 46), pero su desarrollo sólo ha sido verdaderamente importante durante los últimos veinte años, en especial en la pasada década; hoy, cuando ha llegado a ser la predominante en nuestra pesca de altura, presenta una problemática muy aguda, derivada no tanto de las deficiencias estructurales que padece (se trata de barcos bastante pequeños —comprendidos entre las 50 y 200 TRB— cuya propiedad está fuertemente polarizada en pequeñas empresas de una o dos embarcaciones), como de la acusada sobrepesca de los caladeros —originada más por los extranjeros que por los propios españoles⁹³— y, sobre todo, de la ampliación unilateral de las aguas

jurisdiccionales de Marruecos, medida que ha logrado paralizar la actividad de las unidades más pequeñas —las más abundantes de las que practicaban la pesca en las costas de dicho país⁹⁴.

5. *Pesca de gran altura* Esta actividad engloba diferentes sistemas de pesca y se practica durante todo el año —día y noche en campañas que superan los siete meses de duración— en caladeros situados a miles de millas de distancia de las bases. A pesar de que la pesca de gran altura arranca de la Baja Edad Media (ver nota 34), hasta hace muy pocos años ha sido una modalidad muy secundaria en el conjunto de nuestra pesca. Tras 1961, con la incorporación a bordo de los sistemas de congelación integral⁹⁵ y, sobre todo, a raíz de la promulgación de la Ley de Ampliación y Modernización de la Flota (ver nota 63) que concedía excelentes créditos oficiales para los armadores, ha experimentado un crecimiento tan extraordinario que se ha llegado a convertir en uno de los ejemplos más aireados del reciente desarrollo de la economía española.

Naturalmente, en este caso las publicaciones son tan abundantes y la estadística oficial tan completa, que podemos medir con detalle sus efectivos, sus rendimientos y su evolución a partir de 1961. En 1972 integraban la flota de gran altura unas 458 embarcaciones (2,9 por ciento del total), que sumaban unas 254.426 TRB (37,6 por ciento), unos 508.190 HP (25,9 por ciento), y daban trabajo a unos 11.877 pescadores (10,9 por ciento de los computados por la DGPM, y 8,5 por ciento aproximadamente de los computados por el Banco de Bilbao). Ese mismo año, la flota, de gran altura aportó el 23,4 por ciento del peso y el 34,26 por ciento del valor de los desembarcos efectuados en las lonjas del país⁹⁶.

No vamos a extendernos demasiado en estos datos porque existen suficientes publicaciones bastante asequibles⁹⁷. Sí cabe decir que tal modalidad exige grandes inversiones y que tiene unos costes de explotación bastante elevados; por ello sus embarcaciones se encuentran fuertemente

concentradas en muy pocas bases (ver cuadro 14) donde radican sus grandes empresas⁹⁸. Necesariamente, dichas embarcaciones compensan los altos costos de explotación capturando especies de alta cotización (merluza, bacalao, marisco, túnidos) que se destinan casi totalmente al consumo humano⁹⁹.

La flota de gran altura ha experimentado una contundente expansión durante los años sesenta —actualmente es la tercera del mundo en su modalidad—. Sin embargo, desde hace unos cuatro años las tasas de crecimiento se han refrenado bruscamente —entre 1971 y 1972 esta flota sólo se ha incrementado en siete unidades— debido a la confluencia de varios factores de incidencia negativa. Entre ellos podemos destacar tres: 1º la regulación oficial de los precios del congelado —normativa que no existe sobre el fresco— que se ha traducido en un descenso de la demanda por parte de los propios intermediarios al verse obligados a operar con escasos márgenes de ganancias¹⁰⁰; 2º el fortísimo incremento de los costos de producción a raíz de la crisis energética mundial¹⁰¹; y 3º el incierto uso futuro de los actuales caladeros ante la generalizada tendencia de ampliación de las aguas jurisdiccionales de los países más ricos en pesca, sobre todo de los africanos —que ya está repercutiendo fuertemente en algunas flotillas como la marisquera¹⁰²— y a las drásticas reducciones en las capturas que nos están imponiendo otros países como los EE.UU. —hecho que ha traído graves consecuencias para nuestra flota de cefalópodos en aguas de Boston—.

La flota de gran altura se subdivide a su vez en otras cinco flotillas que vienen a estar definidas por unos medios y objetivos diferentes:

—La flota ballenera se encuentra actualmente en plena regresión. En 1972 sólo quedaban 5 embarcaciones que produjeron el 0'57 por ciento del peso y el 0'06 por ciento del valor de los desembarcos españoles.

—La flota bacaladera es la más importante¹⁰³, (ver Apéndices VI y VII). En dicha fecha estaba integrada por unas 159 embarcaciones —19 bous y

140 de pareja— (34,7 por ciento de las unidades de gran altura), que sumaban 91.081 TRB (35,8 por ciento), 160.585 HP (31,6 por ciento), y daban trabajo a unos 4.320 pescadores (36,4 por ciento). Esta flotilla está bastante concentrada en algunas bases de las regiones Cantábrica y del Noroeste (Pasajes, La Coruña, Vigo, El Ferrol), y su producción, que se desembarca casi totalmente en seco, viene a suponer casi el 10 por ciento del valor de los desembarcos españoles. La flota bacaladera está experimentando una notable mejora a raíz de 1968: se están construyendo algunas unidades semicongeladoras y las dos empresas mayores se han integrado para acometer la sustitución de antiguos buques por modernas factorías flotantes. Recientemente, esta flotilla está siendo alcanzada gravemente por una problemática peculiar ya que no consigue colocar su producción en el mercado debido fundamentalmente a la fuerte competencia de que está siendo objeto, en el mercado norteamericano, por parte de los japoneses¹⁰⁴.

—La flota congeladora merluquera¹⁰⁵ estaba integrada, en 1971, por unas 60 embarcaciones¹⁰⁶ que faenaban fundamentalmente en las costas de Africa del SW. Estas unidades se encuentran fuertemente concentradas en la base de Vigo donde radican sus empresas principales. Una vez que fue superada la crisis de superproducción de 1968-69, en que por falta de previsión quedó sin vender buena parte de la producción —por entonces tuvieron que venderse en el extranjero unas 12 embarcaciones, y las menos adecuadas se adaptaron a otros tipos de pesca¹⁰⁷—, esta modalidad pesquera comienza a tener buenas expectativas de ampliación ya que el aumento reciente de la demanda hizo desaparecer prácticamente los stocks que guardaban las cámaras de dichas empresas.

—La flota congeladora marisquera¹⁰⁸ contaba, en 1971, con 91 buques que radicaban fundamentalmente en la base de Huelva. Faena en aguas de Mauritania, Senegal, Guinea, Angola y Mozambique, y obtiene importantes cantidades de marisco (gamba, langostino y langosta) que están teniendo excelente aceptación en el mercado. Su

LA PESCA MARITIMA EN ESPAÑA

problemática peculiar estriba en el intensísimo proceso de sobrepesca de los caladeros, difícilmente superable por tratarse normalmente de embarcaciones muy pequeñas (media de 210 TRB) que no pueden ser adaptadas fácilmente a otras modalidades pesqueras, y en las mismas contingencias en las capturas y pago de fuertes cánones de pesca de que ha sido objeto por parte de los países del NW. africano.

—La flota congeladora dedicada a los cefalópodos opera fundamentalmente en aguas del banco canario-sahariano y del NE. de los EE.UU. En 1971 contaba con unas 80 unidades que radicaban fundamentalmente en Huelva y Vigo. Entre sus

problemas más acuciantes destacan el ya mencionado de la reducción de capturas en aguas de Boston¹⁰⁹ y el intenso proceso de sobrepesca que afecta al banco canario-sahariano¹¹⁰.

b) *La producción y su destino.*

La producción pesquera española se caracteriza por centrarse en especies poco variadas y de elevada cotización —preferentemente bentónicas— que se destinan fundamentalmente al consumo humano.

Como podemos ver en el cuadro 7, en nuestro país se viene destinando al consumo humano el 88,8

CUADRO 7

UTILIZACION DE LAS CAPTURAS EN EL MUNDO Y LOS PRINCIPALES PAISES PESQUEROS. 1964 y 1970. PORCENTAJES.

	FRESCO		CONGELADO		SALAZON		ENLATADO		REDUCCION		DIVERSOS	
	1.964	1.970	1.964	1.970	1.964	1.970	1.964	1.970	1.964	1.970	1.964	1.970
MUNDIAL	34'3	27'4	10'0	3'7	15'9	11'7	8'3	9'0	28'4	36'8	1'9	1'4
Perú	1'0	0'8	0'2	0'2	0'1	0'2	0'4	0'3	98'3	98'5	—	—
Japón	33'2	28'2	—	—	48'2	44'3	7'2	6'7	10'5	20'2	0'9	0'6
URSS	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
China (R.P.)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Noruega	7'4	3'8	13'6	10'5	17'5	10'6	2'8	1'1	57'9	73'6	0'8	0'4
EE.UU.	33'5	29'3	11'3	11'0	1'2	1'2	23'3	24'4	30'4	33'9	0'3	0'2
India	70'1	67'0	1'2	4'6	21'7	20'3	0'3	0'7	5'8	5'6	0'9	1'8
Africa del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
ESPAÑA*	61'3	52'0	4'5	12'5	14'9	13'7	8'8	10'6	10'5	11'2	—	—
Tailandia*	43'5	48'2	—	1'1	20'3	13'6	—	—	—	18'3	36'2	24'2
Canadá*	18'9	14'2	34'4	39'0	15'5	10'8	6'3	29'6	—	4'9	3'0	1'5
Indonesia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dinamarca	16'5	9'7	11'0	7'8	2'2	0'8	1'9	2'7	21'9	72'5	6'2	6'5
Chile	7'9	—	1'4	—	0'2	—	3'3	—	—	—	—	—
Reino Unido	76'7	61'8	12'6	26'0	4'2	4'8	0'8	1'3	62'2	4'5	2'3	1'6
Filipinas	67'4	67'4	—	—	32'6	32'6	—	—	87'2	—	—	—
Corea (R.)*	54'1	90'9	2'1	3'1	26'0	3'4	—	0'6	3'4	0'1	17'8	1'9
Corea (R.P.)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islandia	5'5	11'2	21'9	42'1	23'7	18'8	0'3	0'3	48'6	27'6	—	—
Taiwan	74'4	61'4	1'1	17'1	20'2	13'9	2'1	1'9	1'7	1'0	0'5	4'7
Alemania (R.F.)	23'0	14'1	20'2	31'6	18'1	10'8	21'5	26'9	16'7	16'1	0'5	0'5
Viet-Nam (R.)	65'6	71'8	0'1	—	22'3	19'8	0'1	—	—	—	11'9	8'4

* Los datos de 1970 corresponden a 1969.

Fuente: RODRIGUEZ DE PABLO, J. y GARCIA DE LA NOCEDA, M²T.: "Producción, comercio y precios" en *Inf. Comerc. Esp.*, Jun. de 1973, (FAO).

por ciento de la producción, mientras que en el resto del mundo se destina a este fin menos del 61,8 por ciento. Por este concepto, España se coloca en la sexta posición entre las grandes potencias pesqueras, detrás de Canadá, India, Reino Unido, Corea y Taiwán. Dentro del pescado destinado al consumo humano predomina ampliamente el vendido en fresco por la flota de bajura y altura (52 por ciento del total, frente al 27 por ciento en el resto del mundo); el congelado, en fuerte crecimiento, se sitúa en un nivel próximo al de la media mundial (12,5 y 13,7 por ciento respectivamente); igual ocurre con las salazones, sobre todo de bacalao, aunque con tendencia negativa (13,7 y 11,7 por ciento); finalmente, el enlatado (procedente en su casi totalidad de la flota de bajura), también en aumento, asciende al 10,6 por ciento de nuestra producción y al 9,0 por ciento de la del resto del mundo¹¹¹.

En cuanto a las especies, las capturas españolas muestran una fuerte tendencia hacia el desarrollo de la pesca bentónica o de fondo: mientras estas especies ponen el 60,6 por ciento del peso de nuestros desembarcos, sólo ascienden al 40,1 por ciento en el resto del mundo¹¹². Ello no se debe a que nuestros caladeros están especialmente favorecidos para este tipo de pesca, sino a que los españoles mostramos una fuerte predilección, anormalmente grande, hacia los peces de fondo y (o) a que la pesca de arrastre ofrece menos dificultades a nuestros armadores ya que su producción es sensiblemente más segura, menos estacional y menos aleatoria que la de la pesca pelágica (ver cuadro 9). Este hecho incide muy negativamente en nuestro subsector extractivo ya que las especies bentónicas aportan menores rendimientos volumétricos por unidad de esfuerzo pesquero, son sumamente susceptibles a la sobrepesca y, además, sólo pueden ser capturadas en las inmediaciones del litoral, con lo que resulta especialmente vulnerables a las ampliaciones de las aguas jurisdiccionales de los países ribereños.

Entrando más de lleno en el estudio de las especies capturadas por la flota española (ver cuadro 8 y

Apéndice IX), observamos que los crustáceos aportan el 2,7 por ciento del peso y el 13,2 por ciento del valor de nuestros desembarcos¹¹³; los moluscos el 22,5 por ciento y el 16,7 por ciento respectivamente; y los peces el 74,8 y 70,1 por ciento.

1) *Crustáceos*. No es posible conocer, con la actual estadística, la significación de cada una de las especies ya que los procedentes de la pesca de gran altura aparecen englobados en un único grupo; no obstante, entre ellos destacan ampliamente tres artrópodos de elevadísima cotización: la gamba, la langosta y la cigala. Los desembarcos de crustáceos se dividen a partes casi iguales entre las flotas de gran altura, y la costera, de artes menores y altura; estas tres últimas aportan el 52,3 por ciento del peso y el 58 por ciento del valor total de los desembarcos de crustáceos.

Por regiones de desembarco destaca clarísimamente la Suratlántica, donde radica la primera flota marisquera española (sobre todo en la base onubense), que recibe nada menos que el 70,5 por ciento del peso de los crustáceos desembarcados en el país (87,11 por ciento del crustáceo de la flota de gran altura).

2) *Moluscos*. Tampoco es posible conocer, con la estadística actual, la significación de cada una de las especies del grupo moluscos. No obstante, entre ellos destacan claramente los cefalópodos (sobre todo el calamar y el pulpo) que contribuyeron con el 54,7 por ciento del peso y el 74,2 por ciento del valor total del grupo. Esta importante diferencia peso-valor se debe esencialmente a que el resto de la producción de moluscos está constituida por bivalvos (mejillón, almeja, etc.) que alcanzan unas cotizaciones muy inferiores.

Por clases de pesca, los moluscos proceden esencialmente de las de bajura y altura, que producen el 76,0 por ciento del peso y el 62,4 del valor total de los moluscos desembarcados en España.

CUADRO 8

DESEMBARCOS (PESO Y VALOR) EN LAS LONJAS ESPAÑOLAS SEGUN ESPECIES
Y CLASES DE PESCA. 1971.

	P E S O		V A L O R	
	Toneladas	%	Miles de ptas.	%
TOTAL GENERAL	1.332.040'6	100'0	34.181.465'3	100'0
GRAN ALTURA	332.268'2	24'9	12.058.227'9	35'3
Crustáceos	16.725'0	1'3	1.923.375'0	5'6
Cefalópodos	71.885'2	5'4	2.155.656'0	6'3
Peces de fondo	217.996'3	16'3	7.327.184'9	21'5
bacalao	84.103'6	6'3	1.026.063'9	3'0
merluza y pescadilla	114.169'1	8'6	5.461.530'3	16'0
Peces de superficie	16.254'7	1'2	628.666'0	1'8
sardina	1.076'1	0'1	21.522'0	0'1
túridos	15.178'6	1'1	607.144'0	1'8
cetáceos	9.437'0	0'7	23.346'0	0'1
ALTURA Y LITORAL	1.009.209'4	75'8	22.146.583'4	64'8
Crustáceos	18.298'6	1'4	2.598.810'5	7'6
gamba	5.468'8	0'4	928.909'4	2'7
cigala	3.642'9	0'3	809.018'4	2'4
Moluscos				
bivalvos (flota)	25.941'1	1'9	706.901'0	2'1
bivalvos (parques y viveros)	109.498'0	8'2	769.710'0	2'2
cefalópodos	91.797'0	6'9	2.102.583'7	6'2
Peces de fondo	242.711'0	18'3	8.251.101'6	24'1
gadiformes	125.061'9	9'4	5.155.003'1	15'1
merluza y pescadilla	84.993'0	6'4	4.493.983'9	13'1
Peciformes y afines	86.041'3	6'5	1.880.285'5	5'5
besugo	14.464'9	1'1	445.206'7	1'3
rape	15.288'4	1'1	532.002'9	1'6
Anguiliformes	4.656'8	0'4	164.884'0	0'5
Pleuronectiformes	16.216'2	1'2	864.014'9	2'5
Elasmobranchios	10.734'9	0'8	167.056'6	0'5
Peces pelágicos	503.327'0	37'6	7.631.909'4	22'3
Clupeiformes	197.345'6	14'8	2.644.127'8	7'7
anchoa	39.526'9	3'0	1.177.042'3	3'4
sardina	155.300'4	11'7	1.438.584'9	4'2
Escombriformes y afines	131.577'5	9'9	2.922.323'5	8'5
Carangiformes	89.833'9	6'7	525.826'8	1'5
Varios	83.800'8	6'3	1.518.718'9	4'4
Almadrabas	1.159'2	0'1	20.912'4	0'1
Algas y argazos	8.499'7	0'6	62.224'3	0'2
Total Crustáceos	35.023'6	2'7	4.522.185'5	13'2
Total Moluscos	299.091'3	22'5	5.734.850'7	16'7
Total peces pelágicos	519.581'7	38'8	8.260.575'4	24'1
sardina	156.376'5	11'8	1.460.106'9	4'3
anchoa	39.526'9	3'0	1.177.042'3	3'4
Total peces bentónicos	460.707'3	34'6	15.578.286'5	45'6
bacalao	84.103'6	6'3	1.026.063'9	3'0
merluza y pescadilla	199.162'1	15'0	9.955.514'2	29'1

Fuente: Deducción de D.G.P.M. "Estadística de Pesca 1971".

CUADRO 9

EVOLUCION MENSUAL DE LOS DESEMBARCOS (PESO) ESPAÑOLES DURANTE LA CAMPAÑA DE 1972. PORCENTAJE MENSUAL SOBRE TOTAL ANUAL

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	%*
TOTAL GENERAL	4'87	5'87	9'21	6'72	7'93	10'47	8'27	7'85	11'48	9'19	7'73	10'41	100'00
Gran altura	6'37	9'40	6'87	9'51	9'21	11'89	8'42	5'94	10'26	8'80	6'77	6'56	34'21
Peces pelágicos	9'30	12'49	3'16	8'54	7'38	3'47	11'87	2'46	2'44	20'67	7'99	9'93	1'21
Peces de Fondo	4'99	8'70	6'40	9'81	9'71	13'66	8'54	5'46	10'78	8'47	6'79	6'67	20'53
Crustáceos	0'50	9'69	6'34	10'85	10'76	9'59	6'70	6'00	10'54	9'66	9'74	9'61	9'30
Moluscos	10'25	10'90	10'52	7'72	7'44	8'10	8'13	9'35	11'06	6'87	5'48	4'18	3'10
Altura y litoral	5'24	5'71	7'10	6'98	8'93	8'97	9'43	9'72	10'01	11'88	9'47	7'48	62'42
Peces de fondo	6'17	6'91	7'94	8'04	8'80	9'28	9'65	9'49	9'04	8'21	8'50	7'96	29'49
merluza y pescadilla	6'63	7'71	9'04	8'88	10'58	9'18	8'68	8'11	7'83	8'17	6'89	8'29	14'31
Crustáceos	6'67	6'23	6'56	7'26	8'06	9'13	9'63	8'00	8'40	10'58	9'85	9'63	7'51
Moluscos	7'79	7'72	7'58	7'84	7'39	6'00	5'79	5'02	5'45	19'76	10'12	9'53	5'98
Peces pelágicos	4'10	4'50	6'45	6'09	9'33	9'26	9'90	10'76	11'54	11'33	10'01	6'72	19'45
sardina	4'20	3'98	4'20	3'47	7'41	9'26	8'28	11'84	14'63	13'09	12'46	7'17	4'16
anchoa	0'94	1'97	7'02	15'24	34'49	22'59	4'55	3'58	2'98	2'30	2'90	1'42	4'65

* Importancia económica del grupo en % sobre total nacional.

Fuente: D.G.P.M. "Estadística de pesca 1972".

Por regiones, destaca claramente la Canaria (próxima al banco saharinao), seguida de la Noroeste (donde desembarca parte de la flota de altura y gran altura), cuyas lonjas reciben, respectivamente, el 22,3 y 20,4 por ciento del peso y el 32,2 y 23,5 por ciento del valor de la producción (en la primera de ellas se desembarca el 67 por ciento de los moluscos de la flota de gran altura).

3) *Peces*. Dentro de este grupo hemos de establecer dos subgrupos, el formado por las especies pelágicas (38,8 por ciento del peso y 24,1 por ciento del valor total de los desembarcos pesqueros españoles) y el de las especies bentónicas (34,6 por ciento del peso y 46,5 por ciento del valor).

Entre los *peces pelágicos* destacan los componentes del subgrupo de los clupeiformes y afines, que aportan el 14,9 por ciento del peso y el 7,8 por ciento del valor de nuestros desembarcos. Prácticamente, los desembarcos de clupeiformes están polarizados por dos especies, la sardina y el boquerón o anchoa; la primera con el 11,7 por ciento del peso y el 4,3 por ciento del valor de la producción nacional, y la segunda con el 3,0 y 3,4 por ciento respectivamente. Ambas especies, pilares de nuestra industria conservera de enlatados, alcanza precios relativamente poco elevados —los de la anchoa se han disparado más recientemente— y tienen enorme difusión social. Por regiones, la primera especie se desembarca fundamentalmente en la Suroatlántica (31,3 por ciento del peso de la sardina española) y en el Noroeste (21,8 por ciento). La anchoa se desembarca casi totalmente en las lonjas cantábricas (sobre todo en Zumaya y Bermeo), que reciben el 60,2 por ciento del total español. Ambas especies constituyen el móvil fundamental de nuestra pesca costera de cerco de jareta. En tiempos pasados, antes de que se produjese el actual desarrollo de la pesca de arrastre, fueron, con mucho, la base de la riqueza pesquera española; hoy, por su importancia económica ocupan respectivamente las posiciones 3ª y 4ª

entre nuestras principales especies desembarcadas¹¹⁴, pero, a pesar de todo, nuestro país continúa siendo el primer productor europeo¹¹⁵ y uno de los primeros del mundo.

Mayor importancia económica tiene ya el grupo de los túnidos (escombriformes y afines), que aportan el 10,0 por ciento del peso y el 10,3 por ciento del valor de nuestros desembarcos¹¹⁶. Entre ellos destacan dos especies, la caballa más importante por el volumen de sus desembarcos (30 por ciento del peso total de los túnidos) que por su valor; y el atún, importante precisamente por su contribución económica (más del 60 por ciento del valor de los túnidos desembarcados en España); esta última especie se captura, además de en África occidental, en la costa cantábrica, cuyas lonjas reciben el 81 por ciento del peso total del atún, de bajura y altura, desembarcado en el país. Las capturas se producen esencialmente durante la estación estival —igual que ocurre con los cupleiformes—, época en que tienen lugar las migraciones genéticas y tróficas junto a las costas. Los túnidos, junto a los clupeiformes, constituyen el otro pilar de la industria conservera de enlatados española.

Entre los restantes grupos de peces pelágicos, que aportan el 13,0 por ciento del peso y el 5,9 por ciento del valor de los desembarcos nacionales, destaca el jurel (6,3 por ciento del peso y 5,9 por ciento del valor); esta especie se desembarca fundamentalmente en la región Noroeste (57,5 por ciento del peso del jurel español), en especial en las bases de La Coruña y Vigo, que reciben conjuntamente el 35 por ciento de los desembarcos de dicho pez¹¹⁷.

Dentro del grupo de los *peces bentónicos* o de fondo, destaca claramente el subgrupo de los gadiformes, que aporta el 25,6 por ciento del peso y el 36,0 por ciento del valor de los desembarcos españoles. Estos, prácticamente están polarizados por una sola especie, la merluza-pescadilla¹¹⁸, sin lugar a dudas, la especie más importante de nuestra pesca; ella sola contribuye con el 15,0 por ciento del peso y el

29,1 por ciento del valor de la producción pesquera española. En su mayor parte (57,3 por ciento) procede de la pesca de gran altura (fundamentalmente de los caladeros del suroeste africano). Por regiones de desembarco destacan la Noroeste (sobre todo la base de Vigo, sede de las principales empresas merluceiras de gran altura), con el 51,8 por ciento de la merluza española y el 71,3 por ciento de la procedente de gran altura; seguida de la Suratlántica que recibe el 28,5 por ciento (47,5 por ciento procede de las flotas arrastreras costera y de altura —banco canario-sahariano—); en esta última región destacan las bases de Cádiz y Huelva.

La otra especie importante del grupo de los gadiformes es el bacalao, obtenido por las grandes empresas gallegas y cántabras en aguas del Atlántico NW. El bacalao aportó en 1971 el 6,3 por ciento del peso y el 3,0 por ciento del valor de nuestros desembarcos.

Tras el grupo de los gadiformes se sitúa el de los perciformes y afines, que contribuye con el 6,4 por ciento del peso y el 5,5 por ciento del valor de la producción nacional. Entre sus especies destacan el rape (1,1 por ciento del peso y 1,6 por ciento del valor) y el besugo (1,1 por ciento y 1,3 por ciento respectivamente).

Entre los restantes grupos de peces bentónicos sólo aportan el 2,4 por ciento del peso y el 3,5 por ciento del valor de nuestra producción.

c) *El ritmo anual de las capturas.* Para hacernos una idea del ritmo anual de las capturas (en realidad, de los desembarcos), hemos confeccionado el Cuadro 9, referido a la campaña de 1972, en el que se han anotado los porcentajes mensuales desembarcados de los principales grupos de especies y de las más importantes de estas últimas: merluza, sardina y anchoa. Con este cuadro sólo se obtiene una idea excesivamente generalizadora, que no muestra con claridad los elevados índices de

estacionalidad y aleatoriedad de las capturas, mucho más acusados a nivel de región, provincia, base, y sobre todo, de empresa individual.

De acuerdo con dicho cuadro se observa una tendencia general hacia un incremento de la producción durante los meses de verano y otoño, y un descenso en los de invierno y comienzos de la primavera; no obstante, la diferencia entre el mes más productivo (septiembre, con el 11,47 por ciento del peso del pescado desembarcado en el año) y el menos productivo (enero, con el 4,87 por ciento), no resulta excesivamente grande (relación 1-0,42).

Por clases de pesca, la de gran altura es la más uniforme debido a que captura especies bentónicas (con escasa movilidad) y sus embarcaciones están perfectamente preparadas para cambiar de caladero en el momento más oportuno; en conjunto no existe una tendencia definida hacia el incremento o disminución de las capturas durante épocas determinadas del año. Entre otras cosas, este factor carece aquí de importancia puesto que las “mareas” o campañas suelen durar entre tres y ocho meses, y la producción, en congelado, se guarda en las cámaras esperando el momento más oportuno para salir al mercado.

La pesca de arrastre de litoral y altura puede ser seguida en los apartados de peces de fondo, crustáceos y moluscos. Como podemos observar en el cuadro 9, sus desembarcos son bastante regulares a lo largo del año. Los peces de fondo, que contribuyen con más del 70 por ciento del valor de su producción, muestran una tendencia muy clara a ser capturados en porcentajes similares a lo largo de todo el año; únicamente se produce un mínimo, poco acusado, durante los tres meses de invierno, motivado básicamente por la mayor frecuencia de los temporales en dicha estación. El apartado de los crustáceos muestra una tendencia muy similar; y el de los moluscos, el menos importante, ofrece un claro máximo durante los meses del otoño (entre octubre y diciembre se

obtiene el 39,91 por ciento de las capturas anuales) debido a que, por cuestiones de migraciones genéticas, estas especies permanecen por entonces más expuestas a los rastreos (en septiembre se levanta la veda de la plataforma litoral en las costas de la península).

La pesca costera de cerco de jareta puede ser seguida en el apartado de peces pelágicos que, en su casi totalidad, exceptuando los túnidos —pescados al palangre o en almadrabas—, proceden de las capturas de esta modalidad pesquera. En este caso se obtiene el mayor índice de estacionalidad —y de aleatoriedad— de las modalidades básicas de nuestra pesca (este índice solo es superado por la, menos importante, modalidad de artes menores). En conjunto podemos diferenciar dos épocas del año claramente definidas por los niveles de capturas, una desde el final de la primavera hasta mediados del otoño, que, al coincidir con la migración genética de estos peces junto al litoral, se caracteriza por su altos rendimientos; entre mayo y noviembre, es decir, en siete meses, se obtienen casi las tres cuartas partes (72,13 por ciento) de las capturas anuales. Durante la otra estación los peces permanecen en aguas más profundas y más alejadas del litoral y se obtienen unos rendimientos bastante bajos, especialmente en enero y febrero —mayor abundancia de temporales— en que se captura respectivamente, el 4,10 y 4,50 por ciento de la producción anual (a un mes promedio correspondería el 8,33 por ciento), es decir, casi la tercera parte de la cosecha de septiembre y octubre, los meses de mayor rendimiento.

2. *Distribución espacial de la actividad pesquera*

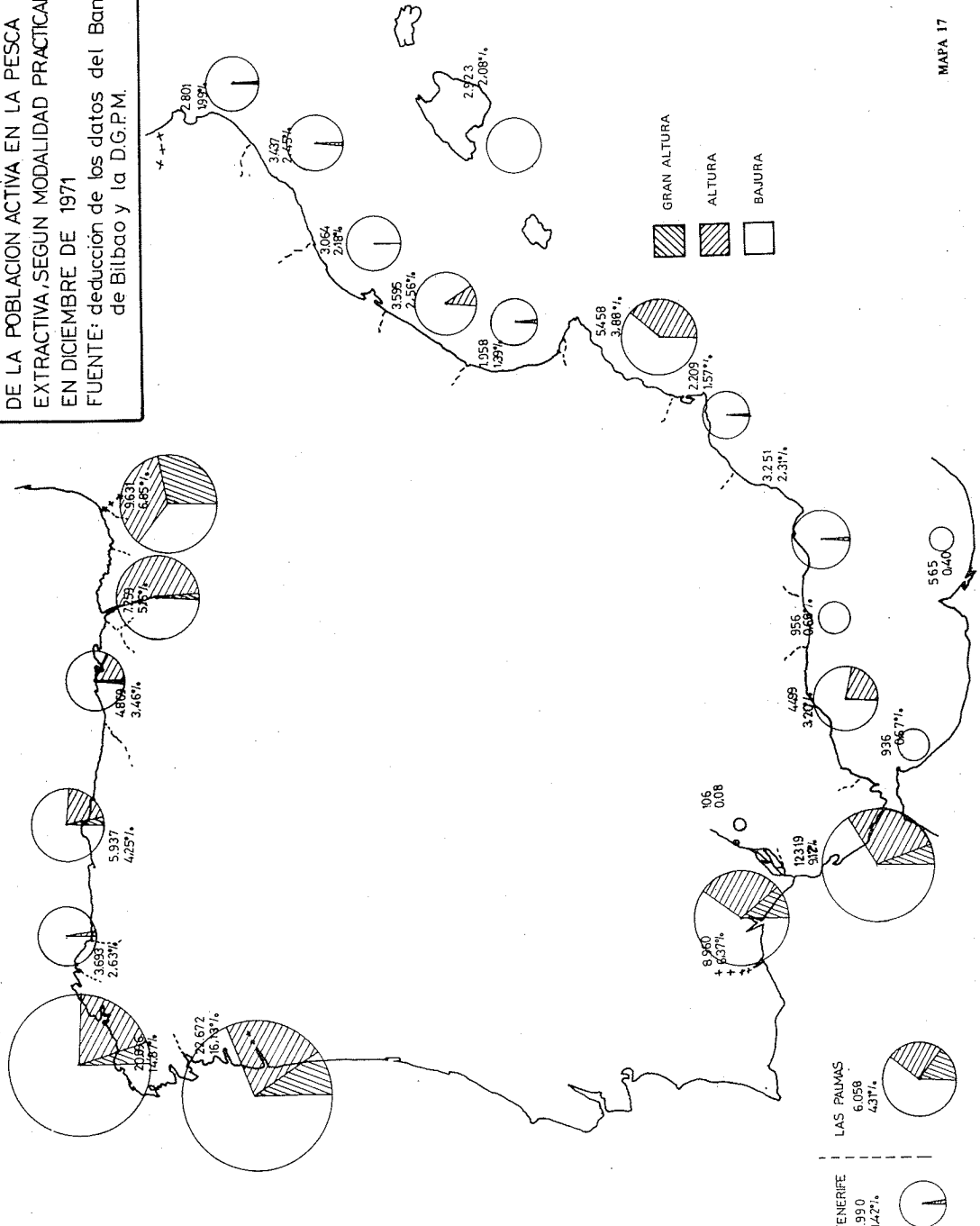
En principio, resulta bastante complicado evaluar la importancia pesquera de cada región, cada provincia, e incluso cada base. Ello se debe a que en la pesca, más que en ninguna otra actividad de las realizadas por el hombre los elementos de producción practican una intensa transhumancia. Esto es fácil de comprender si tenemos en cuenta

que la materia prima es de propiedad común, que las embarcaciones pueden alcanzar caladeros muy alejados de la base, que la localización del producto varía sustancialmente de acuerdo con la época del año o con las irregularidades climatológicas, y que la cotización de una especie puede diferir, durante la misma jornada, notablemente de unas lonjas a otras. Con todo ello, aún siendo la pesca pelágica la más afectada por las irregularidades podemos pensar que la transhumancia interesa a casi todos nuestros efectivos pesqueros, con las excepciones de la pequeña pesca costera (marisqueo, parques y viveros y artes menores) y, en menor escala, a la pesca de gran altura que suele desembarcar regularmente en la misma base ya que requiere unas instalaciones portuarias bastante complicadas y en algunas ocasiones son incluso propiedad de las empresas armadoras. Por todo ello carecía totalmente de sentido suponer que la pesca mediterránea, por ejemplo, contribuyera en 1969 con el 17,6 por ciento de nuestra producción pesquera, pues si bien, el valor del pescado desembarcado en sus lonjas totalizó ese porcentaje, la producción bruta pesquera de sus empresas fue estimada, para la misma fecha, por el Banco de Bilbao¹¹⁹ en torno al 21,04 por ciento de la producción bruta de la pesca española; la explicación la encontramos si tenemos en cuenta que muchas de las empresas mediterráneas faenan habitualmente en aguas del banco canario-sahariano, e incluso de la región Suratlántica, y desembarcan en las lonjas de dicha región e, incluso, de la Canaria.

Por todo ello, enfocaremos nuestro estudio desde una doble vertiente: por un lado la de la localización de los efectivos (flota y tripulación) y los desembarcos, y, por otro, la de la contribución de las empresas de cada provincia al producto bruto pesquero. (Ver Mapas 15, 16 y 17).

En líneas generales, la actividad pesquera española está muy desigualmente repartida por nuestro litoral. La localización de la misma depende

DISTRIBUCION PROVINCIAL Y REGIONAL DE LA POBLACION ACTIVA EN LA PESCA EXTRACTIVA, SEGUN MODALIDAD PRACTICADA EN DICIEMBRE DE 1971
 FUENTE: deducción de los datos del Banco de Bilbao y la D.G.P.M.



LA PESCA MARITIMA EN ESPAÑA

fundamentalmente de varios factores como la situación y riqueza de los caladeros, factores de tipo histórico-cultural, y de las infraestructuras portuarias y de los servicios de comunicación con los principales centros de consumo. Si tenemos en cuenta que la costa mediterránea, tan extensa como la atlántica, es muy pobre en pesca¹²⁰, y que nuestros caladeros de altura y gran altura —que aportan la mayor parte de nuestra producción— están situados en el Atlántico Norte, Centro-Oriental y Sureste, resultará fácil comprender que la actividad pesquera española se encuentra materialmente volcada en la fachada atlántica, sobre todo en unas cuantas bases privilegiadas por sus desarrollados servicios portuarios y de comunicaciones.

Como podemos observar en el Cuadro 10, de las ocho regiones marítimas españolas, sólo hay tres con verdadera importancia: la Noroeste, la Suratlántica y la Cantábrica, que conjuntamente aportan el 69,73 por ciento de los pescadores, el 79,65 por ciento del tonelaje de la flota (91,90 por ciento del de la flota de gran altura), el 71,12 por

ciento del peso de la producción desembarcada (77,83 por ciento del de la gran altura), el 75,91 por ciento del valor de los desembarcos (82,00 por ciento del de los gran altura), y sus empresas general el 72,0 por ciento de la producción bruta pesquera española.

a) *La Región Noroeste* es, sin ningún género de dudas, la primera zona pesquera del país. Ella sola controla el 33,63 por ciento de los pescadores¹²¹, el 35,09 por ciento del tonelaje de la flota (45,79 por ciento de la flota de gran altura), el 40,30 por ciento del volumen de los desembarcos (48,25 por ciento de los de gran altura), el 35,66 por ciento del valor de las mismas (44,03 por ciento de los de gran altura); y sus empresas producen el 33,89 por ciento de la producción bruta pesquera española. Esta región, que concentra la mitad de las fábricas de conservas del país¹²², tiene una actividad extractiva muy diversificada (ver Cuadro 11 y 12, y Apéndice IX): la pesca de gran altura aporta el 29,0 por ciento del peso y el 43,5 por ciento del valor de los desembarcos¹²³; la modalidad de cerco costero contribuye, aproximadamente, con el 28,8 y 16,9 por ciento; la de parques y viveros,

CUADRO 10

DISTRIBUCION REGIONAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA (EFECTIVOS EN %). 1971

	FLOTA PESQUERA ³ TONELAJE (TRB)				PRODUCCION DESEMBARCADA ¹ PESO			VALOR		Producción bruta de las empresas de la región (Pts.) ²
	Nº barcos	Total	Flota gran altura ⁴	Nº de pes- cadores ²	Total	Gran altura	Total	Gran altura		
Cantábrica	18'44	25'75	26'15	19'58	16'53	18'21	18'84	17'57	18'65	
Noroeste	29'33	35'09	45'79	33'63	40'30	48'25	35'66	44'03	33'89	
Suratlántica	10'65	18'81	19'96	16'16	15'29	11'37	21'41	20'40	19'46	
Canaria	7'38	7'15	7'64	5'92	17'03	14'80	11'50	12'32	10'19	
Surmediterránea	5'17	3'01	0'16	6'65	3'90	0'26	3'82	0'28	4'09	
Levante	5'93	4'78	0'30	6'84	2'03	0'51	2'58	1'85	8'41	
Tramontana	16'62	4'73	—	9'18	4'50	4'27	5'48	3'41	4'09	
Balear	6'28	0'67	—	2'08	0'36	0'24	0'71	1'40	1'21	
TOTAL	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	

1. % sobre el total del grupo correspondiente.

2. Embarcaciones congeladoras (cerco y arrastre), bacaladeros y buques factoría.

fuente: 1. y 3.: D.G.P.M.: "La flota..." y "Estadística de pesca".

2. Banco de Bilbao: "La renta nacional y su distribución..."

CUADRO 11

LOCALIZACION Y ESTRUCTURA DE LA FLOTA DE PESCA INDUSTRIAL. 1971

	GRUPOS POR TONELAJE DE REGISTRO					BRUTO	
	20-150	150-500	500-900	900-1800	+1800	Total	%
Cantábrica							
buques	683	216	27	19	---	945	
TRB	57.247	65.272	16.359	21.707	---	160.585	26'58
Noroeste							
buques	601	392	25	36	8	1.062	
TRB	40.232	94.459	15.345	44.942	20.818	212.796	35'21
Suratlántica							
buques	582	233	10	9	2	836	
TRB	41.250	54.247	6.603	10.884	4.792	117.776	19'49
Surmediterránea							
buques	601	392	---	---	---	274	
TRB	40.232	94.459	---	---	---	16.828	2'79
Levante							
buques	388	35	---	---	---	423	
TRB	22.562	6.351	---	---	---	28.913	4'79
Tramontana							
buques	496	1	---	---	---	497	
TRB	21.416	163	---	---	---	21.579	3'57
Balear							
buques	50	---	---	---	---	50	
TRB	1.862	---	---	---	---	1.862	0'31
Canaria							
buques	129	108	6	5	---	248	
TRB	8.572	24.497	4.090	6.636	---	43.795	7'25
Provincias africanas							
buques	2	---	---	---	---	2	
TRB	91	---	---	---	---	91	0'02

Fuente: D.G.P.M. (Cit. en PAZ ANDRADE, V.: "El proceso de expansión de las pesquerías españolas" en *Inf. Comerc. Esp.*, junio de 1973, p. 91.

que supone el 97,6 por ciento de la nacional, contribuye con el 1,8 y el 0,1 por ciento; y la de arrastre, tanto de altura como litoral, con el 30,5 y 33,7 por ciento respectivamente.

Como podemos ver en el Cuadro 13, esta región tiene cada día mayor importancia en el marco pesquero nacional. Ello se debe a que en ella radican la mayor parte de las grandes empresas de la pesca de larga distancia, precisamente las que durante los últimos años han experimentado la

mayor expansión. Casi toda la actividad se concentra en las bases de Vigo y La Coruña.

Vigo es no solamente el primer puerto pesquero de España, sino también, considerando el dinero que se mueve en sus lonjas, el más importante de Europa¹²⁴. Como podemos ver en el Cuadro 14, Vigo controla el 14,8 y 14,6 por ciento del peso y valor de los desembarcos nacionales; el 17,1 por ciento del tonelaje de la flota (31,1 por ciento del de la gran altura) y el 7,2 por ciento de la población pescadora española (29,2 por ciento de

CUADRO 12

FLOTA INDUSTRIAL Y ARTESANAL POR CLASES DE PESCA Y REGIONES DE BASE. 1971

	ARRASTREROS					TOTAL		
	Tradicionales	Congeladores	Bacaladeros	Buques factoría	Cerco congelador	Otros de superficie	Número	%
Cantábrica								
buques	299	13	92	—	11	2.447	2.862	18'44
TRB	52.972	9.279	48.690	—	4.546	53.560	169.047	25'75
Noroeste								
buques	479	81	68	3	4	3.916	4.551	29'33
TRB	78.773	58.298	43.258	6.213	1.699	42.133	230.374	35'09
Suratlántica								
buques	728	106	—	—	6	813	1.653	10'65
TRB	59.725	45.066	—	—	2.638	16.078	123.507	18'81
Surmediterránea								
buques	244	2	—	—	—	556	802	5'17
TRB	14.657	381	—	—	—	4.746	19.784	3'01
Levante								
buques	436	4	—	—	—	480	920	5'93
TRB	27.420	720	—	—	—	3.234	31.374	4'78
Tramontana								
buques	771	—	—	—	—	1.808	2.579	16'62
TRB	20.289	—	—	—	—	10.792	31.081	4'73
Balear								
buques	71	—	—	—	—	904	975	6'28
TRB	2.131	—	—	—	—	2.267	4.398	0'67
Canaria								
buques	125	30	—	—	4	956	1.115	7'19
TRB	21.065	15.910	—	—	2.347	7.086	46.408	7'07
Provincias africanas								
buques	—	—	—	—	—	61	61	0'39
TRB	—	—	—	—	—	531	531	0'08
TOTAL	3.153	236	160	3	25	11.941	15.518	100'00
buques N°	20'32	1'52	1'03	0'02	0'16	76'95	100'00	100'00
TRB N°	277.032	129.654	91.948	6.213	11.230	140.427	656.504	100'00
%	42'20	19'75	14'01	0'95	1'71	21'39	100'00	100'00

Fuente: D.G.P.M. (Cit. en PAZ ANDRADE, V.: "El proceso de expansión de las pesquerías españolas" en *Inf. Comerc. Exp.*, junio de 1973, p. 90).

CUADRO 13

EVOLUCION DE LA CONTRIBUCION PROVINCIAL Y REGIONAL A LA PRODUCCION PESQUERA NACIONAL (VAB), EN %. PERIODO 1962-1971.

	1.962	1.964	1.967	1.969	1.971
Gerona	1'54	1'27	1'83	1'37	1'01
Barcelona	2'06	1'82	2'44	2'62	1'56
Tarragona	1'67	1'67	1'94	1'90	1'52
Castellón	1'76	1'32	2'00	3'41	2'60
REGION TRAMONTANA	7'03	6'08	8'21	8'94	6'69
REGION BALEAR	1'29	1'29	1'72	1'30	1'21
Valencia	0'83	0'65	1'30	1'16	1'07
Alicante	3'13	3'46	7'33	3'32	3'82
Murcia	1'14	0'93	1'32	1'35	0'93
REGION LEVANTINA	5'10	5'04	9'95	5'83	5'82
Almería	2'63	2'18	1'56	1'58	1'33
Granada	0'54	0'46	0'36	0'35	0'25
Málaga	2'97	2'95	3'01	3'03	2'50
REGION SURMEDITERRANEA	6'14	5'59	4'93	4'96	4'09
Cádiz	13'91	13'39	12'75	11'22	8'25
Huelva	7'42	8'75	7'03	9'07	10'00
Sevilla	0'39	0'27	0'18	1'10	1'21
REGION SURATLANTICA	21'72	22'41	19'96	21'39	19'46
Las Palmas	4'36	4'03	3'48	3'42	8'68
Santa Cruz de Tenerife	1'02	1'48	0'97	0'88	1'51
REGION CANARIA	5'38	5'51	4'45	4'30	10'19
Pontevedra	18'51	15'65	15'57	17'14	19'79
La Coruña	13'59	14'61	13'53	12'86	13'34
Lugo	2'02	1'52	0'89	0'93	0'76
REGION NOROESTE	34'12	31'78	29'99	30'93	33'89
Oviedo	4'32	3'52	2'23	2'55	2'90
Santander	3'05	2'92	1'92	2'55	1'92
Vizcaya	5'46	4'84	4'27	5'03	3'57
Guipúzcoa	6'36	11'00	12'39	12'22	11'15
REGIONA CANTABRICA	19'19	22'29	20'81	22'35	18'65

Fuente: Banco de Bilbao: "La renta nacional y su distribución...".

los pescadores de la flota de gran altura). Por el valor de las especies desembarcadas destaca la merluza, casi toda de gran altura, que supone el 33,0 por ciento del valor de los desembarcos locales (cifras de 1972) y el 20,3 por ciento del valor de la merluza desembarcada en España.

La segunda base, La Coruña, es a su vez el tercer puerto pesquero del país por el volumen de sus desembarcos (9,1 por ciento), por el tonelaje de su

flota (7,2 por ciento) y por el número de sus pescadores (4,4 por ciento); entre sus especies desembarcadas, destaca también la merluza, que en 1972 aportó el 37,59 por ciento del dinero movido en su lonja.

b) Tras la Región Noroeste, otras dos pugnan por el segundo lugar, la Cantábrica y la Suratlántica (ver Cuadro 10). La primera de ellas tiene mayor importancia en los efectivos de su flota (25,8 por ciento del tonelaje español, frente al 18,8 por

ciento del tonelaje de la flota Suratlántica), por el número de pescadores (19,6 por ciento frente al 16,2 por ciento) y por el volumen de los desembarcos (16,5 por ciento frente al 15,3 por ciento). Sin embargo, es aventajada por la región Suratlántica en lo que respecta al valor de los desembarcos (18,8 por ciento frente al 21,4 por ciento) y a la producción bruta de sus empresas (18,7 por ciento, frente al 19,5 por ciento).

Como podemos ver en el Apéndice 7, la pesca de gran altura tiene bastante importancia en la Región Cantábrica (18,2 por ciento del peso total de los desembarcos españoles de la modalidad, y 26,7 por ciento del total regional). En esta modalidad destaca bastante una especie: el bacalao (55,1 por ciento del volumen desembarcado en España), que aporta el 22,9 por ciento del peso y el 28,7 por ciento del valor de la producción desembarcada en la región. La pesca pelágica costera también tiene enorme importancia: en sus lonjas se desembarca aproximadamente el 19,4 por ciento del volumen nacional de esta modalidad pesquera, que, a nivel regional, supone el 44,2 por ciento del peso y el 32,5 por ciento del valor de los desembarcos; en la pesca pelágica destacan claramente dos especies, la anchoa (60,2 por ciento del total nacional), que aporta el 10,8 por ciento del peso y del valor de la producción desembarcada en la región; y el atún (80,6 por ciento del nacional), que significa el 8,8 por ciento del peso y el 13,2 por ciento del valor de los desembarcos cantábricos. Finalmente, en la pesca de arrastre, costera y de altura, destaca también la merluza (21,1 por ciento de la española), que aporta el 24 por ciento del valor de la pesca desembarcada en la región.

Entre los puertos pesqueros de la costa cántabra destaca claramente el de Pasajes (situado en el eje Atlántico Norte-Zaragoza-Barcelona), que recibe el 43,3 por ciento del volumen y el 56,5 por ciento del valor de los desembarcos regionales. Este puerto era en 1971 el segundo del país por el valor de sus desembarcos (11,5 por ciento del total y 17,3 por ciento de los de gran altura), y el cuarto, tras Las Palmas y La Coruña, por el volumen de los mismos

(8,2 por ciento de los nacionales y 18,0 por ciento de los procedentes de la modalidad de gran altura). En Pasajes radica la primera flota bacaladera española y por ello, dicha base controla el 56,93 por ciento del valor de la producción bacaladera del país.

c) *La Región Suratlántica* presenta una configuración pesquera diferente. Se caracteriza fundamentalmente por que en ella se desembarca lo fundamental de nuestra producción marisquera: los crustáceos, que suponen el 7,8 por ciento del peso y el 26,0 por ciento del valor de la producción regional, polarizan el 77,5 por ciento del peso del crustáceo desembarcado en el país. La pesca de gran altura suratlántica no tiene excesiva importancia en lo que se refiere al volumen (11,4 por ciento de la nacional y 18,0 por ciento de la regional), pero sí en cuanto al valor (20,4 por ciento de la nacional y 33,5 por ciento de la regional) debido, como ya hemos apuntado, a que la flota marisquera que faena en la costa O. y SE. de Africa, radica esencialmente en la base de Huelva. Entre las restantes especies de la pesca arrastrera, destaca la merluza, casi toda ella procedente de las flotas costera y de altura (banco canario-sahariano y litoral Suratlántico), que aporta el 22,6 por ciento del peso y el 25,1 por ciento del valor de los desembarcos efectuados en la región. La pesca pelágica costera no tiene actualmente excesiva importancia (15,3 por ciento de la producción nacional), aporta el 37,8 por ciento del volumen y el 13,8 por ciento del valor de los desembarcos de la región; entre sus especies destaca claramente la sardina (31,3 por ciento de la española), que supone el 23,9 por ciento del peso y el 4,9 por ciento del valor de los desembarcos regionales.

En la costa Suroeste radican tres de los principales puertos pesqueros españoles: Algeciras, Huelva y Cádiz, que conjuntamente concentran (ver Cuadro 14) el 9,2 por ciento de los pescadores españoles (60 por ciento de los de la región), el 14,1 por ciento del tonelaje de la flota nacional, y reciben el 12,4 por ciento del peso y el 18,1 por ciento del valor de la pesca desembarcada en el país. Entre

CUADRO 14

SIGNIFICACION DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LOS PRINCIPALES PUERTOS PESQUEROS ESPAÑOLES. PORCENTAJES SOBRE TOTALES NACIONALES CORRESPONDIENTES. 1970 y 1971.

	NUMERO DE PESCADORES ¹ . 1970		TONELAJE DE LA FLOTA ³ . 1970		DESEMBARCOS ² . 1971			
	Total	Gran altura	Total	Gran altura	Total	Gran latura	Total	Gran altura
Vigo	7'2	29'2	17'1	31'1	14'8	33'3	14'6	30'0
Pasajes	5'3	22'2	13'3	21'6	8'2	18'0	11'5	17'3
La Coruña	4'4	7'6	7'2	6'9	9'1	10'3	11'2	10'0
Las Palmas	2'6	5'6	4'5	5'3	12'2	13'8	7'6	11'3
Algeciras	2'6	—	1'6	—	4'8	1'9	4'1	1'8
Cádiz	2'2	11'3	5'6	8'3	2'8	2'4	2'8	3'0
Huelva	4'4	8'6	6'9	7'9	4'8	4'2	11'2	12'7
SUMA	28'7	84'5	56'2	81'1	56'7	83'9	63'0	86'1

Fuente:

1. El porcentaje está tomado sobre los 110.723 pescadores que ofrece la D.G.P.M. Los de "gran altura" son los pescadores de los barcos con más de 250 TRB.

2. El porcentaje está tomado de la "Estadística de pesca" de la D.G.P.M. Hay que observar que la suma de la producción (peso y valor) de todas las bases resulta bastante inferior a las cifras generales de la misma fuente: faltan 174.000 Tm. y 2.408 millones de pesetas (31'1 y 6'1 por ciento respectivamente) y Las mayores pérdidas se producen en las regiones Noroeste (145.973 Tm. y 166 millones de pts., el 27'2 y 13'6 por ciento, respectivamente del peso y valor de la pesca regional) y Canaria (32.800 Tm. y 669 millones de pesetas, el 41'5 y 17'0 por ciento del total regional).

Los porcentajes se refieren a las sumas del total de las bases españolas, no a las cifras generales. Por ello, estas datos sólo tienen un valor meramente indicativo.

3. D.G.P.M.: "La flota pesquera española en 31 de diciembre de 1970".

ellos, destaca el de *Huelva*, cuya lonja comercializa el 4,8 por ciento del peso y el 11,2 por ciento del valor de la producción española.

d) La cuarta región pesquera nacional es la Canaria que recibe el 17,0 por ciento del peso y el 11,5 por ciento del valor de los desembarcos españoles. Por clases de pesca destaca la de gran altura (15 por ciento de la producción nacional de dicha modalidad), que aporta el 21,7 por ciento del peso y el 37,7 por ciento del valor de los desembarcos regionales; su producción está polarizada por los cefalópodos del banco canario-sahariano (66,4 por ciento de los cefalópodos procedentes de la pesca de gran altura), que contribuyen con el 33,5 por ciento del valor de la producción regional; si a estos unimos cefalópodos de la pesca costera y de

altura, estas especies aportan el 44 por ciento del valor de la pesca regional y el 40 por ciento del valor de los cefalópodos españoles.

La base de Las Palmas (ver Cuadro 14) es el principal centro pesquero canario, recibe el 58,5 por ciento del peso y el 59,01 por ciento del valor de la pesca regional (estas dos últimas cifras se refieren a 1972). A escala nacional se trata del segundo puerto del país en lo que se refiere al volumen de sus desembarcos (12,2 por ciento), y el quinto en lo que se refiere al valor de los mismos (7,6 por ciento).

Finalmente, las regiones mediterráneas tienen escasa importancia pesquera en el conjunto nacional. Pese a que cuentan con el 24,8 por

ciento de nuestros pescadores, sólo totalizan el 13,2 por ciento del tonelaje de la flota (0,46 por ciento del de la flota de gran altura) y reciben el 10,8 por ciento del peso de los desembarcos (5,28 por ciento de los de gran altura), que alcanzan un valor próximo al 12,6 por ciento del de la producción española. Por su parte, sus empresas, bastantes de ellas faenan y desembarcan en la región suratlántica, generan el 17,8 por ciento de la producción pesquera bruta del país.

Como podemos ver en el Apéndice IX y en el Mapa 16, la pesca mediterránea es fundamentalmente una actividad costera, en la que predomina ampliamente la modalidad arrastrera. Sus principales puertos, a gran distancia de los primeros del Atlántico, son Castellón, Málaga, Alicante y Almería.

III. PROBLEMATICA DE LA PESCA ESPAÑOLA

Resulta bastante difícil saber hasta qué punto las empresas que integran nuestro sector pesquero son entidades económicamente progresivas o deprimidas ya que entre ellas existen adecuadas diferencias de todo tipo, incluso entre las que integran un mismo subsector, y, en conjunto, tienen unas características peculiares que las colocan aparte de las restantes empresas de tierra.

1. *La estructura interna de la empresa pesquera*

Entre los rasgos característicos de las empresas relacionadas con la pesca vamos a destacar algunos de los que nos parecen más interesantes.

a) *Actividad extractiva*

La propiedad común del recurso es un hecho que posibilita, en principio, una explotación con menos costes que las restantes actividades extractivas, en las cuales existe el factor "valor de la propiedad del recurso". Por otra parte, permite el acceso al mundo de los armadores a cualquiera que desee, o pueda, invertir en un barco. Sin embargo, estas ventajas se convierten en

inconvenientes cuando la pesca no está regulada a escala regional, como ocurre en el caso de España. En la práctica, el número de unidades de explotación —medidas en "poder de pesca"— resulta muy superior al que debería haber las posibilidades biológicas de los caladeros, y cada una de ellas percibe, necesariamente, una parte más reducida del producto. Esto ocurre así no ya solamente porque al haber más barcos reparten a menos, sino también por que el pescado es un recurso autorregulable sólo a medio plazo, en especial el propio de la pesca de arrastre, y el exceso de explotación o sobrepesca se traduce inmediatamente en una fuerte degradación biológica de las comunidades marinas: éstas alcanzan unas tallas medias más reducidas —menos cotizables— y, al quedar vivos menos ejemplares adultos, disminuirán sensiblemente las tasas de natalidad natural.

Tiene una producción fuertemente aleatoria y estacional que se deriva de varios factores: En primer lugar de la dificultad de encontrar el pescado —los métodos de búsqueda prácticamente no han mejorado desde los tiempos más remotos—; en segundo lugar, de las mismas irregularidades meteorológicas que provocan cambios en los elementos que condicionan la vida en el medio marino (salinidad, corrientes, temperatura, etc.) y obligan a las especies afectadas a trasladarse a áreas marinas que no frecuentan habitualmente; y por último, de las mismas migraciones estacionales (genéticas y tróficas) de las especies. Esta circunstancia provocará serios desequilibrios iniciales en las empresas, consideradas individualmente, ya que sus rendimientos pueden ser más de tres veces superiores durante el verano que durante el invierno, y, además, las mantendrá constantemente en jaque puesto que nunca se conoce a "priori" si se va a pescar o no. Como veremos, este hecho también provocará serias dificultades en el comercio y en la industrialización.

Los rendimientos no dependen, exclusivamente, del grado de desarrollo tecnológico de la empresa, sino también, y en gran parte, de otros factores

como la suerte que se tenga y la capacitación de la tripulación, en especial la del patrón de pesca. Ello se traduce en una acusada tendencia a no invertir en tecnología todo lo que sería necesario para que la empresa estuviese en condiciones idóneas de resultar rentable a largo plazo.

El especial sistema de retribución de los pescadores, en su mayoría o en su totalidad, según los casos, "a la parte" del valor de las ventas en lonja, hace que el número de pescadores no constituya una variable económica de importancia en la empresa y, por tanto, actúa como rémora para la mejora tecnológica de los barcos: los armadores no suelen verse obligados, con la excepción de las grandes empresas, a invertir en instrumentos técnicos, por que cuentan con el factor mano de obra en excelentes condiciones económicas es decir, a costo proporcional a las ganancias de la empresa. Por ello, un número excesivo de operarios incide en los gastos salariales de la empresa casi exactamente igual que si la tripulación estuviese reducida al mínimo indispensable, ya que los gastos en Seguridad Social, que serían en principio los que descabalarían más los costes de personal, suelen salir en numerosas ocasiones, o al menos en buena parte, del dinero originariamente destinado al reparto entre la tripulación.

Hay una gran variedad de tipos de pesca. De aquí que en cada una de las diferentes modalidades exista una dimensión diferente de empresa óptima. En la práctica en nuestro país conviven empresas extractivas tan variadas como pueden ser las integradas por mariscadores autónomos a pie, con las grandes sociedades pesqueras en continuado proceso de expansión —integración vertical y horizontal, absorción de empresas más pequeñas, participación en empresas multinacionales, ampliaciones de capital cotizables en la Bolsa, etc.—. Entre estas últimas destaca la viguesa Pescanova S.A., hoy por hoy la mayor del país, que cuenta con más de 130 embarcaciones, la mayor parte provistas de los más recientes adelantos tecnológicos, y otras instalaciones

propias de todo tipo, que captura, industrializa y comercializa directamente peces, crustáceos y moluscos variados, extraídos, mediante diferentes sistemas de pesca, en caladeros tan dispares como los del Atlántico NW o los del Atlántico SE¹²⁵

b) *Actividad industrial*

La problemática de las empresas fabriles es similar a la de las restantes industrias conserveras agrícolas: sólo están activas durante la corta estación de las grandes capturas de peces pelágicos de escasa cotización —única época en que puede adquirirse el producto a precios aceptables para ellas—. No obstante, su problemática es aún más grave que la de las conservas agrícolas por que la producción del mar suele ser mucho más aleatoria que la del campo (que puede ser abonado y regado), y porque estas fábricas difícilmente pueden adaptarse a otras actividades durante el resto del año. Como es natural, las industrias pesqueras se localizan junto a los grandes puertos pesqueros y emplean mano de obra eventual, preferentemente femenina.

c) *Actividad comercial*

La producción de la pesca tiene grandes dificultades para integrarse en el sistema de economía de mercado porque se trata de una mercancía muy perecedera, cuya oferta, sumamente oscilante, contrasta con la fuerte rigidez de la demanda.

De hecho, este inconveniente se agrava en el caso español debido a la desunión de los armadores, a la existencia de los vendedores de pescado en las lonjas —institución nacida en tiempos pasados como una servidumbre que tuvo que aceptar el armador, desprovisto de medios económicos y que hoy resulta totalmente innecesaria, elevando el costo de la producción entre un 2 y hasta un 10 por ciento, según lonjas y empresas—, al poder de unos cuantos grandes exportadores de pescado que imponen de hecho los precios de primera venta a los armadores.

2. Planificación y racionalidad en la pesca nacional

En conjunto, nuestro sector pesquero no es precisamente un ejemplo de lo que debe ser una pesquería moderna, racionalizada y rentable. Todo lo contrario, constituye una actividad económica bastante inadecuada. Se halla sumida en el círculo vicioso de su ancestral subdesarrollo y, careciendo de los medios propios para salir del mismo, se halla marginada en su inmensa mayor parte del proceso de desarrollo que desde hace años viene caracterizando a casi todas las actividades económicas del país.

La causa de esta calamitosa situación no hemos de buscarla en la limitación del recurso ya que la producción es muy susceptible de aumentar aún con la tecnología actual (ver nota 89) y los precios del pescado "al detall" se incrementan a un ritmo muy superior al de casi todos los restantes artículos de consumo¹²⁶. La causa hemos de encontrarla, sin ningún género de dudas, en las profundas deficiencias de tipo estructural que padece el sector.

Por sus características peculiares (propiedad común de un recurso regenerable sólo a medio plazo, producción fuertemente aleatoria y estacional, etc.), el proceso económico de la pesca requiere, más que ningún otro, una planificación total. En España, al contrario de lo que ocurre en los países del área comunista e incluso, parcialmente, en los más desarrollados del mundo capitalista, el sector carece de toda planificación. Se debate inmerso en un marco liberal, totalmente anárquico, de claro proteccionismo hacia determinados tipos de empresas o actividades que no siempre tienen interés general. Salvo parciales y poco significativas excepciones, los distintos subsectores que intervienen en el proceso económico de la pesca (fábricas de artes y aparejos, de motores e instrumentos técnicos, astilleros, empresas extractivas, industrias conserveras, servicios de todo tipo y comercio) no están integrados. Con ello, no sólo pierden las ventajas que les reportaría la unión, sino que, al

estar en competencia abierta, sólo pueden mantener su actividad a base de explotarse mutuamente en un marco de feroz rivalidad. Como es natural, unos subsectores están más capacitados que otros y puede decirse de ellos que en buena parte viven "a expensas de los demás" ya que en todos los casos se encuentran tarados por la atomización de la propiedad empresarial y las deficiencias tecnológicas, y su esfuerzo resulta necesariamente excesivo e irracionalmente costoso.

Los subsectores más favorecidos son los astilleros, las construcciones mecánicas y el comercio. Todos suelen estar integrados por grandes empresas que poseen poder de mercado, es decir, por empresas que pueden imponer los precios de venta de barcos, motores... o de compra del pescado en lonja y de su venta al "detall". Mientras tanto, las empresas extractivas se encuentran cogidas por los dos frentes (deben adquirir barcos, accesorios y combustibles a precios pre-establecidos, y deben vender su producto al que le impongan los compradores en lonja) y el propio consumidor debe consumir el producto que más interese al intermediario (tiene escasa capacidad de elección) y debe pagar por el mismo un precio excesivo; finalmente, el sector conservero languidece por que debe adquirir su producto a precios demasiado elevados, mientras que ocasionalmente, como ocurre en el Cantábrico, se arrojan cantidades de pescado al mar para evitar la caída de precios.

Seguidamente vamos a analizar con más detalle algunos aspectos que nos muestran la magnitud de las deficiencias del sector.

a) *El sector comercial.* Se trata de una de las piezas claves del proceso pesquero. Tan importante es la extracción como la conducción del producto ante el consumidor. Sin embargo, el sistema del comercio del pescado está bastante desfasado en nuestro país, "Si la pesca es un riesgo, una aventura ajena a la previsión de sus hombres, su comercialización constituye un laberinto de operaciones que encarece innecesariamente el producto en destino —sin compensar el esfuerzo

material y humano en origen— y perjudica su calidad, conservación y hasta entorpece una regularidad en los suministros que podría mejorarse. Se trata de una complicada red de intermediarios que pesa como losa sobre un sector que, para evitar el naufragio, necesita simplificar con la máxima urgencia el proceso de producción-consumo, máxime ahora que los costes llevan una línea ascendente, difícil de corregir”¹²⁷.

Según previsiones del III Plan de Desarrollo, para 1975 se espera que las 1.335 mil toneladas desembarcadas en España se distribuyan de la forma siguiente: consumo interior en fresco 49,9 por ciento; consumo interior en congelado, 14,1 por ciento; industrias derivadas (conservas, salazones), 27,1 por ciento; y exportación, 8,1 por ciento¹²⁸. Por consiguiente, la pesca en fresco, que además de atender el consumo interno, debe atender a las industrias conserveras y parte de las exportaciones, es la que tiene mayor interés en toda nuestra producción. Al mismo tiempo es también la que ofrece mayores dificultades para su comercialización ya que debe ser absorbida rápidamente en mercados, a veces, muy alejados de los lugares de desembarco.

El sistema de comercialización de nuestro producto pesquero es el siguiente: una vez descargado, pasa a manos de los “vendedores” que se encargan de subastarlo a cambio de una sustanciosa comisión. La subasta se efectúa desde no hace mucho tiempo¹²⁹ “a la baja” (subasta holandesa), “sólo las empresas dedicadas a la pesca del bacalao, el pargo y la corvina, los consorcios almadraberos y las nuevas sociedades de pesca de altura, se liberan de esta forma en venta”¹³⁰. Una vez subastado, el producto pasa a manos de los “exportadores” o de los detallistas de los mercados locales; los primeros, que adquieren la mayor parte del producto se encargan de llevarlo a los mercados del interior¹³¹ —para lo cual cuentan con flotillas de camiones, cámaras frigoríficas, socios en distintas ciudades...— y allí, en su mayor parte vuelve a subastarse de nuevo a los detallistas

locales o de los centros de consumo periféricos (a veces se efectúa una tercera subasta en los mercados de segundo orden del interior con la mercancía procedente de los de primer orden).

Además del largo proceso de comercialización, en el que intervienen demasiados comisionistas¹³², el sistema de subasta a la baja incide muy negativamente sobre el precio inicial del pescado pues se trata de un “procedimiento... en el que es posible la formación de monopolios de demanda locales por parte de los compradores mayoristas”¹³³. En la práctica, esta “posibilidad” es un hecho consumado y generalizado en todo el país; en la ponencia monográfica de Pesca del II Plan de Desarrollo, se dice textualmente¹³⁴ que el sistema de subasta a la baja “provoca en dicho mercado la existencia de un oligopolio bilateral de oferta y demanda por parte de los intermediarios... que ejercen una fuerte presión en los precios frente a los productores... Al actuar con una finalidad eminentemente especulativa, fijan de forma consciente la cantidad, impidiendo que la oferta se desarrolle con el ritmo requerido”¹³⁵. Podremos comprender mejor esta idea si tenemos en cuenta que “tanto para España como para los países desarrollados o en vías de desarrollo, puede afirmarse que el consumo de pescado fresco es, en mayor grado, función del mecanismo de distribución que de la renta”¹³⁶ y que “la oferta de productos pesqueros no puede responder con el ritmo requerido por la demanda... si no actúa de forma coherente la comercialización como encargada de regular y distribuir su consumo. La dispersión de los centros de consumo con respecto a los centros proveedores da lugar a que una imperfecta red de distribución ocasione el desaprovechamiento en unos casos o la irregularidad de abastecimiento en otros, con fuertes repercusiones estacionales y de coyuntura... La red de comercialización y distribución... no ha alcanzado el nivel de desarrollo y organización que cabría esperar, debido a su falta de organización que no es acorde con el grado de desarrollo y expansión que ha experimentado la producción pesquera”¹³⁷.

Abundando más en la idea de la imperfección de nuestro sistema de ventas del pescado apuntaremos dos hechos más: por un lado, "al por menor, la situación es aun más grave (que al por mayor), pues, en general, y aun en momentos de mayor abundancia pesquera, los pescadores detallistas no compran... más que una cantidad aproximadamente siempre igual. Con ello, los precios al por menor reflejan en muy corta medida las posibles fluctuaciones con los mayoristas"¹³⁸; por otro, este sistema llega a ser tan irracional que habitualmente presenta la paradoja de que el precio del pescado al "detalle" es más caro en los mercados de los propios puertos de desembarco, que en los del interior: "Nuestro sistema de ventas a provincias del interior suele producir el hecho curioso de diferencias de precios provinciales, ya que los precios de estos importantes centros de consumo son superiores y remuneran más intermediarios que el vendido en plazas de desembarco. Ello determina que la mayoría de las capturas destinadas a su venta en fresco, son enviadas al interior, dejando, frecuentemente, el mercado local prácticamente desabastecido y produciendo el hecho paradójico de que en estos mercados el precio es mayor que el que rige en otras provincias"¹³⁹.

La problemática que plantea este subsector es tan grave que todo tipo de voces coinciden en subrayar que el hecho de la comercialización del pescado "constituye uno de los problemas fundamentales —junto al de las deficiencias de la flota— para mejorar la situación del sector pesquero"¹⁴⁰. Sin embargo, como veremos, muy poco se ha hecho a nivel gubernamental para solucionar la cuestión.

b) *Sector conservero y transformador.* Aunque no tan importante como los subsectores extractivo y comercial, el conservero tiene también mucha importancia social y económica¹⁴¹. Nuestras fábricas se conservas y salazones, distribuidas casi totalmente en la fachada atlántica (ver Cuadro 18), ocupan entre directivos y obreros a 27.647 personas, en un 73 por ciento de mujeres¹⁴², y

generan unos 8.000 millones de pesetas de los que la mitad se exportan al extranjero.

Primordialmente, la función de estas fábricas es la de absorber los excedentes de producción durante la alta temporada y comercializarlos a buen precio durante el resto del año.

"La industria española de conservas de pescado, que en otros tiempos suponía un sustantivo renglón exportador de nuestra balanza comercial, está asfixiada... Se pueden esgrimir cifras verdaderamente desconsoladoras"¹⁴³. "La industria salazonera —preparados de pescado en salmuera, secado, prensado, ahumado, etc.— adolece de todos los males de la conservera, más los suyos propios. Es un sector que se muestra regresivo, inmóvil ante las nuevas técnicas"¹⁴⁴.

No es preciso extenderse mucho más para afirmar que, con la parcial excepción de unas cuantas fábricas, la actividad transformadora del pescado se encuentra actualmente en plena decadencia: en 1967 había 637 fábricas, en 1971 no sólo quedaban activas unas 409. Podemos reducir los problemas básicos de esta actividad a dos: en primer lugar la escasez de materia prima (sardina, boquerón y túnidos fundamentalmente) y los elevados precios de la misma y de otros productos de primera necesidad como el aceite de oliva; en segundo lugar la reducida capacidad económica de las empresas (ver Cuadro 18), casi todas ellas de ínfimas dimensiones. En 1968 se estipuló que para obtener el permiso oficial de construcción de nuevas fábricas, éstas deberían tener, como mínimo, una capacidad de producción rentable, de 1.500 toneladas año. En 1971, las 409 fábricas activas solamente tenían una "capacidad global de 224.700 toneladas año (media de 549 Tm. año) y produjeron 141.200 toneladas (media por planta de 345 Tm.), con un valor de 7.104 millones de pesetas, cuando 70 fábricas con dimensiones más adecuadas podrían atender las necesidades de la demanda actual, interior y exterior"¹⁴⁵.

Como veremos más adelante, las medidas oficiales

CUADRO 18

DISTRIBUCION Y CARACTERISTICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA FABRICACION DE CONSERVAS, ACEITES, SALAZONES Y HARINAS DE PESCADO, 1969.

Provincias	Número de Número de fábricas	% sobre producción nacional	Producción media (Tm) por fábrica	Producción total provincia
Pontevedra	92	33'59	200'85	18.478
La Coruña	79	15'88	105'98	8.372
Santander	75	2'97	41'14	3.086
Oviedo	54	9'47	75'75	4.091
Vizcaya	40	3'71	64'85	2.594
Cádiz	23	10'74	238'00	5.474
Huelva	19	6'88	62'26	1.183
Guipúzcoa	19	1'09	48'42	920
Lugo	18	0'02	56'27	1.013
Málaga	13	0'91	43'61	567
Las Palmas	11	6'93	427'27	4.700
Ceuta	8	0'67	130'50	1.044
Tenerife	6	1'47	138'50	831
TOTAL	472	100'00	110'90	52.353

Fuente: VELARDE FUERTES, J. y CAMPOS NORDMANN, R.: "Lecciones de estructura e instituciones económicas de España". 2ª edic., p. 520.

encaminadas a la reestructuración del sector, no están dando los resultados apetecidos.

c) *Sector extractivo*. Se trata, sin lugar a dudas, del de mayor importancia de todos cuantos intervienen en el proceso pesquero. Además de mantener casi el 40 por ciento de la población activa dedicada a la pesca, de su actividad dependen totalmente la de los restantes subsectores.

A semejanza de lo que ocurre en la agricultura, el subsector extractivo es también el más perjudicado de todo el proceso económico, es el que obtiene menos beneficios del producto que genera. Carece de poder de mercado¹⁴⁶ y se encuentra completamente inmovilizado por algunos factores como la reducida dimensión de sus empresas, la penuria tecnológica de las mismas, el incesante alza de los costes de producción, no compensada con un alza equitativa de los ingresos, o la escasa y parcial representación ante la Administración.

Lo peor del caso es que nuestra actividad pesquera está fuertemente lastrada por el abrumador tradicionalismo de la inmensa mayoría de sus hombres, tanto productores como hombres de empresa; estos últimos suelen ser generalmente, cualquier cosa menos economistas. Aún en los tiempos que corren, lo normal es que los fines de la pequeña empresa e incluso de la mediana, no sean los de producir rentablemente, sino los de producir lo máximo posible; corrientemente, el barco, lo mismo que la parcela agrícola, suele ser considerado como un medio de vida más que como una realidad económica que deberá ser rentable; suele ser frecuente que embarcaciones recién dotadas den rendimientos netos claramente antieconómicos¹⁴⁷.

Por otra parte, en España prácticamente no existen medidas restrictivas acerca del crecimiento de la flota y, sobre todo a raíz de la Ley de Créditos de 1961, sin previa planificación, sin previos estudios biológicos y económicos, nuestra flota pesquera ha

crecido mucho y mal, es decir, ha aumentado desproporcionadamente en ciertas modalidades como la de arrastre (tanto litoral, como de altura y gran altura). Con ello se han originado problemas de gran envergadura como la acusadísima sobrepesca que afecta a casi todos los caladeros, las crisis de superproducción (merluza congelada en 1968-69), excesos de producción pelágica en casi todas las bases, que concluyen arrojando al mar parte del producto cuando en la

en buena parte, a los problemas de aguas jurisdiccionales), no ha logrado captar la atención de nuestros armadores¹⁵⁰.

Podríamos resumir la problemática del subsector con la siguiente afirmación: la pesca extractiva se asienta sobre unas bases antieconómicas, una flota excesiva, poco tecnificada y económicamente muy mal orientada que ejerce un esfuerzo excesivo y obtiene unos resultados decepcionantes. Naturalmente, con esas condiciones, nuestro subsector extractivo se halla prácticamente descapitalizado¹⁵¹ y al no poder mejorar, invirtiendo en tecnología, se ve obligado a mantenerse activo a base de cometer verdaderos atentados contra los pilares en que se basa: los ecosistemas marinos y el elemento humano que trabaja en los barcos. Por todo ello, el subsector se encuentra en trance de lenta agonía y se acerca inexorablemente a una muerte por asfixia. Para colmo de males, muy recientemente se han disparado los costes de explotación y el ritmo de renovación de la flota ha experimentado un peligroso frenazo; en vistas de que nuestras empresas extractivas están demostrando ser incapaces por sí solas para abastecer la demanda interna de pescado (las previsiones de los últimos Planes de Desarrollo están fracasando estrepitosamente¹⁵²), nuestro Gobierno, tratando de evitar una fuerte elevación de los precios del pescado —del coste de la vida— y, posiblemente presionado por complejos intereses de política exterior ha decidido abrir las puertas a las importaciones del producto de las grandes flotas internacionales, sin haber tomado paralelamente medidas de apoyo para nuestras empresas. Las deudas, los embargos, las quiebras, se están multiplicando peligrosamente¹⁵³.

La problemática de los armadores, dependiente de problemas de comercialización, de aguas jurisdiccionales, de aumento de los costos (materiales y combustible), falta de ayudas fiscales, etc., fue el tema de una manifestación de D. Domingo Rodríguez Moreno, presidente de la Federación Nacional de Armadores de Buques de

CUADRO 19

TONELAJE MEDIO DE LAS EMBARCACIONES DE PESCA DE LOS PRINCIPALES PAISES PESQUEROS DE EUROPA. SE EXCLUYEN LAS EMBARCACIONES DE VELA Y REMO. 1960.

PAISES	TONELAJES MEDIOS
Islandia	82'2
Bélgica	65'9
Alemania Occ.	63'2
Holanda	48'9
Gran Bretaña	40'1
Francia	18'4
ESPAÑA	14'5
Portugal	12'6

Fuente: O.E.C.E.

lonja de han alcanzado los niveles "prefijados" por cofradías u otros grupos de presión¹⁴⁸, la reducción de las capturas en muchos caladeros extranjeros, la imposición de fuertes cánones de pesca e incluso la amenaza —a veces consumada— de expulsión de los mismos¹⁴⁹. También ha crecido desproporcionadamente nuestra flota de cerco litoral (a pesar del mayor esfuerzo de inversión, no se ha logrado incrementar las capturas —limitadas por el techo de máxima productividad biológica en nuestras aguas costeras—). Mientras tanto, la modalidad de pesca pelágica de altura y gran altura, en fortísima expansión en las principales potencias pesqueras mundiales (está prácticamente libre de sobrepesca, ofrece buenos bancos poco explotados y escapa,

Pesca, quien afirmó a la agencia "Logos" que "en estos momentos ser armador de buque es una desgracia indecible. Es de titanes permanecer frente una empresa pesquera, por que hay muchos intereses creados y son muchos los inconvenientes que existen para prosperar" seguidamente dijo que en el 80 por ciento de los casos la pesca no es negocio y que el 60 por ciento de nuestra flota está en venta... A quienes han dedicado toda su vida al mar, no les queda otro recurso que la mar. Para la mayoría no hay otra salida, aun a sabiendas que el negocio es ruinoso. "Y lo es, por que el precio del pescado no es consecuente con el aumento de todo orden que se registra desde hace algún tiempo. Los pescadores no tiene el precio que necesitan por sus productos, sino el que les quieren pagar a la baja en las lonjas de pescado"¹⁵⁴. Estas palabras, aplicables a la casi totalidad de la flota no parecen ser objeto de la demagogia ya que existen unos hechos medibles que así lo atestiguan: en los últimos años se ha frenado al ritmo del crecimiento de la flota; nuestro sector extractivo contribuye cada día menos al P.I.B. nacional al coste de los factores (en 1964 y 1971 contribuyó, respectivamente al 1,03 y 0,86 por ciento del mismo¹⁵⁵; y nuestro país retrocede rápidamente posiciones en el marco pesquero internacional (en 1951 la producción pesquera española supuso el 2,9 por ciento de la producción mundial, en 1971 había descendido al 2,2 por ciento¹⁵⁶).

3. Problemas tecnológicos de la flota pesquera

Con la excepción de algunas grandes unidades de la pesca de gran altura, los barcos españoles se caracterizan por sus medidas unitarias abrumadoramente bajas, por la escasa potencia de sus motores y por la insuficiente tecnificación. En consecuencia, el grueso de nuestra flota tiene un radio de acción bastante pequeño, que le obliga a depender de la fluctuante y escasa riqueza ictícola de nuestro litoral inmediato, y a compensar el déficit tecnológico empleando una mano de obra abundante y poco exigente.

Como podemos apreciar en el Cuadro 19, la inferioridad de la flota española es muy notoria; en 1960, con unas dimensiones unitarias de 14,5 TRB, ocupaba la séptima posición entre las flotas de los primeros países pesqueros de Europa Occidental, a gran distancia de los que se sitúan en las primeras posiciones, y codeándose escasamente con la de Portugal, última en la lista. Aun en la actualidad, pese a la notoria renovación de parte de la flota y a la desaparición de la estadística de la mayor parte de la de artes mecánicas, nos encontramos en este sentido en una posición francamente desventajosa: en 1972, nuestra flota estaba integrada por 15.567 embarcaciones que sumaban unas 665.000 toneladas de registro bruto y unos 1.800.000 H.P. de potencia de motores; sus dimensiones unitarias, de 42,7 TRB y 115,6 H.P., no habrían logrado alcanzar ni siquiera las que, en 1960, tenía la flota holandesa, el cuarto país de Europa Occidental.

Tal como podemos observar en los Cuadros 20 y 21, la estructura de la flota española deja mucho que desear: en diciembre de 1970 el promedio de cada embarcación suponía solamente 42,8 TRB, 118 H.P. en potencia de motores y una tripulación de 7,26 pescadores. La inmensa mayor parte de los barcos activos (71,35 por ciento) tenía menos de 20 TRB y daba trabajo a más de la tercera parte del personal embarcado (37,63 por ciento según las desinfladas cifras de la DGPM); si unimos a estos pescadores los mariscadores a pie y los tripulantes de las pequeñas empresas que contabiliza el Banco de Bilbao y excluye la estadística Oficial¹⁵⁷, unos 30.000 pescadores más, podríamos concluir en que nada menos que unos 72.000 pescadores, el 51 por ciento del total nacional, trabaja en empresas cuyas embarcaciones, de haberlas, tienen menos de 20 toneladas. El grupo de barcos comprendidos entre las 20 y las 100 toneladas suponía el 14,2 por ciento del total y daba trabajo al 20,5 por ciento de los pescadores (26 por ciento de la población laboral de la DGPM); aunque no tan acusadamente como en el caso anterior, estas embarcaciones tienen una problemática similar y obtienen unos

CUADRO 20

ESTRUCTURA DE LA FLOTA PESQUERA EN DICIEMBRE DE 1970, SEGUN GRUPOS DE TONELAJE.

	<i>GRUPOS DE TONELAJE (TRB)</i>			
	<i>0-20</i>	<i>20-100</i>	<i>100-250</i>	<i>250 y más</i>
A) EFECTIVOS EN NUMERO				
Número de embarcaciones	10.881	2.166	1.794	409
TRB	53.112	96.104	256.817	247.158
H.P.	248.828	342.070	701.743	506.546
Tripulantes embarcados	41.667	28.786	28.618	11.657
Total pescadores (Bco. de Bilbao)	71.526	28.786	28.618	11.657
B) SIGNIFICACION EN %				
Número de embarcaciones	71'35	14'20	11'76	2'68
TRB	8'13	14'71	39'32	37'84
H.P.	13'83	19'01	39'00	28'15
Tripulantes embarcados	37'63	26'00	25'85	10'53
Total pescadores (Bco. de Bilbao)	50'88	20'47	20'36	8'29

Fuente:

INE: "Anuario Estadístico 1971".

Banco de Bilabo: "La renta nacional y su distribución provincial. 1971".

CUADRO 21

FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA. CARACTERISTICAS Y EVOLUCION

	<i>Número de embarcaciones</i>	<i>Tonelaje (TRB)</i>	<i>Indice Tonelaje (TRB)</i>	<i>TRB por embarcac.</i>	<i>Indice TRB por embarcac.</i>	<i>Miles T.M. capturadas</i>	<i>Capturas por TRB</i>
1950*	9.488	210.295	100	22'23	100	618'4	2'94
1955*	11.483	304.870	145	26'55	119	718'3	2'36
1960*	11.442	373.713	192	32'66	147	982'7	2'63
1965*	13.251	491.459	253	36'23	166	1.334'1	2'77
1966*	13.030	515.357	244	39'50	173	1.355'8	2'63
1967*	12.953	568.196	269	43'80	197	1.420'0	2'50
1968*	13.522	604.687	287	44'71	201	1.500'1	2'48
1969*	14.160	642.061	305	45'34	204	1.482'0	2'31
1970*	15.250	653.191	311	42'83	193	1.498'0	2'29
1971	—	—	—	—	—	—	—
1972	15.998	677.260	322	42'33	190	1.524'8	2'25

ESTRUCTURA DE LA FLOTA PESQUERA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1972

	<i>Nº emb.</i>	<i>TRB (miles)</i>	<i>H.P. de potencia (mil)</i>	<i>Tripulantes</i>
Flota de gran altura (mayor de 250 TRB)	454	263	541	11.714
Flota de altura (100-250 TRB)	1.402	228	635	21.381
Flota costera (20-100 TRB)	2.571	130	497	34.393
Flota artesanal con propulsión mecánica (menor de 20 TRB)	11.571	56	287	41.646

Fuente: D.G.P.M. "La flota pesquera..." y "Estadística de pesca".

Los años señalados con el asterisco, han sido tomados de: TAMAMES, R.: "Estructura Econ. de España", 7ª edic., T.I, p. 350 (obtenidos a su vez de datos del INE y la D.G.P.M.).

rendimientos bastante bajos. De esta forma, resulta que los dos grupos menos rentables de nuestra flota mantienen a más de 100.000 pescadores, casi las tres cuartas partes del total (71,4 por ciento).

Las restantes embarcaciones (con más de 100 TRB) eran solamente unas 2.203, el 14,4 por ciento del total, y arrojaban unas dimensiones unitarias bastante competitivas, 229 TRB, 548 H.P. y 18,3 tripulantes¹⁵⁸.

Otro indicador de nuestro atraso tecnológico puede ser el hecho de que la mayor parte de nuestra flota, pese al notable esfuerzo de renovación experimentado durante los años sesenta, tiene una edad excesiva (ver Apéndice I). Con este bagage, como dice Angel Fernández, "ni las embarcaciones 'pescan', ni los hombres 'viven'"¹⁵⁹. En 1970, el 66 por ciento de las embarcaciones contaban con más de diez años de edad y el 48 por ciento con más de quince. Nuevamente, las mayores deficiencias corresponden a la flota de bajura, la que da trabajo a la inmensa mayoría de los pescadores. Por grupos de tonelaje, los barcos que, en dicha fecha¹⁶⁰ tenían menos de diez años se distribuían de la forma siguiente: 37,6 por ciento los que contaban

con menos de 100 toneladas de registro bruto; 62,9 por ciento los comprendidos entre 100 y 250 toneladas; y 74,8 por ciento los mayores de dicha dimensión.

Un tercer indicador de las deficiencias tecnológicas de nuestra flota, en este caso hay relacionado con el el especial sistema de retribución del personal, del tradicionalismo de nuestros armadores y de la escasa fluidez económica de la empresa extractiva —en buena parte debida al desastroso sistema de comercialización del producto—, puede ser muy bien el escaso porcentaje de las ganancias destinadas a reinversiones en mejoras técnicas.

Las empresas extractivas de los países más progresivos en pesca necesitan sostener unas fortísimas tasas de reinversiones para poder mantenerse competitivas. En España, con la excepción de algunas empresas de gran altura, estos gastos de inversión no sólo se mantienen en unos niveles mucho más bajos que los de las restantes empresas de tierra, sino que no tienden claramente a mejorar; como podemos ver en el Cuadro 22, el porcentaje de la producción (valor añadido bruto) que las empresas

CUADRO 22

GASTOS DESTINADOS A AMORTIZACION POR LA EMPRESA ESPAÑOLA MEDIA Y LA EMPRESA PESQUERA EXTRACTIVA.

	1.962	1.964	1.967	1.969	1.971
A) PORCENTAJE DE GASTOS DE AMORTIZACION SOBRE LA PRODUCCION (VAB) RESPECTIVA					
Empresa pesquera	4'58	4'68	4'91	5'91	5'55
Empresa española media.	6'31	6'57	6'96	7'26	7'26
B) EVOLUCION EN NUMEROS INDICES DEL PRODUCTO INVERTIDO (PTAS.)					
Empresa pesquera	100	145	235	310	421
Empresa española media	100	145	227	230	274
C) EVOLUCION EN NUMEROS INDICES DEL PORCENTAJE INVERTIDO					
Empresa pesquera	100	102	107	129	121
Empresa española media	100	104	110	115	115

Fuente: Banco de Bilbao: "La renta nacional.."

pesquero-extractivas destinan a gastos de amortización, se mantiene en torno al 5,5 por ciento, mientras que el destinado al mismo fin por la empresa media del país, ya muy bajo a nivel internacional, se mantiene en torno al 7,3 por ciento. La situación tiende a empeorar alarmantemente en la pesca, ya que en 1971 destinó a amortizaciones una cantidad proporcionalmente inferior a la de 1969, síntoma inequívoco de un retroceso económico.

El problema de las deficiencias tecnológicas se agrava en el caso español por el hecho de que *la propiedad de los barcos está intensamente polarizada*. En la inmensa mayoría de las ocasiones las empresas no alcanzan lo límites mínimos de rentabilidad. "No existe patrón fijo para determinar tan importante límite. Teóricamente cabe fijarlo por encima de aquel punto de la curva en que el ingreso y el coste marginal se crucen... Tan elemental principio pocas veces fue aplicado, ni vigilado siquiera, en la economía de la empresa pesquera. Singularmente, las de tamaño medio y pequeño"¹⁶¹. De hecho, la casi totalidad de nuestras empresas tienen unas dimensiones tan reducidas que a la larga resultan antieconómicas: "El sector está pidiendo a gritos una acción concertada especial que estimule la creación de grandes empresas. Una acción que ponga su atención preferentemente en los grupos de bajura y altura"¹⁶². No hace mucho, un estudio del Banco de Bilbao aparecido en su Boletín de Información "El Campo", decía lo siguiente: "La inmensa mayoría de los propietarios dispone de un único barco para la explotación pesquera; los que poseen dos, tres o más unidades, son la excepción, salvo el caso de las trece sociedades de grandes armadores que ese año (1971) contaban con 3.000 toneladas de registro bruto"¹⁶³.

En el Cuadro 23 podemos observar con más detalle la dimensión de las empresas pesqueras y la estructura de la propiedad de las mismas. De ellos se deducen dos hechos inquietantes: por un lado la fortísima atomización de la propiedad de los barcos, algo menos intensa para el caso de la pesca

de gran altura y, en menor escala, la de altura; por otro, que en los últimos años se está incrementando muy débilmente el tonelaje poseído por cada armador, pero, fundamentalmente, que la estructura de la propiedad no ha mejorado, es más, se está deteriorando: en 1966, cada empresa de más de 20 toneladas estaba integrada por 1,35 embarcaciones; en 1971 sólo contaba con 1.291.

A consecuencia de la penuria tecnológica, nuestras empresas se ven obligadas a practicar la sobrepesca y a utilizar una mano de obra que tristemente, aún en los tiempos que corren, podemos denominar "de baja calidad", es decir, ínfimamente cualificada, muy abundante y muy poco exigente.

La explotación intensiva del recurso o sobrepesca está generalizada en todos los caladeros que frecuenta nuestra flota arrastrera, tanto los de la pesca de bajura, como los de las modalidades de altura y gran altura. En cuanto a la pesca pelágica (cerco de jareta y palangre pelágico para túnidos), que, como vimos, produce el 38,8 por ciento del peso y el 24,1 por ciento del valor de nuestra producción pesquera, no tiene el problema de la degradación biológica de las masas de peces que explota, ya que el ritmo de regeneración de estas últimas especies es verdaderamente sorprendente y las oscilaciones interanuales en la biomasa de dichas comunidades se deben fundamentalmente a factores de tipo climático; no obstante, podemos estimar que la pesca pelágica también padece de una sobrepesca peculiar, ya que son demasiadas las embarcaciones para la capacidad del recurso. En el caso de la pesca pelágica se podría mantener el nivel actual de producción de los caladeros locales transformando una flota excesiva, vieja y poco tecnificada, por otra nueva, mejor preparada tecnológicamente y mucho más reducida (ver nota 158). Además, la pesca pelágica de altura que actualmente se centra en los túnidos del Atlántico centro-oriental, podría aumentarse notablemente si las inversiones se centraran también en una flotilla congeladora moderna, que podría actuar

CUADRO 23

ESTRUCTURA DE LA FLOTA ESPAÑOLA. TIPOS DE EMPRESAS POR REGIONES Y DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD.

A) N° DE EMPRESAS PESQUERAS EN 1969 (Fuente: Ser. Sind. de Estad.)

Regiones	Gr. alt.	Alt.	Litoral	Mixtas	Total
Cantábrica	32	124	1.495	22	1.673
Noroeste	15	129	2.209	167	2.520
Suratlántica	33	203	1.133	48	1.417
Canaria	10	45	333	10	398
Surmediterránea	—	50	524	6	580
Levantina	—	95	557	11	663
Tramontana	—	9	1.263	14	1.286
Balear	—	—	567	—	567
TOTAL	90	655	8.801	278	9.104

B) N° DE BUQUES Y ARMADORES (UNIDADES CON MAS DE 20 TONELADAS)

Grupos de Tonelaje (TRB)	1966			1971		
	N° de Armad.	N° de Buques	N° de TRB	N° de Armad.	N° de Buques	N° de TRB
Más de 100	842	1.439	323.439	1.192	1.841	462.091
20-100	2.200	2.668	129.727	2.372	2.761	138.050
TOTAL	3.042	4.107	453.166	3.564	4.602	600.141

C) EVOLUCION DE LA PROPIEDAD MEDIA

Grupos de Tonelaje	N° BUQ. POR ARM.		N° TRB POR ARM.	
	1.966	1.971	1.966	1.971
Más de 100	1,709	1,544	384	388
20-100	1,212	1,164	59	58
TOTAL	1,350	1,291	149	168

Fuente: Confederación de Cajas de Ahorro: "Comentario oscial. Estructura social de España" pp 411 y 412. (Base en Serv. Sind. de Estadística y D.G.P.M.).

fuera de los límites de las aguas jurisdiccionales de los países ribereños del Atlántico, y que podría combinar dicha pesca con la de temporada de sardina o anchoa en nuestro litoral, tal como vienen haciendo recientemente las mejores unidades de nuestra pesca cantábrica y algunas grandes empresas norteamericanas o europeas.

En cuanto a la flota arrastrera, la producción podría incrementarse notablemente si se lograra explotar racionalmente el recurso y disminuyese el

número de barcos. Esto queda bien patente en las palabras del Dr. P. Suau: "Hablo de Castellón porque es allí donde se conoce mejor el problema, pero es algo que hay que hacer extensivo a todo nuestro litoral, y con una intensidad similar. Hicimos un cálculo estadístico de veinte años sobre el esfuerzo de pesca y las posibilidades de la zona, y llegamos a la conclusión de que, si en el año sesenta y uno hubiésemos reducido el número de barcos a una tercera parte, la producción hubiera sido... del orden del 300 por ciento. El

LA PESCA MARITIMA EN ESPAÑA

problema es que, en el año sesenta y uno, la flota era tres veces superior a la que debería haber y que en este momento es tres veces superior a la del sesenta y uno¹⁶⁴.

El problema de la sobrepesca ha llegado a ser tan acuciante en nuestro país, que en los últimos años, a pesar de que el poder de pesca se ha acrecentado sustancialmente —en realidad, a causa de ello—, las capturas permanecen prácticamente estancadas y nuestros rendimientos por unidad de esfuerzo-inversión, los más bajos de los países pesqueros de Europa¹⁶⁵, tienden a ser cada día inferiores (ver Cuadro 21): “el rendimiento por unidad-esfuerzo ha pasado de ser 2,24 Tms. de captura por TRB de arqueo en 1960 a 1,84 en 1970, es decir, una caída en la productividad del 17,9 por ciento en diez años... Los descensos de rendimiento afectan tanto a la flota de gran altura como a la de litoral; la primera pasó de 1,30 TRB/toneladas de pesca en 1967 a 1,1 en 1971, mientras que en altura y litoral pasó de 2,24 a 1,99... la caída de rendimiento fue mayor en la flota de gran altura que en la de altura y litoral, 15

por ciento en la primera y 11 por ciento en la última¹⁶⁶. En cuanto a la productividad por tripulante, también está decendiendo a pesar de que durante los años sesenta ha disminuido radicalmente la población empleada en el subsector extractivo: entre 1967 y 1970 “el tonelaje desembarcado por tripulante desciende de 11,2 Tms a 10,9 Tms., equivalente al 11,5 por ciento... Lo que pudiéramos llamar productividad por tripulante varía grandemente de la flota de gran altura a la de altura y litoral... (23,9 Tms. por tripulante en gran altura y 8,2 Tms. por tripulante en altura y litoral en 1971¹⁶⁷.”

A nivel nacional, la productividad del pescador es inferior a la del español medio. Como podemos apreciar en el Cuadro 24, en 1971, cada pescador produjo un valor añadido bruto de 182,9 miles de pesetas, frente a las 192,7 mil que correspondieron a cada español medio. Por grupos de actividades, los pescadores aportaron individualmente más del doble que los agricultores (227,8 por ciento), pero no llegaron a alcanzar ni a los trabajadores de la industria y la minería (92,3 por ciento), ni a los

CUADRO 24

PRODUCCION (V.A.B.) POR PERSONA OCUPADA EN ESPAÑA, SEGUN GRUPOS DE ACTIVIDAD (EN MILES DE PESETAS).

	MILES DE PESETAS			NUMEROS INDICES		
	1967	1969	1971	1967	1969	1971
Industria y minería	128	161	198	100	126'0	154'8
Agricultura	57	70	80	100	123'4	141'4
PESCA	113	127	183	100	112'0	161'4
Servicios	155	182	246	100	117'4	158'8
Transportes y comunicaciones	167	191	239	—	—	—
Comercio	162	206	283	—	—	—
Ahorro, banca, seguros	449	478	593	—	—	—
Administración Pública	—	254	308	—	—	—
Enseñanza y servicios sanitarios	—	186	255	—	—	—
Hostelería y similares	—	118	162	—	—	—
Servicios diversos	—	110	165	—	—	—
TOTAL ¹	115	141	183	100	123'2	159'6
TOTAL	119	147	193	100	123'6	161'5

1. Excluída la producción de la propiedad inmueble.

Fuente: Banco de Bilbao: “La renta nacional y su distribución...”

empleados en los servicios (74,3 por ciento); dentro de este último sector, el pescador superó la productividad de los empleados en la Hostelería y Servicios Similares y Servicios Diversos (113,0 y 110,8 por ciento respectivamente), pero quedó muy por debajo de la de los empleados en la Administración Pública y en la Banca, Ahorro y Seguros (59,4 y 30,8 por ciento respectivamente). Esta situación no tiende a mejorar por que, entre 1967 y 1971 la productividad del pescador se incrementó en la misma proporción que la del español medio; más aún, todos los indicios muestran que tiende a decrecer ya que en el primer bienio del cuadro la productividad del pescador arrojó el índice de crecimiento más bajo de todos los computados en el cuadro, y en el segundo, si bien superó débilmente al índice medio, se debió a factores excepcionales como a que 1971 fue un año anormalmente bueno en pesca —al parecer, las cifras oficiales se sobreestimaron indebidamente— y al fortísimo crecimiento que experimentaron los percios al mayoreo en dicha campaña.

4. *Los problemas de la mano de obra*

Acabamos de ver algunos de los resultados de la explotación irracional del recurso y de las deficiencias del sistema de comercialización. Ahora vamos a pasar revista al que nos parece el problema fundamental de la pesca, al menos mientras seamos capaces de enfocarlo desde un ángulo mínimamente humano, no tecnócrata: el *problema de los hombres que trabajan en el mar*. Antes de adentrarnos de lleno en esta problemática, conviene que tengamos en cuenta algunas nociones previas sobre la estructura de la población dedicada a la pesca.

“La población laboral pesquera es uno de los recursos que por contar con él en abundancia, pudiera ser que no lo estuviéramos apreciando en su verdadero valor. Según datos de la Dirección General de Pesca, el número de trabajadores en 1971 era 110.547, mientras que el Instituto Social de la Marina... solamente cuenta con 99.439

afiliados”¹⁶⁸. Por su parte, el Banco de Bilbao (“La renta nacional...”) ofrece una cifra corregida que se aproxima mucho más a la realidad: para 1971 estimó en unos 140.587 el número de nuestros pescadores. Ello nos habla ya de una clara injusticia social: nada menos que 41.148 productores de la mar, el 29,3 por ciento del total, no participa de los beneficios de la Seguridad Social, y lo que es peor, ello se debe en unos casos a la imposibilidad de los pequeños pescadores autónomos de sostener las cotizaciones mensuales, y en otros, a la tendencia de los armadores a “evadir impuestos”.

En cuanto a la distribución de los pescadores según su capacitación profesional, partiendo de la cifra que ofrece al Instituto Social de la Marina, resultaría que “el 0,8 por ciento son capitanes o patrones, el 23,1 por ciento son técnicos de pesca”¹⁶⁹, contra maestres el 3,0 por ciento, marineros al 70,0 por ciento y aprendices el 3,1 por ciento”¹⁷⁰. Efectuando una corrección similar a la del Banco de Bilbao, partiendo de la base de que los 41.148 pescadores no afiliados al I.S.M. son simples marineros sin cualificar o aprendices, podríamos obtener las siguientes cifras (ver Cuadro 25): 26.749, el 19,0 por ciento, serían patrones titulados, técnicos de pesca y contra maestres; y unos 113.838 serían pescadores no cualificados y aprendices. Por su parte, el I.N.E., siguiendo procedimientos diferentes¹⁷¹, nos define a la pescadora como una población laboral eminentemente masculina (1,45 por ciento de mujeres trabajadoras, frente al 19,6 por ciento en el conjunto del país) en la que los asalariados constituyen una proporción más elevada que en el resto de los sectores (86,55 por ciento frente al 81,13 por ciento).

El reparto de los pescadores según el tonelaje de los barcos en que trabajan resulta muy interesante por que de esta dimensión dependerán directamente sus niveles salariales. De acuerdo con ello (ver Cuadro 25), más de la mitad del total (50,9 por ciento) son mariscadores a pie o trabajan en pequeñas embarcaciones con menos de 20 TRB;

CUADRO 25

DISTRIBUCION DE LOS PESCADORES EN 1971, SEGUN TIPOS DE ACTIVIDAD, DIMENSIONES DE LAS EMPRESAS Y CUALIFICACION PROFESIONAL

TIPO DE ACTIVIDAD		CUALIFICACION PROFESIONAL			
	Número	%		Número	%
Artisanal	42.100	29'9	Patrones	796	0'6
Cerco costero	49.000	34'9	Contramaestres	2.983	2'1
Arrastre costero	17.400	12'4	Técnicos de pesca	22.970	16'3
Arrastre altura	20.300	14'4	Pescadores no cualificados y aprendices	113.838	81'0
Gran altura	11.800	8'4			
TOTAL	140.600	100'0			

PESCADORES SEGUN LAS DIMENSIONES DE LA EMPRESA

TRB	Núm. pesc.	%
0- 20	71.531	50'9
20- 25	2.893	2'1
25- 50	14.866	10'6
50- 75	10.994	7'8
75- 150	17.033	12'1
150- 250	11.618	8'3
250- 500	5.475	3'9
500- 900	1.835	1'3
900-3.000	4.347	3'1
0- 75	100.284	71'3
75-3.000	40.308	28'7
TOTAL	140.592	100'0

Fuente: ISM, DGPM y Banco de Bilbao (Deducciones).

el 20,5 por ciento trabajan en embarcaciones de la pesca costera comprendidas entre las 20 y las 75 toneladas de registro bruto; y sólo el 28,7 por ciento de los pescadores trabajan en embarcaciones mayores de 75 Tm, las únicas que actualmente logran unos niveles de rentabilidad mínimamente aceptables.

Como hemos apuntado más arriba, el armador carece de poder de mercado y, estando aprisionado por los escasos márgenes dinerarios que le permiten las empresas de comercialización y las que los abastecen de medios y servicios, se ve obligado a mantener unas técnicas rudimentarias y a presionar sobre otro elemento humano aún más desvalido que él mismo: el pescador asalariado.

Este último constituye un elemento productivo que, debido a la dispersión y pequeñez de las empresas, a su ancestral marginación socio-económica y al sentimiento de impotencia típico de las personas subdesarrolladas que poseen un nivel cultural propio de siglos pasados, presenta nula conflictividad laboral. Por ello, las estructuras laborales de las empresas, reconocidas legalmente, permanecen ancladas en el pasado, y el bracero del mar, más que presionar para mejorar su situación —entre otras cosas, sus protestas, cuando logran encauzarse por procedimientos legales, chocan contra el muro de la incomprensión y del egoísmo de los intereses creados a otras escalas—, reacciona como los ecosistemas naturales amenazados por esa mítica panacea de nuestro tiempo que

llamamos “desarrollo tecno-económico”: perdiendo vitalidad, agonizando lentamente sin solución de continuidad. Nuestra población pescadora está disminuyendo por encima de los límites considerados normales y presenta unos síntomas de pronunciado envejecimiento que resultan verdaderamente inquietantes.

El bracero del mar ha sido, es y desgraciadamente seguirá siendolo —al menos no existen indicios “reales” que indiquen lo contrario— un ser marginado socio-económicamente que permanece dentro de su propio círculo vicioso de subdesarrollo cultural¹⁷²; desconocedor de otros medios, siempre desoído en sus vitales reivindicaciones, vive receloso y desconfiado en verdaderos “gettos” urbanos, definidos por un tipo de hábitat de baja calidad, bien delimitados en la periferia de las ciudades, que anacrónicamente suelen ser “explotados turísticamente” —piénsese en La Chanca de Almería o en el barrio pesquero de Santander—; el pescador tiene una idiosincrasia genuina (alcoholismo, relajación de los hábitos morales, superstición religiosa intensa, etc.) que lo convierten, como bien dice Besançon en “un extranjero, un excluido del universo estable de los de tierra adentro”¹⁷³.

El pescador es, junto al agricultor, el trabajador “más abandonado de la mano de Dios” y, naturalmente de la mano de los hombres responsables; posiblemente, su caso sea aún peor que el del agricultor, debido a las especiales condiciones del trabajo en el mar: un hábitat flotante, de dimensiones mínimas, con un enraecido ambiente síquico y, a menudo, separado de la familia durante largas temporadas de hasta más de ocho meses. Si a ello unimos hechos como que el trabajo diario suele superar habitualmente las 14 horas estipuladas legalmente, el que no existan otras vacaciones que el despido o las provocadas por los temporales en la época invernal, de baja productividad y escasísimos ingresos, las lunas (para la pesca de cerco con luz), las averías; el hecho de la aleatoriedad y la insuficiencia de los salarios; o la inseguridad en el

trabajo (la lista sería interminable), difícilmente podríamos concebir una situación más desfasada históricamente, o si se prefiere desde otra óptica, más inhumana. “El pescador se asemeja al campesino con unas reminiscencias feudales más pronunciadas. Jornadas de 18 horas cuando en tierra se aspira a las cuarenta semanales, nos hablan de un mundo donde la Revolución Industrial solo afectó a los medios técnicos... dejando las relaciones de trabajo en una fase anterior”¹⁷⁴.

Las penurias que soportan los pescadores constituyen un hecho muy bien conocido por todos aquellos que están relacionados con el mundo de la pesca, valgan las prestigiosas palabras de D. José Bruno Otero en su toma de posesión como Delegado del I.S.M. de Vigo: “Hay que replantearse de nuevo las condiciones sociales y económicas de los trabajadores del mar, y responder a las exigencias del humanismo social de nuestro tiempo, y afirmar una vez más que los trabajadores del mar todavía no han conseguido... las condiciones que su dignidad de personas humanas exige”¹⁷⁵. De hecho, el pescador soporta una Ordenanza Laboral confeccionada para y por el armador, totalmente desfasada, que provoca situaciones tan inverosímiles, en realidad tan trágicas, que entran de lleno en el campo del más puro humor negro celtibérico; valgan como ejemplo las siguientes líneas publicadas en la prensa española con motivo del Día del Hombre del Mar durante el otoño de 1974: “Los veinte días de vacaciones al año de la Ordenanza Laboral de Pesca (vacaciones que no siempre se cumplen) suponen un anacronismo en una sociedad que precia de proteger a la familia como célula social básica... un trabajador de la mar tiene una esposa y unos hijos, auténticamente viudas y huérfanos blancos,... tiene unas necesidades culturales, sociales, de ocio y síquicas que chocan duramente contra la estancia en alta mar hasta por periodos de un año. En alguna ocasión, y siempre infructuosamente, mujeres de trabajadores de la mar se han dirigido públicamente a las autoridades laborales y a la jerarquía eclesiástica denunciando

esta situación que contradice las proclamas morales y defensas escasamente operativas de los derechos familiares. ¿Qué vida familiar puede hacerse con separaciones de once meses por año? ”¹⁷⁶.

Por su enorme interés, incluimos seguidamente parte de un artículo sobre el mismo tema aparecido en “Hoja del Mar”¹⁷⁷: “Que la actualmente en vigor Ordenanza Laboral de la Pesca es una reglamentación superada, y por tanto el trabajo de este sector... tropieza con innumerables dificultades que no están previstas en ella o bien están recogidas desde un punto de vista ya superado por el derecho laboral, es una realidad tan palpable que nadie discute... Vaya por delante que algunas de las dificultades planteadas existen por incumplimiento parcial de la Ordenanza en vigor. Concretamente, los contratos no se hacen como se estipula en ella; se ignora el pago de las dietas de traslado; se habla de oficinas de colocación que luego no se han creado; no se cumple a bordo la jornada laboral, que se estipula en la Ordenanza en un máximo de 14 horas —salvo caso de fuerza mayor— y como norma general las 8 horas¹⁷⁸; se cuenta siempre en la reglamentación con que la tripulación es fija, cuando esto no sucede en casi ninguno de los casos¹⁷⁹, estando sometidos estos trabajadores a la eventualidad; se habla de representación sindical en los barcos y no existe¹⁸⁰ carecen de régimen interior, que según la Ordenanza han de tener todos los barcos, etcétera, etcétera...”

En la nueva Ordenanza que se prepara, los pescadores esperan que en ella se recojan las siguientes aspiraciones:

—Un sueldo como retribución fundamental y dejar como retribución secundaria los “incentivos de producción”. Ahora ocurre lo contrario, y aun sin denominarlo así el “destajo” se vive en el ambiente laboral del sector.

—Que a efectos de sueldo base los marineros no estén considerados como peones. Según la legislación vigente y los acuerdos internacionales

de la O.I.T., el marinero es considerado como un especialista.

—Que se eliminen los contratos por campañas o los contratos eventuales. Todo el personal de estos barcos y según se especifica en el Derecho Laboral vigente, pasados los plazos necesarios que admite la Ley, deben tener la consideración de fijos.

—Que en determinación de las plantillas intervengan también los trabajadores a través de sus enlaces sindicales, para lo que debe cuidarse al máximo dichos puestos dentro del barco.

—Que el concepto de campaña no se entienda a efectos de eventualidad en el trabajo o retribución a la parte por pesca capturada,...

—Que se suprima la obligación “inexcusable” de cumplir ordenes del armador o comandante... Esta obligación, unida a que en dichos barcos, en caso de conflicto a bordo es la autoridad de marina la que se encarga del caso en primer lugar, produce que, en numerosas ocasiones, estos trabajadores, en evitación de perjuicios mayores, se dobleguen al interés del armador, aun cuando les ordene algo que se salga de las normas laborales de la Ordenanza. Ello se da frecuentemente, por ejemplo, en la prolongación de la jornada de trabajo, que habitualmente —y no por rigurosa causa mayor— se prolonga mucho más allá de las ocho horas.

—Que se vigilen los descansos a que tienen derecho los pescadores.

—Que se aplique una retribución especial por horas extraordinarias y el trabajo nocturno o festivo.

—Mejoras en la comida, control de la cocina y que la manutención corra a cargo del armador.

—Que se especifiquen claramente las condiciones de los alojamientos de la tripulación, así como las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

—Que se comprenda la necesidad que se tiene de estar con la familia, y por tanto se establezca el disfrute de un mes de descanso en tierra por cada cinco en el mar.

A estas peticiones fundamentales cabría añadir otras de muy variada índole, pero sería innecesario hacerlo, por cuanto se piensa y espera que la nueva

Ordenanza Laboral para la pesca de arrastre las haya recogido”.

Estas líneas se escribían en 1972. Desgraciadamente, a comienzos de 1975 aún no ha visto luz la tan pedida y necesaria Ordenanza Laboral Pesquera, posiblemente por que se estime que ello podría acelerar la quiebra de la mayor parte de nuestras empresas y el paro laboral se incrementaría peligrosamente¹⁸¹.

A pesar de las especiales condiciones del trabajo en el mar, los pescadores constituyen uno de los grupos laborales peor pagados del país¹⁸². Como podemos apreciar en el Cuadro 26, en 1971, los ingresos de los pescadores asalariados sólo superaron a los de los agricultores (no hemos de olvidar que aquellos no pueden tener como estos últimos un régimen de vida de parcial economía

natural). Los pescadores percibieron dicho año unas 121.700 pesetas por término medio (unas 10.000 mensuales), equivalente al 68 por ciento de lo que correspondió a un trabajador español medio. Este salario se aproxima bastante al de la industria (97,8 por ciento) y, en menor escala, al de los servicios (82,6 por ciento); superaba sustancialmente al de los autónomos y asalariados de la agricultura (153 y 222 por ciento respectivamente); y se mantenía notablemente alejado del de los empresarios autónomos (66,6 por ciento) y, sobre todo, del de los trabajadores en las profesiones liberales y servicios (40,3 por ciento).

Las diferencias salariales entre los pescadores y los restantes trabajadores españoles no tienden a corregirse. Si en los últimos años han conseguido mantener unas tasas de crecimiento similares a las

CUADRO 26

DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS POR PERSONA ACTIVA, SEGUN GRUPOS DE ACTIVIDADES.

	1.962	1.964	1.967	1.969	1.971	
A) MILES DE PESETAS ANUALES						
Asalariado en la industria	38'0	54'6	79'0	97'1	123'3	
Asalariado en la agricultura	19'2	26'6	41'6	47'4	54'7	
Asalariado en la pesca	32'9	62'7	87'8	92'2	121'7	
Asalariado en los servicios	47'0	66'3	97'2	110'5	147'3	
Renta de empresarios y autónomos agr.	40'3	47'5	56'5	70'1	79'6	
Renta de profes. liberales y servicios	65'4	100'0	172'8	211'1	302'0	
Renta de otros empresarios y autónomos	99'3	111'5	106'5	137'5	182'9	
TOTAL (PIN) ¹	55'6	77'1	111'0	136'7	178'7	
B) EVOL. EN NUMS. INDICES						
	1.962	1.971	1.967	1.971	1.969	1.971
Asalariado en la industria	100	325	100	156	100	127
Asalariado en la agricultura	100	285	100	132	100	115
Asalariado en la pesca	100	370	100	139	100	132
Renta de empr. autón. y agr.	100	198	100	141	100	114
Renta de Profes. liber. y servic.	100	462	100	175	100	143
Renta de otros Profes. y autónomos	100	184	100	172	100	133
TOTAL (PIN) ²	100	321	100	161	100	131

1. y 2. Incluye otros conceptos como los beneficios retenidos por las S.A.; intereses y dividendos; rentas de la propiedad inmueble; pensiones; e impuestos diversos a cargo de las empresas.

Fuente: Banco de Bilbao: “La renta nacional y su distribución...”

LA PESCA MARITIMA EN ESPAÑA

medias nacionales se ha debido, más que a otra cosa, a la importante disminución del paro encubierto que aún aqueja al sector. Tras 1971 las diferencias salariales han debido incrementarse aún más pues ha cedido sustancialmente la tasa de incremento de precios en lonja de las campañas de 1971 y 1972, y los precios al por mayor de los artículos de otros sectores, sobre todo el agrícola y el de los servicios, se han disparado exageradamente en la presente situación inflacionaria.

Como consecuencia de las profundas deficiencias laborales y salariales de la mayor parte de las empresas extractivas, la mar se está quedando sin hombres. Como podemos ver en el Cuadro 27, la población pescadora se incrementó notablemente entre 1955 y 1962; ello se debió fundamentalmente al notable crecimiento de la flota de bajura, poco tecnificada y necesitada de mano de obra abundante, en un momento en que la actividad económica española continuaba creciendo con unas tasas relativamente bajas

(recuérdense los elevados índices de paro que aquejaron al país a comienzos de los años sesenta). Entre 1962 y 1967, el número de asalariados en la pesca se redujo de forma sustancial, pasó de unos 160.000 (aproximadamente el 1,26 por ciento de la población activa española), a unos 109.000 (0,84 por ciento); en conjunto, durante dichas fechas, la población pescadora —incluidos los autónomos— pasó de unos 210.000 (1,6 por ciento de la población activa nacional) a unos 139.000 (1,07 por ciento). Esta reducción, mucho más intensa que la registrada en la agricultura, se debió al escaso crecimiento del producto pesquero y, sobre todo, al acrecentamiento de las diferencias salariales entre los pescadores y los trabajadores no cualificados de las restantes actividades del país. Entre 1967 y 1971 parece haberse detenido el proceso de disminución de la población laboral pescadora; ésta se mantiene estacionaria en torno a los 140.000 trabajadores. Ello se debe en una buena parte a que el número de empresas rentables de altura y gran altura, ha aumentado y, sobre

CUADRO 27

POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA POR GRUPOS DE ACTIVIDADES. PERIODO 1.955-1.971.

	1.955	1.957	1.960	1.962	1.964	1.967	1.969	1.971
A) MILES DE OPERARIOS								
Asalariados en la pesca	115	137	159	160	112	109	110	111
Activos en la pesca	—	—	—	—	—	139	140	141
Asalar. en la agric.	1.589	1.998	1.741	1.386	1.356	1.213	1.156	1.149
Asalar. en la industria	2.406	2.709	2.909	3.397	3.561	3.750	3.859	4.069
Asalar. en los servicios	1.869	—	—	2.667	2.764	3.011	3.293	3.400
Empresar. y autón. agr.	1.671	2.966	2.880	3.379	3.055	2.843	2.766	2.527
Profes. liber. y servic.	353	—	—	398	401	359	362	376
Empres. y trabajo indep.	934	—	—	1.298	1.461	1.721	1.769	1.829
TOTAL	8.938	11.098	11.683	12.686	12.711	13.006	13.318	13.461
B) SIGNIFICACION EN % DEL TOTAL								
Asalariados en la pesca	1'28	1'24	1'30	1'26	0'88	0'84	0'83	0'83
Activos en la pesca	—	—	—	—	—	1'07	1'05	1'04
Asalar. en la agric.	17'78	18'00	14'90	12'64	10'67	9'32	8'68	8'54
Asalar. en la industria	26'92	24'41	24'90	26'78	28'01	28'83	28'98	30'23
Asalar. en los servicios	20'91	—	—	21'02	21'74	23'15	24'73	25'26
Empr. y autón. agr.	18'70	26'72	24'65	26'64	24'03	21'86	20'72	18'78
Profes. liber. y servic.	3'95	—	—	3'14	3'15	2'76	2'72	2'79
Empres. y trabaj. indep.	10'45	—	—	10'23	11'49	13'23	13'28	13'59

Fuente: Banco de Bilbao: "La renta nacional y su distribución...".

todo, puesto que los salarios del mar no crecen como sería de esperar, a que el mar se ha quedado casi sin jóvenes, y los pescadores que aún quedan, los de mentalidad más tradicional y espíritu menos combativo, prefieren aceptar la penuria de siempre a optar por la aventura de un cambio de trabajo o por la emigración; un pescador almeriense nos decía algo susceptible de generalizar a todo nuestro litoral: "en la mar ya solo vamos quedando los que no servimos pa otra cosa. ¡Puós si es la verdá! ... y aquí,... puós aquí nos vamos a morir ya".

Y no son solo palabras, ahí está la pirámide de edades (figura 28) que hemos confeccionado con los datos del I.N.E.¹⁸³: hasta los 30 años de edad, los pescadores son proporcionalmente mucho más escasos que el resto de los trabajadores españoles,

entre los 30 y los 60 años ocurre lo contrario; y a partir de los 65, los pescadores, materialmente "quemados" por una vida de duro trabajo, vuelven a escasear proporcionalmente mucho más que en los restantes grupos laborales españoles. Quizas, lo verdaderamente alarmante de la pirámide sea el hecho de que con el paso del tiempo el desequilibrio se está acentuando: los trabajadores comprendidos entre 35 y 39 años eran (1970) el 11,0 por ciento de los españoles y el 13,07 por ciento de los pescadores (relación 1/1,19); los comprendidos entre 30 y 35 años eran respectivamente el 9,56 y 10,69 por ciento (relación 1/1,12); los comprendidos entre 25 y 30 años eran el 10,9 y 10,56 por ciento (relación 1/0,97); los comprendidos entre los 20 y 25 años eran el 12,95 y 9,86 por ciento (relación 1/0,76); los comprendidos entre 15 y 20 años eran el 11,71

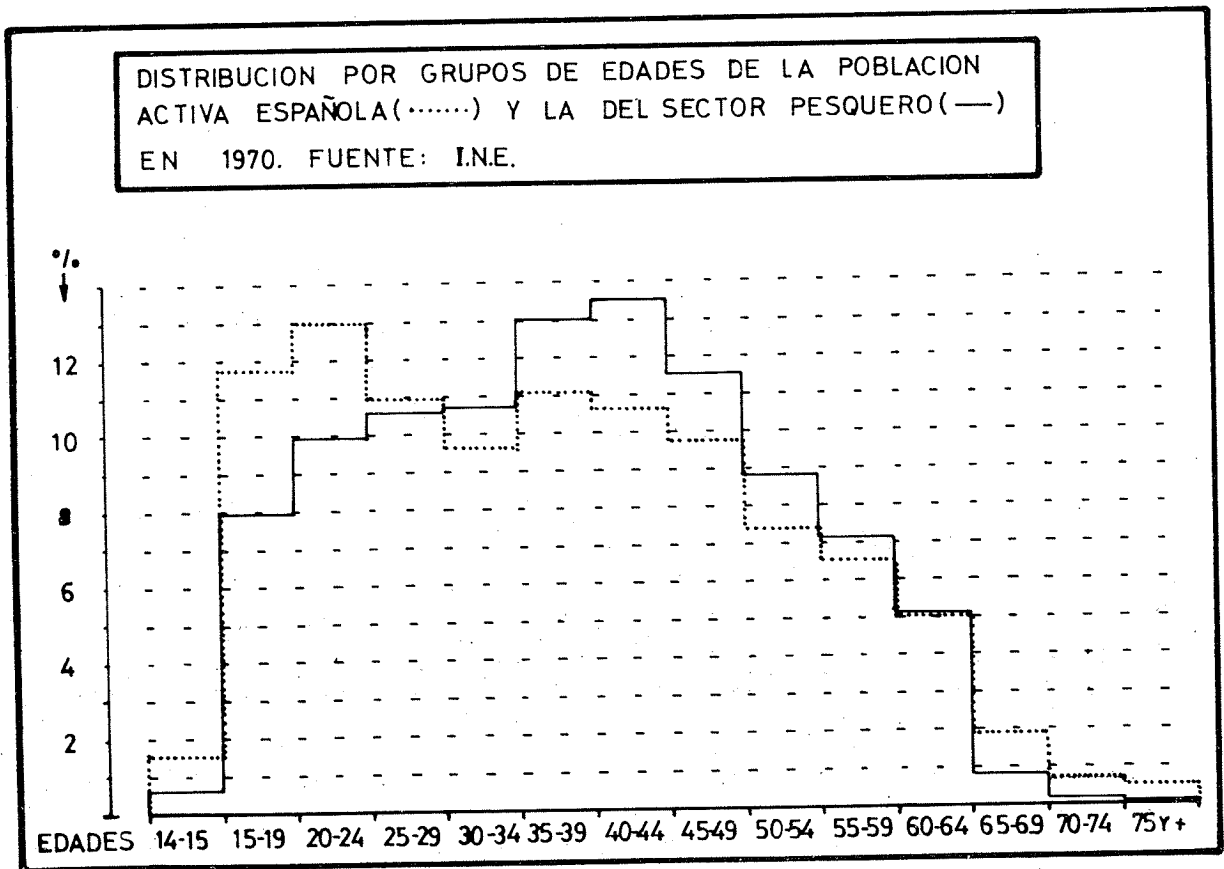


Fig. 28

y 7,96 por ciento (relación 1/0,86) y los menores de 15 años eran el 1,31 y 0,69 por ciento (relación 1/0,52). Como es de esperar, estas proporciones, establecidas para 1970, han debido desequilibrarse aún más desde entonces. Como colofón, podremos decir que las empresas menos rentables, descapitalizadas y endeudadas, han comenzado a parar durante largas temporadas, e incluso muchas de ellas han quebrado definitivamente, por que no encuentran personal.

5. Algunos aspectos de la política pesquera actual y sus resultados

Siendo evidente que la difícil situación del sector pesquero sólo puede remediarse mediante una decidida intervención externa, la Administración ha comenzado a preocuparse de la pesca durante los últimos años. Sin embargo, la política oficial no se ha traducido en una sensible mejora del sector, más bien está siendo coronada por un rotundo fracaso. Y esto parece estar ocurriendo debido a que se ha obrado precipitadamente, con escasísimos medios económicos, sin previa planificación, y siempre con las fuertes presiones de ciertas empresas, subsectores de la pesca e incluso enrevesadas y ajenas cuestiones de política exterior¹⁸⁴. Quizás, el mayor fallo haya sido el de dejar a la pesca en medio de un marco liberal, fuertemente competitivo, en el que los contendientes no tienen unas fuerzas equilibradas; como hemos visto anteriormente, el marco liberal resulta especialmente inadecuado en este tipo de actividad.

Más que por una política sistemática y global que, basada en un amplio estudio tecnológico, económico y biológico, lograrse reestructurar profundamente el sector, nuestro Gobierno se ha decidido por otro tipo de política realmente más barata y muy poco problemática que, en resumidas cuentas, viene a dejarlo todo como estaba, e incluso, según se mire, peor, ya que cada día es mayor el poder de pesca de nuestra flota (y la sobrepesca de los caladeros) y, como ya hemos

visto, los subsectores extractivo y conservero están al borde de la asfixia. En conjunto, esta política resulta ineficaz, bien por que en muchos aspectos ni siquiera se han dictado medidas, o bien por que resulta sumamente desconexa¹⁸⁵, parcial, contradictoria y poco humanitaria¹⁸⁶. Para colmo de males, aun en los casos en que se ha actuado bien, la ley se incumple casi sistemáticamente por falta de control a todos los niveles. Resulta verdaderamente paradójico que contando con unos elementos de producción tan crecidos como los nuestros y con unas posibilidades de pesca potencialmente muy aceptables (no olvidemos que aun el barco canario-sahariano es español), nuestras pesquerías se hayan quedado entumecidas por la falta de rentabilidad, y produzcan un alimento excesivamente exíguo y caro para el consumidor. A continuación vamos a detallar algunos de los principales hechos de nuestra política pesquera. En líneas generales, según palabras de un ministro de Comercio, D. Nemesio Fernández-Cuesta en las Cortes, "la política pesquera ha perseguido un crecimiento armónico de la flota a través de facilidades crediticias para la construcción de nuevos pesqueros y la exigencia del desguace de los anticuados y, por otra parte, el aumento potencial de nuestros caladeros a través de contactos y conversaciones bilaterales, a la vista de la conflictiva situación pesquera internacional"¹⁸⁷.

La política de protección del recurso es ineficaz porque, en la práctica, sólo se centra en las vedas estacionales de los caladeros de nuestro litoral, y en las dimensiones de los artes. Dejando a un lado el hecho de que estas medidas no se han establecido pensando en el bien común a largo plazo¹⁸⁸ (entre otros motivos han prevalecido los miopes intereses de los armadores), suelen incumplirse casi sistemáticamente por falta de vigilancia eficaz. En conjunto, la política global de protección del recurso está mal planteada por que sólo atiende prácticamente a las vedas, no al esfuerzo pesquero total que deben soportar los caladeros. Mientras se establecían las vedas

programadas por las juntas de armadores, la flota ha continuado acrecentándose por encima de las previsiones: teóricamente sólo podían construirse unidades con un tonelaje equivalente al desguzado —hecho que da vía libre al incremento del poder de pesca por que está claro que un barco viejo de 50 toneladas no pesca lo mismo que otro del mismo tonelaje pero mejor dotado técnicamente—, pero en la práctica el tonelaje global se ha acrecentado bastante, y lo que es más grave, una parte sustancial del mismo corresponde a embarcaciones con menos de 35 TRB. “En la literatura oficial que conocemos, apenas hemos visto como centro de preocupación ajustar los proyectos de ampliación de la flota a una buena administración de los recursos pesqueros, sino a la capacidad productora de los astilleros y a los “estira y afloja” de la Hacienda Nacional... la más fuerte razón conocida por la expansión de la flota responde, no sólo a la de procurarnos proteínas animales, sino a la floja cartera de pedidos de algunos astilleros”¹⁸⁹. “A veces se cree que con sumar barcos a la acción está asegurado el crecimiento de la producción y esto no es siempre así, y en muchos casos, sencillamente no es así. El III Plan de Desarrollo ha pronosticado un incremento sólo en base a más flota. Es un gran error”¹⁹⁰.

La política de renovación de la flota no ha sido eficaz: condicionada por lo que acabamos de decir, se han librado fuertes sumas en créditos y no se han impedido las construcciones de modelos anticuados o poco eficaces. Más aún, se han continuado favoreciendo a la pesca de arrastre —la más expuesta a la sobrepesca— “mientras que nuestra política de artes más selectivos en pesca masiva de superficie queda un poco abandonada por la protección oficial... No se trata de derribar el templo con los filisteos dentro, pero tampoco de que sólo se escuche su voz. Ni puede la pesca de arrastre desaparecer... pero en la situación actual no debe seguir disfrutando de preferencias... y más, cuando de la eliminación de esas preferencias nadie puede salir mejor beneficiado que el armador

de arrastre actual y las pesquerías en general”¹⁹¹.

La política de investigación tecnológica, biológica etc. resulta en la práctica ineficaz debido a las ínfimas sumas concedidas para estos menesteres. “Medio centenar de científicos de las diversas ramas, número totalmente insuficiente contribuyen la actual plantilla con que se aborda el estudio de los cada vez más numerosos problemas planteados”¹⁹². Esto resulta verdaderamente anacrónico porque “con una buena estadística de unos siete años puede hacerse un estudio de las posibilidades de rendimiento en óptimas condiciones de todos los caladeros españoles. Y económicamente resultaría barato; el estudio podría hacerse con el 0,01 por ciento, e incluso menos aún, de lo que sacan los pescadores (valor del pescado en primera venta)”¹⁹³.

Nuestra política internacional, a menudo totalmente desconocida por los propios españoles, se mueve en unos niveles que repercuten negativamente en un elevado número de nuestras empresas pesqueras. Mientras se está aceptando, a veces solapadamente, las ampliaciones de las aguas jurisdiccionales de otros países¹⁹⁴, es decir, aceptando de hecho la expulsión de la flota española de sus caladeros tradicionales (Marruecos, Argelia)¹⁹⁵, el pago de onerosas licencias de pesca a numerosos países africanos, la obligación de colaboración económica con los mismos, a veces en tan desventajosas condiciones como con la empresa I.M.A.P.E.C. de Mauritania¹⁹⁶ nuestro —al menos de momento— riquísimo banco canario-sahariano está siendo objeto de una intensa sobrepesca por parte de flotas extranjeras¹⁹⁷. Lo verdaderamente triste del caso es que el mencionado banco produce anualmente más pesca que el total de los desembarcos en nuestro país, y que estos proceden en gran parte de aguas mucho más alejadas, a veces sujetas a importantes servidumbres, con lo que los costes de producción vienen a resultar mucho más elevados; además, las grandes empresas extranjeras que explotan el banco sahariano, tienen vía libre

para basar sus flotas en puertos españoles (Las Palmas, etc.) y para vender su producto en nuestro mercado interior, no pocas veces a precios de "dumping". La política de comercialización del pescado no puede ser menos afortunada. Los precios permanecen prácticamente libres (con la única excepción "real" del congelado), dando un amplio margen de acción a los intermediarios. Ha sido suficiente que en diciembre de 1974 se hayan anunciado la "tendencia oficial" encaminada a la racionalización del sector, dándose medidas para que el productor tenga acceso legal (del que antes carecía) a la venta de su producto, para que los comerciantes hayan puesto el grito en el cielo. Ahora resulta, según ellos, que también sus empresas están al borde de la quiebra¹⁹⁸.

La política actual de importaciones de pescado ha sido necesaria por que nuestra flota es incapaz de abastecer el mercado interno español. No obstante, pese a que es aventurado dar un juicio con tan corta experiencia, parece que no se está obrando bien. Nuestros armadores aún no salen de su sorpresa viendo cómo pescado ruso o japonés se está vendiendo en España en grandes cantidades y a unos precios inferiores a los que ellos pueden ofrecer. En vez de protestar basándose en la baja calidad de dicho producto de importación, deberían pedir una ayuda eficaz que transformase a sus empresas en entidades competitivas¹⁹⁹.

Las resultantes medidas encaminadas a conseguir la racionalización del sector: concentración de empresas e industrias conserveras, formación de cooperativas, planes marisqueros, etc., no están dando los resultados apetecidos porque al parecer se olvidan tres hechos importantes: primero, que ello no es posible sin invertir las sumas dinerarias precisas (en realidad, no demasiadas), que aquí como cualquier otro problema, la política de "parches" no conduce a ningún lugar. Segundo, que no es posible emprender ningún tipo de acción en un marco liberal como el nuestro, al menos mientras persistan los fuertes desequilibrios de tipo socio-económico-político que caracterizan a nuestras entidades pesqueras. El español, y mucho

más el pescador, hay que aceptar la realidad como es, no es precisamente un ejemplo de civismo, la ley deberá ser eficaz en el sentido de evitar que los intereses egoistas de unos pocos continúen prevaleciendo sobre los de la mayoría, productores y consumidores. Y tercero, que no es posible una acción efectiva mientras todos los organismos oficiales o paraoficiales relacionados con la pesca no se reúnan en uno sólo, como ocurre en el caso de las primeras potencias pesqueras, que posea verdadero poder decisorio y coercitivo²⁰⁰.

Podríamos seguir hablando indefinidamente de los asuntos oscuros de la pesca. Para terminar, diremos que cara al futuro, la actividad pesquera española presenta un horizonte sombrío: "Si pescamos 1.110.000 millones de toneladas para los 35 millones de la población actual, dentro de diez o veinte años necesitaremos producir más de dos millones de toneladas para mantener el mismo consumo"²⁰¹. Mientras la política pesquera no gire 180 grados, mientras no se engloben todos los actuales organismos pesqueros en una sola entidad con verdaderos deseos de servicio a la sociedad, nuestra pesca seguirá en regresión, a la deriva en un mar lleno de escollos, la irracional mar de las incomprensiones y los egoismos de los más fuertes. Después de todo lo escrito, sería innecesario extenderse para concluir que por la vía actual nuestra pesca camina hacia la autodestrucción: las poblaciones ictícolas se encuentran en una avanzada fase de degradación biológica, los propios pescadores ofrecen una pirámide de edades que constituye por sí sola una solapada, pero angustiada, crítica a nuestra política social, nuestros desembarcos de pescado están disminuyendo en cifras absolutas, las empresas pesqueras producen caro y poco, las importaciones de pescado han llegado a ser una seria amenaza para nuestra balanza exterior de pagos, las intensas subidas de los precios erosionan constantemente nuestro coste de la vida.

"Súbitamente nuestra actividad pesquera podría hundirse, con quebranto irreparable para los

hombres que viven de ella y para el consumidor nacional, obligado a depender, si nada se arregla, de las ofertas externas al precio que otros fijan... No es posible ocultar estos males ni serviría a nadie su ocultación. Un grupo de hombres inteligentes, bien dispuestos y conocedores del tema, puede,

empero, actuar con rapidez, reordenando un sector que nos es fundamental no sólo económicamente sino incluso cultural y socialmente. Pero esa reordenación ha de comenzar, como todo, con la verdad"²⁰²

Granada, enero 1975

APENDICE I
PESCA EFECTUADA EN LAS PROVINCIAS DURANTE EL AÑO 1883

Departamento	Provincia	P E S C A D O						P E S C A D O E X P O R T A D O			BARCOS EMPLEADOS		ARTES EMPLEADOS		
		C O G I D O		CONSUMIDO EN FRESCO						Punto de destino	Hombres empleados en esta pesca	Número	Valor pts.	Valor pts.	
		Cantidad Kgrs.	Valor Pts.	Salado Kgrs.	Escabechado Kgrs.	Por los pescadores Kgs.	Vendido en el mercado	Salado Kgrs.	Escabechado Kgrs.						
FERROL	FERROL	161.920	117.000			59.920	102.000					630	165	61.120	69.000
	CORUÑA	5.740.250	2.415.070	2.075.000	225.000	215.750	2.016.400	2.045.415	620.250	Extranjero e interior	6.587	1.320	375.910	759.750	
	VILLAGARCIA	6.910.520	2.157.320	3.550.700	120.860	537.060	1.265.200	3.735.300	105.540	Extranjero e interior	8.236	2.699	607.305	1.123.419	
	VIGO	7.516.230	3.020.000	2.720.500	950.200	275.000	942.500	2.800.000	2.016.500	Extranjero, Ultramar e inter.	9.057	2.845	1.050.470	918.500	
	VIVERO	2.715.610	973.200	1.712.000	910.000	23.000	79.200	1.005.000	275.000	Extranjero, Ultramar e inter.	4.190	487	275.700	410.050	
	RIBADEO	417.520	250.000	200.500	112.000	17.000	41.700	72.000	54.000	Extranjero, Ultramar e inter.	525	93	25.200	35.700	
	GIJON	3.980.260	4.986.075	1.756.000	1.512.550	135.637	576.070	65.000	173.850	Extranjero e interior	1.586	439	247.425	159.760	
	SANTANDER	6.479.952	2.195.660	1.319.820	2.517.060	2.064.320	88.591	1.658.180	1.690.560	Extranjero, Ultramar e inter.	3.587	348	215.000	122.500	
	BILBAO	3.895.500	1.975.480	1.500.000	1.010.000	197.000	649.000	1.410.000	953.000	Extranjero, Ultramar e inter.	2.615	432	475.000	290.050	
	SAN SEBASTIAN	1.960.350	1.725.900	805.640	426.602	71.310	346.720	610.060	502.210	Extranjero e interior	1.697	350	339.872	106.090	
	TOTAL	39.778.112	19.815.705	15.640.160	7.784.290	3.595.997	6.107.405	14.300.755	6.390.910		38.710	9.178	3.673.002	3.994.819	
CADIZ	CADIZ	2.831.508	1.850.465			381.938	1.403.426		1.046.144		1.364	358	1.177.002	535.064	
	MALAGA	2.514.065	2.841.442	467.847		724.171	1.297.501				2.769	507	825.997	495.779	
	SEVILLA	4.079	2.029			495	3.584				90	30	13.300	13.300	
	CANARIAS	245.828	270.044	500		11.623	234.205				769	205	39.432	9.004	
	ALGECIRAS	1.524.162	249.228	245.619		280.078	998.461				852	234	73.210	63.070	
	HUELVA	3.972.615	1.172.670	2.943.000		53.226	976.389	2.600.700			863	162	167.250	271.200	
	ALMERIA	622.290	332.375			60.047	357.003				1.546	232	91.792	95.167	
	SANLUCAR	4.258.288	1.822.934			300.000	3.958.283				650	84	126.000	46.000	
	MOTRIL	343.312	148.800	45.342		41.198	58.916		99.034	Extranjero e interior	512	64	43.000	51.000	
	GRAN CANARIA	3.055.600	903.600	2.694.000		103.900	239.700	93.000			1.740	338	608.600	157.650	
	TOTAL	19.371.747	9.593.587	6.396.308		1.956.676	9.527.477	2.693.700	1.145.178		11.155	2.214	3.165.583	1.737.234	
CARTAGENA	CARTAGENA	1.589.430	877.751	349.129		147.525	619.919	851.821		Interior	1.934	325	235.400	230.760	
	ALICANTE	991.916	647.871	7.039		39.037	893.918	65.149		Interior	2.692	496	375.000	327.010	
	VALENCIA	133.000	219.856			5.531	122.409				1.770	519	225.000	195.500	
	VINAROS	692.962	969.100			23.250	624.311				1.486	461	418.750	250.200	
	TORTOSA	245.147	193.712			8.165	236.982				318	124	97.500	15.000	
	TARRAGONA	968.210	958.633			47.206	921.040				998	358	203.200	157.200	
	BARCELONA	1.028.520	1.543.766			72.320	956.200				2.534	573	695.450	185.250	
	MATARO	295.449	289.589	25.740		55.087	200.114	14.500		Extranjero e interior	1.939	394	150.000	195.720	
	PALAMOS	1.441.372	648.670	805.090		59.126	511.010	626.140		Extranjero e interior	1.399	623	154.600	250.500	
	MALLORCA	729.700	327.475			60.838	668.802				843	321	160.000	102.060	
MAHON	333.819	292.216			5.874	237.945				370	126	57.200	48.000		
IBIZA	4.650	3.487			100	4.550				62	23	7.150	4.200		
	TOTAL	8.454.175	6.972.133	1.186.998		524.059	5.987.334	1.548.610			16.345	4.343	2.779.250	1.961.400	
	TOTAL GENERAL	67.604.034	36.381.425	23.223.466	7.784.290	6.076.732	21.622.313	18.543.065	7.536.088		66.210	15.735	9.617.835	7.693.453	

NOTAS:

1. El valor del pescado cogido es según aprecio en los puntos en que se desembarca.
2. El pescado consumido en fresco por los pescadores se entiende, no sólo el que ellos consumen para su alimento, sino también el que venden por su cuenta.
3. Además del pescado salado y escabechado, lo hay conservado en latería y en salmuera, que está incluido en el escabechado.

APENDICE IV
FLOTA PESQUERA DE SUPERFICIE. 1972

T.R.B.	Conceptos	Menos de 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	De 15 a 20 años	De 20 a 25 años	De 25 a 30 años	Más de 30 años	Totales
Menos de 20	Nº barcos	1.744	2.189	2.248	1.283	947	807	1.365	10.583
	T.R.B.	8.421	10.069	9.998	5.782	3.962	3.148	5.098	46.478
	HP	55.345	58.726	50.460	27.388	17.585	14.335	23.703	247.542
	Tripulantes	5.762	8.051	8.576	4.626	3.250	2.759	4.656	37.675
De 20 a 25	Nº barcos	84	17	14	8	15	10	21	169
	T.R.B.	1.932	385	317	176	342	224	466	3.842
	HP	12.332	1.897	1.300	632	1.414	820	1.872	20.267
	Tripulantes	794	237	186	94	237	119	263	1.930
De 25 a 50	Nº barcos	122	57	52	117	94	39	54	535
	T.R.B.	4.005	1.922	1.906	4.531	3.607	1.385	1.839	19.195
	HP	24.327	9.455	7.996	17.053	12.037	5.219	5.895	81.982
	Tripulantes	1.625	1.020	984	1.987	1.393	626	800	8.435
De 50 a 100	Nº barcos	63	125	169	106	37	12	15	527
	T.R.B.	4.558	9.896	12.423	6.696	2.406	739	1.008	37.726
	HP	17.889	34.792	40.960	22.566	8.129	2.596	3.380	130.402
	Tripulantes	985	2.156	3.175	1.989	928	269	356	9.858
Nº De 100 a 150	Nº barcos	54	160	17	2	3	2	2	240
	T.R.B.	6.890	18.610	1.943	283	324	224	217	28.491
	HP	25.195	57.093	6.283	774	580	420	106	90.451
	Tripulantes	933	2.759	388	49	64	41	43	4.285
De 150 a 250	Nº barcos	13	5	3	2	1	1	1	26
	T.R.B.	2.256	904	519	322	159	212	117	4.549
	HP	8.620	2.470	1.190	810	560	400	300	14.350
	Tripulantes	267	133	90	60	32	30	31	643
De 250 a 500	Nº barcos	1							1
	T.R.B.	287							287
	HP	860							860
	Tripulantes	21							21
TOTAL	Nº barcos	2.081	2.553	2.503	1.518	1.097	871	1.458	12.081
	T.R.B.	28.349	41.786	27.106	17.790	10.800	5.932	8.805	140.568
	HP	144.568	164.433	108.189	69.313	40.305	23.790	35.256	585.834
	Tripulantes	10.387	14.356	13.399	8.805	5.904	3.852	6.144	62.847

Fuente: Dir. Gral. Pesca Marítima "La flota... 1972".

APENDICE V
DISTRIBUCION DE LA FLOTA PESQUERA POR TIPOS DE BUQUES

<i>Grupos tipo</i>	<i>T.R.B.</i>	<i>Conceptos</i>	<i>Menos de 5 años</i>	<i>De 5 a 10 años</i>	<i>De 10 a 15 años</i>	<i>De 15 a 20 años</i>	<i>De 20 a 25 años</i>	<i>De 25 a 30 años</i>	<i>Más de 30 años</i>	<i>Totales</i>
ARRASTRERO		Nº barcos	5	50	55	57	77	87	353	684
	Menos de 20	T.R.B.	39	511	626	472	775	861	3.876	7.160
		Potencia-HP	181	3.241	3.421	2.197	2.635	3.102	14.720	29.497
		Tripulantes	17	273	319	279	300	332	1.499	3.019
		Nº barcos			2	1	17	24	60	104
	De 20 a 25	T.R.B.			49	21	371	534	1.346	2.321
		Potencia-HP			360	100	1.042	1.473	4.966	7.941
		Tripulantes			13	10	107	141	416	687
	De 25 a 50	Nº barcos	59	77	99	54	79	89	139	596
		T.R.B.	2.546	3.163	4.120	2.294	3.216	3.406	4.604	23.349
		Potencia-HP	12.524	14.447	18.514	10.059	11.647	14.248	17.089	98.528
		Tripulantes	542	799	1.022	525	775	792	1.253	5.708
	De 50 a 100	Nº barcos	145	97	153	65	87	29	50	626
		T.R.B.	10.573	6.819	10.734	4.357	5.791	1.998	3.446	43.718
		Potencia-HP	43.792	27.638	39.320	14.082	18.526	4.984	8.397	156.739
		Tripulantes	1.636	1.115	1.972	817	1.112	370	656	7.678
	De 100 a 150	Nº barcos	83	126	46	15	23	24	40	357
		T.R.B.	10.574	15.785	5.290	1.836	2.929	3.191	4.929	44.534
		Potencia-HP	35.765	45.568	17.700	4.011	6.244	7.094	9.608	125.990
		Tripulantes	1.170	1.778	652	196	312	314	520	4.942
	De 150 a 250	Nº barcos	158	174	167	45	72	41	20	677
T.R.B.		30.805	33.471	32.268	8.698	14.256	7.076	3.540	130.114	
Potencia-HP		105.401	99.818	71.221	17.454	30.809	14.501	7.120	346.324	
	Tripulantes	2.355	2.526	2.391	620	1.037	583	271	9.783	
De 250 a 500	Nº barcos	32	40	14	7	1		1	95	
	T.R.B.	8.563	11.937	4.608	2.076	267		332	27.788	
	Potencia-HP	32.955	38.200	11.535	5.337	450		580	89.057	
	Tripulantes	497	626	238	118	16		16	1.511	
De 500 a 900	Nº barcos							1	1	
	T.R.B.							503	503	
	Potencia-HP							1.000	1.000	
	Tripulantes							12	12	
De 900 a 1800	Nº barcos									
	T.R.B.									
	Potencia-HP									
	Tripulantes									
Mayor de 1800	Nº barcos									
	T.R.B.									
	Potencia-HP									
	Tripulantes									
TOTAL GRUPO	Nº barcos		482	564	536	244	356	295	663	3.140
	T.R.B.		63.105	71.686	57.695	19.754	27.605	17.569	22.073	279.487
	Potencia-HP		230.618	228.912	162.071	53.240	71.353	46.402	62.480	855.076
	Tripulantes		6.217	7.117	6.607	2.565	3.659	2.544	4.631	33.340

Fuente: Dir. Gral. Pesca Marítima: "La flota... 1972".

P E S C A			GRUPOS DE EDADES (AÑOS)					
COMPOSICION	Cerc. cong.	Factorías	Servs. aux.	< 5	5 a 10	10 a 15	15 a 20	Más de 20
Núm. de buques	31	3	319	2.731	3.368	3.201	1.829	4.869
T.R.B.	17.657	6.213	2.729	170.147	222.664	117.471	52.461	114.517
Potencia HP	44.826	6.421	11.613	559.453	610.460	334.966	143.588	312.266
Tripulantes	626	148	1.070	19.986	26.929	21.986	12.210	28.023
<i>Por Regiones</i>								
Cantábrica								
Núm. buques	14		11	627	825	681	343	439
T.R.B.	7.344		81	44.149	61.567	33.147	8.878	23.257
Noroeste								
Núm. buques	4	3	279	674	1.168	1.205	574	1.067
T.R.B.	1.699	6.213	1.990	59.343	80.798	36.955	23.275	31.959
Suratlántica								
Núm. buques	6		6	284	400	324	228	462
T.R.B.	4.075		155	36.778	47.664	22.445	9.056	17.666
Surmediterránea								
Núm. buques			3	167	138	159	93	272
T.R.B.			89	4.958	3.619	5.210	2.541	4.474
Levante								
Núm. buques				130	149	166	85	399
T.R.B.				7.269	7.872	7.204	2.321	7.294
Tramontana								
Núm. buques			14	384	314	327	231	1.399
T.R.B.			27	6.240	5.048	3.937	2.789	13.759
Balear								
Núm. buques				182	129	90	102	494
T.R.B.				822	523	487	391	2.500
Canaria								
Núm. buques	7		6	273	235	237	156	314
T.R.B.	4.539		387	10.536	15.528	7.999	3.085	13.333
Prov. Africanas								
Núm. buques				9	10	12	17	23
T.R.B.				52	45	87	125	275
<i>Construcciones A:</i>								
Núm. de buques	3	2						
T.R.B.	2.460	2.960						
Potencia	7.450	4.800						
<i>Buques inactivos</i>								
Núm.			2	2	5	19	14	62
T.R.B.			79	536	695	1.579	622	4.089
Potencia			225	1.700	2.130	4.349	2.565	10.046

* No se computan

Fuente: D.G.P.M.

APENDICE III
FLOTA PESQUERA 31-XII-1972

G R U P O S D E T. R. B.										C L A S E S D E P E S C A								G R U P O S D E E D A D E S (A Ñ O S)					
0-20	20-25	25-50	50-100	100-150	150-250	250-500	500-900	900-1800	>1800	Total	Arrastre	Arrst. cong.	Bacalad.	Ballenr.	Superfic.	Cerc. cong.	Factorías	Servs. aux.	< 5	5 a 10	10 a 15	15 a 20	Más de 20
1.571	277	1.141	1.153	603	799	299	73	72	10	15.998	3.140	260	159	5	12.081	31	3	319	2.731	3.368	3.201	1.829	4.869
5.736	6.252	42.232	81.444	73.764	154.271	102.114	46.470	88.717	25.610	677.260	279.487	138.118	91.031	1.407	140.568	17.657	6.213	2.729	170.147	222.664	117.471	52.461	114.517
6.760	28.475	181.525	287.141	218.936	416.625	274.912	98.535	133.193	34.571	1.960.733	855.076	292.795	160.585	3.563	585.854	44.826	6.421	11.613	559.453	610.460	334.966	143.588	312.266
1.646	2.636	14.221	17.536	9.307	12.074	5.741	1.849	3.425	699	109.134	33.340	6.713	4.320	70	62.847	626	148	1.070	19.986	26.929	21.986	12.210	28.023
1.898	59	148	208	271	194	91	27	19		2.915	308	10	89		2.483	14		11	627	825	681	343	439
8.526	1.383	5.629	15.308	33.255	38.025	31.007	16.085	21.780		170.998	55.982	6.206	47.630		53.755	7.344		81	44.149	61.567	33.147	8.878	23.257
3.626	48	177	253	108	299	110	25	34	8	4.688	458	88	69	5	3.782	4	3	279	674	1.168	1.205	574	1.067
9.452	1.066	6.294	18.017	13.567	58.376	37.123	15.345	42.272	20.818	232.330	77.802	58.639	42.917	1.407	41.663	1.699	6.213	1.990	59.343	80.798	36.955	23.275	31.959
865	25	141	275	125	167	73	12	13	2	1.698	718	118	1		849	6		6	284	400	324	228	462
5.903	565	5.442	20.398	14.924	31.393	24.878	8.758	16.556	4.792	133.609	60.482	52.505	534		15.858	4.075		155	36.778	47.664	22.445	9.056	17.666
546	12	130	105	16	20					829	254	2			570			3	167	138	159	93	272
3.099	269	5.016	6.939	1.844	3.635					20.802	15.439	428			4.846			89	4.958	3.619	5.210	2.541	4.474
505	25	186	123	52	36	2				929	433	7			489				130	149	166	85	399
2.497	571	7.094	8.390	6.252	6.573	583				31.960	27.163	1.525			3.272				7.269	7.872	7.204	2.321	7.294
2.148	92	266	140	8	1					2.655	783				1.858			14	384	314	327	231	1.399
9.720	2.037	10.042	8.883	928	163					31.773	21.130				10.616			27	6.240	5.048	3.937	2.789	13.759
945	11	31	11							998	73		925		925				182	129	90	102	494
2.657	248	1.171	647							4.723	2.265				2.458				822	523	487	391	2.500
969	5	60	38	23	82	23	9	8		1.215	113	35			1.054	7		6	273	235	237	156	314
3.389	113	2.103	2.862	2.994	16.106	8.523	6.282	8.109		50.481	19.224	18.815			7.516	4.539		387	10.536	15.528	7.999	3.085	13.333
69		2								7					71				9	10	12	17	23
493		91								584					584				52	45	87	125	275
	26	64	49	23	49	12	2	3		22	113	25			85	3	2						
	607	2.260	3.713	3.019	10.016	3.798	1.315	4.450		29.171	15.438	5.212			3.108	2.460	2.960						
	3.605	14.110	19.182	11.465	42.660	12.050	3.450	8.800		115.321	66.905	19.000			17.167	7.450	4.800						
1.371	7	43	29	13	8	2				1.473	48	1			51			2	2	5	19	14	62
4.796	160	1.641	2.041	1.524	1.460	695				12.311	4.708	363			2.371			79	536	695	1.579	622	4.089
0.687	525	5.173	6.279	3.390	3.643	1.780				41.471	12.074	1.200			7.291			225	1.700	2.130	4.349	2.565	10.046

pesca" y "Grupos de edades" los buques menores de 20 T.R.B.
 pesquera española en diciembre de 1972".

APENDICE VI

DISTRIBUCION DE LA FLOTA PESQUERA POR TIPOS DE BUQUES

Grupos tipo	T.R.B.	Conceptos	Menos de 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	De 15 a 20 años	De 20 a 25 años	De 25 a 30 años	Más de 30 años	Totales
BACALADERO		Nº barcos								
BOU	Menos de 20	T.R.B.								
		Potencia-HP								
		Tripulantes								
	De 20 a 25	Nº barcos								
		T.R.B.								
		Potencia-HP								
		Tripulantes								
	De 25 a 50	Nº barcos								
		T.R.B.								
		Potencia-HP								
		Tripulantes								
	De 50 a 100	Nº barcos								
		T.R.B.								
		Potencia-HP								
		Tripulantes								
	De 100 a 150	Nº barcos								
		T.R.B.								
		Potencia-HP								
		Tripulantes								
	De 150 a 250	Nº barcos								
		T.R.B.								
		Potencia-HP								
		Tripulantes								
	De 250 a 500	Nº barcos								
		T.R.B.								
		Potencia-HP								
		Tripulantes								
	De 500 a 900	Nº barcos								
		T.R.B.								
		Potencia-HP								
		Tripulantes								
	De 900 a 1800	Nº barcos	1	2	5	7		4		19
		T.R.B.	975	1.998	6.974	9.313		5.324		24.584
		Potencia-HP	2.140	4.000	6.080	8.820		4.720		25.760
		Tripulantes	43	89	289	405		234		1.060
	Mayor de 1800	Nº barcos								
		T.R.B.								
		Potencia-HP								
		Tripulantes								
TOTAL GRUPO		Nº barcos	1	2	5	7		4		19
		T.R.B.	975	1.998	6.974	9.313		5.324		24.584
		Potencia-HP	2.140	4.000	6.080	8.820		4.720		25.760
		Tripulantes	43	89	289	405		234		1.060

Fuente: Dir. Gral. Pesca Marítima: "La flota... 1972".

APENDICE VII

DISTRIBUCION DE LA FLOTA PESQUERA POR TIPOS DE BUQUES

Grupos tipo	T.R.B.	Conceptos	Menos de 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	De 15 a 20 años	De 20 a 25 años	De 25 a 30 años	Más de 30 años	Totales
BACALADERO		Nº barcos								
PAREJA	Menos de 20	T.R.B. Potencia-HP Tripulantes								
	De 20 a 25	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes								
	De 25 a 50	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes								
	De 50 a 100	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes								
	De 100 a 150	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes								
	De 150 a 250	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes			1 233 550 14	2 444 1.180 40	6 1.364 2.560 118	4 782 1.730 82		13 2.823 6.020 254
	De 250 a 500	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes	6 2.449 6.620 122	7 6.828 14.555 393	37 13.655 31.210 796	8 2.849 6.510 179	7 2.312 5.020 139	1 311 550 13		76 28.404 64.465 1.642
	De 500 a 900	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes	22 13.290 29.460 581	15 9.073 18.680 355	5 2.728 5.200 121					42 25.091 53.340 1.057
	De 900 a 1800	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes		1 929 2.000 27		1 1.306 1.200 38	4 3.999 4.200 120	3 3.945 3.600 122		9 10.179 11.000 307
	Mayor de 1800	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes								
TOTAL GRUPO		Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes	28 15.739 36.080 703	33 16.830 35.235 775	43 16.616 36.960 931	11 4.599 8.890 257	17 7.675 11.780 377	8 5.038 5.880 217		140 66.497 134.825 3.260

Fuente: Dir. Gral. Pesca Marítima: "La flota... 1972".

APENDICE VIII

DISTRIBUCION DE LA FLOTA PESQUERA POR TIPOS DE BUQUES

Grupos tipo	T.R.B.	Conceptos	Menos de 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	De 15 a 20 años	De 20 a 25 años	De 25 a 30 años	Más de 30 años	Totales
ARRASTRERO		Nº barcos								
CONGELADOR	Menos de 20	T.R.B. Potencia-HP Tripulantes								
	De 20 a 25	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes								
	De 25 a 50	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes								
	De 50 a 100	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes								
	De 100 a 150	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes	4 478 1.800 51		2 261 695 29					6 739 2.495 80
	De 150 a 250	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes	25 5.034 16.445 390	40 7.973 22.465 671	6 1.259 3.520 101		1 237 525 16	1 241 650 11		73 14.744 43.605 1.189
	De 250 a 500	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes	39 13.085 38.185 723	57 21.591 57.402 1.267	13 4.703 10.010 252	2 670 1.880 41	3 960 2.415 55			114 41.009 109.892 2.338
	De 500 a 900	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes	7 5.094 10.700 196	10 7.328 13.980 303	4 2.192 4.540 99					21 14.614 29.220 598
	De 900 a 1800	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes	7 8.551 16.450 296	31 37.811 60.733 1.620						38 46.362 77.183 1.916
	Mayor de 1800	Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes	6 15.086 24.000 486	2 5.564 6.400 106						8 20.650 30.400 592
TOTAL GRUPO		Nº barcos T.R.B. Potencia-HP Tripulantes	88 47.328 107.580 2.142	140 80.267 160.980 3.967	25 8.415 18.765 481	2 670 1.880 41	4 1.197 2.940 71	1 241 650 11		260 138.118 292.795 6.713

Fuente: Dir. Gral. Pesca Marítima: "La flota... 1972".

APENDICE IX

DESEMBARCOS ESPAÑOLÉS POR REGIONES PESQUERAS, SEGUN ESPECIES Y CLASES DE PESCA, 1971

	IX-A REGION CANTABRICA					
	Toneladas	P E S O		Millones de ptas.	V A L O R	
		% sobre total nacional	% sobre total re- gional		% sobre total nacional	% sobre total re- regional
TOTAL GENERAL	220.144	16'5	100'0	6.440'9	18'8	100'0
GRAN ALTURA	58.793	18'2	26'7	2.115'0	17'6	32'8
Peces de fondo	58.785	25'1	26'7	2.114'7	17'6	32'0
Atlántico Norte	50.472	55'1	22'9	1.847'3	55'1	28'7
Atlántico Sur	8.313	6'6	3'8	267'4	6'7	4'0
Peces pelágicos	—	—	—	—	—	—
Crustáceos	—	—	—	—	—	—
Cefalópodos	8	—	—	—	—	—
ALTURA Y LITORAL	161.360	16'0	73'3	4.325'9	19'5	67'2
Peces de fondo	47.046	19'4	21'4	2.109'2	25'6	32'7
Besugo	5.945	41'1	2'7	224'7	50'5	3'5
Rape	4.751	31'1	2'2	143'7	27'0	2'2
Merluza y pescadilla	17.929	21'1	8'1	1.450'0	32'0	24'0
Peces pelágicos	97.374	19'4	44'2	2.092'2	27'9	32'5
Anchoa	23.788	60'2	10'8	695'5	51'1	10'8
Sardina	7.897	5'1	3'6	56'6	3'6	0'9
Atún	19.462	61'9	8'8	848'3	64'8	13'2
Jurel	22.477	26'6	10'2	87'3	20'4	1'4
Crustáceos	89	0'5	—	20'7	0'8	0'3
Moluscos	1.851	1'6	0'8	52'2	1'9	0'8
Almadrabas	—	—	—	—	—	—
Parques y viveros	—	—	—	—	—	—
Cetáceos	—	—	—	—	—	—
Algas y argazos	13.754	5'2	6'2	103'3	90'0	1'6

LA PESCA MARITIMA EN ESPAÑA

IX-B REGION NOROESTE

	Toneladas	P E S O		Millones de ptas.	V A L O R	
		% sobre total nac. correspn.	% sobre total regional		% sobre total nac. correspon.	% sobre total regional
TOTAL GENERAL	536.804	40'3	100'0	12.188'2	35'7	100'0
GRAN ALTURA	155.773	48'3	29'0	5.299'1	44'0	43'5
Peces de fondo	122.509	56'2	22'8	4.047'3	55'2	33'2
Atlántico Norte	41.169	44'9	7'7	1.506'8	44'9	12'4
Atlántico Sur	81.340	64'3	15'2	2.540'5	63'9	20'8
Peces pelágicos	9.925	61'1	1'8	397'0	63'1	3'3
Crustáceos	1.820	10'9	0'3	209'3	10'9	1'7
Cefalópodos	21.519	29'9	4'0	645'6	29'9	5'3
ALTURA Y LITORAL	381.031	37'8	71'0	6.889'1	31'1	56'5
Peces de fondo	75.598	31'1	14'1	2.806'3	34'0	23'0
Besugo	2.847	19'7	0'5	100'9	22'7	0'8
Rape	8.635	56'5	1'6	307'4	57'8	2'5
Merluza y pescadilla	21.753	25'6	4'1	1.357'3	30'2	9'3
Peces pelágicos	154.363	15'3	28'8	2.057'3	27'0	16'9
Anchoa	281	0'7	0'1	5'3	0'4	—
Sardina	33.795	21'8	6'2	387'0	26'9	3'2
Atún	6.518	20'7	1'2	294'5	22'5	2'4
Jurel	48.694	57'7	9'1	191'6	44'8	1'6
Crustáceos	3.398	18'6	0'7	643'5	24'8	5'3
Moluscos	30.040	25'5	5'6	647'1	23'0	5'3
Almadrabas	—	—	—	—	—	—
Parques y viveros	106.872	97'6	19'9	701'0	91'1	5'8
Cetáceos	9.537	100'0	1'8	53'3	100'0	0'4
Algas y argazos	12.900	48'4	2'4	11'5	10'0	0'1

1. Corvina (ver Región Canaria)
2. Atún listado (ver Región Canaria)
3. Salmonete (ver regiones Surmediterránea, Levante y Balera)

Fuente: D.G.P.M.: Estadística de pesca 1971.

IX-C REGION SURATLANTICA

	Toneladas	P E S O		Millones de ptas.	V A L O R	
		% sobre total nac. correspd.	% sobre total regional		% sobre total nac. correspd.	% sobre total regional
TOTAL GENERAL	203.688	15'3	100'0	7.319'3	21'4	100'0
GRAN ALTURA	36.713	11'4	18'0	2.455'0	20'4	33'5
Peces de fondo	16.343	8'0	8'0	570'4	7'8	7'8
Atlántico Norte	—	—	—	—	—	—
Atlántico Sur	16.343	12'9	8'0	570'4	7'8	7'8
Peces pelágicos	5.654	34'8	2'8	204'7	32'6	2'8
Crustáceos	14.571	81'1	7'2	1.675'6	87'1	22'9
Cefalópodos	145	0'2	0'1	4'3	0'2	0'1
ALTURA Y LITORAL	166.975	16'5	82'0	4.864'3	22'0	66'5
Peces de fondo	56.609	23'3	27'8	1.871'7	22'7	25'6
Besugo	—	—	—	—	—	—
Rape	—	—	—	—	—	—
Merluza y pescadilla	40.368	47'5	19'8	1.166'2	28'2	17'3
Peces pelágicos	76.986	15'3	37'8	1.050'6	13'8	14'4
Anchoa	48.637	31'3	23'9	360'9	30'7	4'9
Sardina	1.367	4'3	0'8	59'2	4'5	0'8
Atún	—	—	—	—	—	—
Jurel	4.198	5'0	0'9	38'3	8'9	0'5
Crustáceos	10.117	55'3	5'0	1.333'0	51'3	18'3
Moluscos	20.773	17'6	10'2	537'7	25'7	7'3
Almadrabas	808	69'7	—	11'0	52'4	0'1
Parques y viveros	1.683	—	10'8	60'2	—	0'8
Cetáceos	—	—	—	—	—	—
Algas y argazos	—	—	—	—	—	—

LA PESCA MARITIMA EN ESPAÑA

	IX-D REGION CANARIA					
	Toneladas	P E S O		Millones de ptas.	V A L O R	
		% sobre total nac. correspon.	% sobre total regional		% sobre total nac. correspd.	% sobre total regional
TOTAL GENERAL	226.890	17'0	100'0	3.929'4	11'5	100'0
GRAN. ALTURA	49.335	14'8	21'7	1.482'1	12'3	37'7
Peces de fondo	1.004	0'5	0'4	26'3	0'4	0'7
Atlántico Norte	—	—	—	—	—	—
Atlántico Sur	1.004	0'8	0'4	26'3	0'7	0'7
Peces pelágicos	587	3'6	0'3	23'5	3'7	0'6
Crustáceos	—	—	—	—	—	—
Cefalópodos	47.744	66'4	21'0	1.432'3	66'4	38'5
ALTURA Y LITORAL	177.556	17'6	78'3	2.447'2	11'1	62'3
Peces de fondo	30.030	12'4	13'2	213'7	2'6	5'4
Besugo	12.367	8'5	0'5	3'6	0'1	0'8
Rape	—	—	—	—	—	—
Merluza y pescadilla	1.163	1'4	0'5	22'8	0'5	0'6
	1.978 ¹	—	0'9	32'4	0'8	0'8
Peces pelágicos	92.403	12'4	40'7	1.025'6	13'5	28'1
Anchoa	—	—	—	—	—	—
Sardina	30.591	19'7	13'5	108'0	7'5	2'7
Atún	20.000 ²	90'0	8'8	486'0	90'0	12'4
Jurel	383	0'5	0'2	5'4	0'1	0'1
Crustáceos	1.672	9'1	0'7	35'7	1'4	0'9
Moluscos	18.971	16'1	8'4	413'0	14'5	10'5
Almadrabas	—	—	—	—	—	—
Parques y viveros	—	—	—	—	—	—
Cetáceos	—	—	—	—	—	—
Algas y argazos	—	—	—	—	—	—

IX-E REGION SURMEDITERRANEA

	Toneladas	P E S O		Millones de ptas.	V A L O R	
		% sobre total nac. correspd.	% sobre total regional		% sobre total nac. correspd.	% sobre total regional
TOTAL GENERAL	52.240	3'9	100'0	1.305'7	3'8	100'0
GRAN ALTURA	844	0'2	1'6	33'3	0'3	2'5
Peces de fondo	783	0'4	1'5	29'2	0'4	2'2
Atlántico Norte	—	—	—	—	—	—
Atlántico Sur	783	0'6	1'5	29'2	0'7	2'2
Peces pelágicos	—	—	—	—	—	—
Crustáceos	27	0'2	0'1	3'1	—	0'2
Cefalópodos	34	0'5	0'1	1'0	—	0'1
ALTURA Y LITORAL	51.396	5'1	98'4	1.272'4	5'7	97'5
Peces de fondo	13.158	5'4	25'2	391'0	4'7	30'0
Besugo	1.998	13'8	3'8	45'3	10'2	3'5
Rape	—	—	—	—	—	—
Merluza y pescadilla	2.895	3'4	5'8	156'6	3'5	12'0
	931 ³	29'8	1'8	63'0	23'0	4'8
Peces pelágicos	29.739	5'9	56'9	414'1	5'4	31'7
Anchoa	1.427	3'6	2'7	46'0	3'9	3'5
Sardina	14.085	9'1	27'0	170'1	11'8	13'0
Atún	74	0'2	0'1	2'7	0'2	0'2
Jurel	5.252	6'2	10'1	73'6	17'2	5'6
Crustáceos	1.322	7'2	2'5	263'7	10'1	20'2
Moluscos	6.886	5'8	13'2	196'8	9'4	15'1
Almadrabas	292	25'1	0'6	6'9	32'9	0'5
Parques y viveros	—	—	—	—	—	—
Cetáceos	—	—	—	—	—	—
Algas y argazos	—	—	—	—	—	—

LA PESCA MARITIMA EN ESPAÑA

	IX-F REGION LEVANTINA					
	Toneladas	P E S O		Millones de ptas.	V A L O R	
		% sobre total nac. correspd.	% sobre total regional		% sobre total nac. correspd.	% sobre total regional
TOTAL GENERAL	27.116	2'0	100'0	880'3	2'6	100'0
GRAN ALTURA	6.813	0'5	25'1	222'6	1'9	25'3
Peces de fondo	4.183	1'9	15'9	124'2	1'7	14'1
Atlántico Norte	—	—	—	—	—	—
Atlántico Sur	4.183	3'3	15'9	124'2	3'1	14'1
Peces pelágicos	25	0'2	0'1	1'0	0'2	0'1
Crustáceos	223	1'3	0'8	25'7	1'3	2'9
Cefalópodos	2.360	3'3	8'7	70'8	3'3	8'0
ALTURA Y LITORAL	20.303	2'0	74'9	657'7	3'0	74'7
Peces de fondo	7.725	3'2	28'5	278'2	3'4	31'6
Besugo	1.889	13'1	7'0	12'8	2'9	1'5
Rape	—	—	—	—	—	—
Merluza y pescadilla	1.333	1'6	4'9	107'3	2'4	12'2
	328 ³	10'5	1'2	37'5	13'8	4'3
Peces pelágicos	10.041	2'0	37'0	206'3	2'7	23'4
Anchoa	836	2'1	3'1	26'5	2'3	3'5
Sardina	2.684	1'7	9'9	41'1	2'9	4'7
Atún	118	0'4	0'4	5'6	0'4	0'6
Jurel	1.548	1'8	5'7	12'3	2'9	1'4
Crustáceos	478	2'6	1'8	95'9	3'7	10'9
Moluscos	1.949	1'7	7'2	74'6	2'7	8'5
Aímadrabas	34	2'9	0'1	1'8	8'7	0'2
Parques y viveros	760	—	0'3	0'9	—	0'1
Cetáceos	—	—	—	—	—	—
Algas y argazos	—	—	—	—	—	—

DIEGO COMPAN VAZQUEZ

	IX-G REGION TRAMONTANA					
	Toneladas	P E S O			V A L O R	
		% sobre total nac. correspd.	% sobre total regional	Millones de ptas.	% sobre total nac. correspd.	% sobre total regional
TOTAL GENERAL	60.347	4'5	100'0	1.873'9	5'5	100'0
GRAN ALTURA	13.794	4'3	22'9	410'9	3'4	21'9
Peces de fondo	13.714	6'3	22'7	401'8	5'5	21'4
Atlántico Norte	13.714	10'9	22'7	401'8	10'1	21'4
Atlántico Sur	---	---	---	---	---	---
Peces pelágicos	---	---	---	---	---	---
Crustáceos	79	0'5	0'1	9'1	0'5	0'5
Cefalópodos	---	---	---	---	---	---
ALTURA Y LITORAL	46.583	4'6	77'2	1.463'0	6'6	78'9
Peces de fondo	11.378	4'7	18'9	514'1	6'2	27'4
Besugo	351	2'4	0'6	13'8	3'1	1'6
Rape	1.042	6'8	1'7	107'3	20'2	5'7
Merluza y pescadilla	1.457	1'7	2'4	139'5	3'1	7'5
Peces pelágicos	30.902	6'2	51'2	678'8	8'9	36'2
Anchoa	7.391	25'0	12'2	262'2	22'3	14'0
Sardina	17.134	11'3	28'4	300'6	20'9	16'0
Atún	---	---	---	---	---	---
Jurel	1.414	1'7	2'3	12'9	3'0	0'7
Crustáceos	974	5'3	1'6	144'2	9'0	7'7
Moluscos	2.539	2'2	4'2	119'3	4'2	6'4
Almadrabas	---	---	---	---	---	---
Parques y viveros	789	7'2	1'3	6'6	0'9	0'4
Cetáceos	---	---	---	---	---	---
Algas y argazos	---	---	---	---	---	---

LA PESCA MARITIMA EN ESPAÑA

IX-H REGION BALEAR

	Toneladas	P E S O		Millones de ptas.	V A L O R	
		% sobre total nac. correspd.	% sobre total regional		% sobre total nac. correspd.	% sobre total regional
TOTAL GENERAL	4.782	0'4	100'0	243'8	0'7	100'0
GRAN ALTURA	767	0'2	16'0	16'9	1'4	6'9
Peces de fondo	674	0'3	14'1	13'4	0'2	5'5
Atlántico Norte	—	—	—	—	—	—
Atlántico Sur	674	0'5	14'1	13'4	0'3	5'5
Peces pelágicos	42	0'3	0'9	1'7	0'3	0'7
Crustáceos	4	—	0'1	0'5	—	0'2
Cefalópodos	45	0'1	0'9	1'4	0'1	0'6
ALTURA Y LITORAL	4.015	0'4	84'0	226'9	1'0	93'1
Peces de fondo	1.168	0'5	24'4	66'8	0'8	27'4
Besugo	151	1'1	3'2	2'7	0'6	1'1
Rape	—	—	—	—	—	—
Merluza y pescadilla	175	0'2	3'7	16'2	0'4	6'7
	248 ³	7'9	5'2	23'1	8'4	9'5
Peces pelágicos	2.246	0'4	47'0	86'3	1'1	35'4
Anchoa	—	—	—	—	—	—
Sardina	478	0'3	10'0	14'3	1'0	5'8
Atún	—	—	—	—	—	—
Jurel	552	1'8	11'5	15'9	1'2	6'5
Crustáceos	249	1'4	5'2	62'0	2'4	7'4
Moluscos	249	0'2	5'2	9'6	—	0'4
Almadrabas	26	2'2	0'5	1'2	5'3	0'5
Parques y viveros	78	—	1'6	1'0	—	0'4
Cetáceos	—	—	—	—	—	—
Algas y argazos	—	—	—	—	—	—

BIBLIOGRAFIA

1. "Pesca. Problemática y posibilidades". Artículo editorial de *Tribuna Veterinaria* de 24 de septiembre de 1974, p. 5.
2. Las principales fuentes de información sobre los elementos de producción (embarcaciones, tonelaje, potencia, tripulaciones...), tanto a nivel nacional como provincial y de distrito marítimo, aparecen en las publicaciones anuales de la D.G.P.M. (Dirección General de Pesca Marítima -Subsecretaría de la Marina Mercante-): *La flota pesquera española en 31 de diciembre de...* Los datos relativos a las capturas y desembarcos, por especies y clases de pesca, a nivel nacional, provincial y de distrito marítimo, aparecen en otra publicación anual de la D.G.P.M.: *Estadística de Pesca*.
3. Cuando se habla de los elementos de producción suele mencionarse la flota de propulsión mecánica -con lo que se obtienen unas dimensiones unitarias más coherentes con una mentalidad triunfalista que real- omitiéndose con frecuencia la flota de vela y remo y, sistemáticamente, la actividad de los recolectores de marisco a pie. Si estos últimos fuesen incluidos, el personal dedicado directamente a la actividad pesquero-extractiva pasaría de 90 o 109.000, según se incluyesen o no a los de la flota de vela y remo, a más de 140.000 operarios (según estimación del Banco de Bilbao para 1971).
Por otra parte, cuando se estima el valor de la producción pesquera suele caerse en errores del mismo tipo que tienden a minusvalorarlo sensiblemente. Así, sólo se habla del valor en primera venta que, por otra parte, no se evalúa correctamente; Valentín Paz Andrade nos dice al respecto que para estimar el valor de la producción "se utilizan los resultados que arrojan los remates de las lonjas... Pero al sistema de subasta por mayoreo se somete solamente una parte del sector..., la constituida por pescados y mariscos que se desembarcan en fresco. Ni el bacalao en verde (seco), ni los pescados y mariscos congelados a bordo, ni cierta parte de la producción de túnidos (desembarcados en países centroafricanos) pasan por las lonjas. Se comercializan directamente por las empresas armadoras, incluso alguna con distribución propia en los mercados centrales. Aunque la carencia parcial de datos se suple en la columna de valores de la estadística mediante la aplicación de los precios medios, la imagen resultante padece generalmente de minoración sensible respecto a la cuantía real" ("La producción del mar en la economía española, *Inform. Comerc. Española*, núm 411, nov. 1967, ps. 51-52).
4. BOTTEMANE, J.C.: *Economía de la Pesca*, F.C.E., México, 1972, p. 24-25.
5. LOZANO CABO, F.: *Oceanografía, biología marina y pesca*. Paraninfo, Madrid, 1970, t.III, p. 120.
6. Datos de la D.G.P.M. para 1961.
7. "El sector industrial tiene mucha importancia social y económica. Las fábricas abiertas en todos los litorales dan trabajo a 26.000 personas, predominantemente mano de obra femenina. Aporta productos por valor próximo a los 8.000 millones de pesetas y posibilita exportaciones del orden de los 4.000" (PEREZ GUERRA, J.: "Se ha parado el reloj en las fábricas de conservas" en *Informaciones*, de 28-VII-73, Supl. de Economía núm. 252).
8. "Sin que sea despreciable, la pesca de los ríos, lagos, etc. supone una parte ínfima del total de la pesca que se captura en España" (LOZANO CABO, F.: *op. cit.*, t.III, p.119). Sobre este tema tiene gran interés el estudio del mencionado autor: *Los peces de las aguas continentales españolas*. Publ. y Serv. Nac. Pesca y Caza, Madrid, 1964.
9. Basándose en el valor de la primera venta del pescado (ver nota 3), la Contabilidad Nacional de España estima que la pesca extractiva participa con el 0,99 por ciento del PIB español (dato para 1971). Para ello deduce el valor primario de la producción pesquera una parte sustanciosa; en 1971, el valor en primera venta del pescado ascendió a unos 34.181,5 millones de pesetas; en dicha campaña, Contabilidad Nacional de España estimó la producción bruta pesquera al coste de los factores en unos 25.710 millones de pesetas, es decir, el 75 por ciento de la cantidad anterior, que vinieron a suponer el 0,99 por ciento del PIB nacional. Como es evidente, esta última cifra constituye sólo una parte de la producción bruta del sector. Para evaluarla en su totalidad habría que añadirle la producción correspondiente a las actividades que abastecen a la flota de materiales y servicios, y, sobre todo, la correspondiente a las actividades de

transformación y comercialización del pescado, que lo encarecen y generan un nuevo valor añadido. "No hay estadística aceptable del valor efectivo de la pesca en los mercados interiores, tiendas al "detall" y transformaciones en salazones y conservas, pero no sería aventurado pensar en un incremento de 2,5 veces sobre el valor citado en lonja -25.918 millones de pesetas en 1970-, totalizando unos 63.000-65.000 millones de pesetas el circuito dinerario que el pescado produce en el producto económico nacional" (FERNANDEZ, A.: "La pesca española. Realidad y futuro" en *Inf. Comerc. Española*, oct. de 1972, ps. 83-84).

Consciente de ello, Contabilidad Nacional de España trata de evaluar por otros medios la importancia del pescado en el consumo interior, estimando que "en la estructura del coste de la vida... el pescado representa el 68,8 por mil en el índice de alimentación, y el 34 por mil en el índice general" (TAMAMES, R.: *Estructura económica de España*, 7ª ed., enero de 1974, t.I p.341). Este 3,4 por ciento vendría a ser algo superior al de la producción bruta de los sectores extractivo, transformador y de comercio. Si a ello unimos el porcentaje correspondiente a la producción de astilleros de barcos de pesca, de las fábricas de motores y accesorios de barco, de las fábricas de hielo, de los servicios portuarios y administrativos, etc., podríamos concluir que en conjunto, todas las actividades relacionadas con la pesca generan casi el 4 por ciento del PIB española al coste de los factores, cifra que cuadruplica al 0,99 por ciento de que suele hablar en casi todas las publicaciones que evalúan la importancia del sector pesquero.

10. CEREZO, J. y RODRIGUEZ DE LAS HERAS, A.: "Estudios químicos sobre los pescados españoles. I. Composición inmediata y valor energético de algunos de los que se consumen en Madrid" *Trab. del Inst. Esp. de Oceanogr.*, núm. 17, Madrid, 1943.

11. Cuantitativamente hablando, lo fundamental de la producción pesquera española está constituida por especies pelágicas en fresco o bentónicas congeladas y saladas, que se cotizan -precios al detall- a razón del 15-50 por ciento del precio de la carne.

12. "España, potencia pesquera marítima", artículo editorial de *Inform. Comerc. Esp.*, núm. 411, nov. de 1967, pg. 37.

13. Sobre el tema son interesantes la ponencia sobre "Pesca Marítima" (ps. 57-63) del III Plan de Desarrollo Económico y Social (importante estudio del comercio del pescado con la C.E.E.); los artículos: PAZ ANDRADE, V.: "La producción del mar en la economía española" en *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 411, nov. de 1967, ps. 41-53; "La pesca: un sector con dificultades de expansión",

artículo editorial de *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 478, junio de 1973, ps. 34-37; y el apartado de *Producción y Comercio exterior* (ps. 523-525) de *Lecciones de estructura e instituciones económicas de España* de VELARDE FUERTES, Juan y CAMPOS NORDMANN, Ramiro. (2ª ed. correg., M. 1969).

14. BANESTO: "Anuario del mercado español, 1974". Según PEREZ-GUERRA, José, nuestro comercio exterior pesquero arrojó durante dicha campaña un saldo aún más positivo: "las importaciones subieron a 122.036 toneladas y 6.559,9 millones de pesetas. A esas exportaciones hay que añadir los productos elaborados que en 1972 alcanzaron en compras unos 250 millones de pesetas, y en ventas 3.000 millones, lo que significa que la pesca y sus derivados dejan divisas por algo más de 5.000 millones al año" ("Inquietud en las pesquerías", artículo en el diario

Informaciones de 28-7-74, Supl. de Economía núm. 252). Sobre la evolución de nuestro comercio exterior pesquero entre 1969-1972 existe un interesantísimo artículo de LAIN ORTEGA, B. en el número 111 de la *Revista Sindical de Estadística*,

15. BANESTO: *op. cit.*

16. Noticia transmitida a la prensa por la Agencia CIFRA. La mencionada nota añade "que (en dicha reunión) se expuso la delicada situación del sector pesquero y la incidencia nefasta que ocasionan estas compras de pescado extranjero, no sólo en Canarias, sino también en la Península... Otro caso puesto de manifiesto es la descarga reciente de sardinas de origen ruso, mientras que capturas de barcos españoles tienen que emplearse en la producción de harina por no tener salidas" (*Informaciones* de 17 de enero de 1975)

17. Sobre el tema son interesantes los siguientes artículos: "Evolución de la pesca en el mundo y en España entre 1951 y 1971" en *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 478, jun. de 1973, ps. 48-50.; "España, potencia pesquera marítima", artículo editorial de *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 411, nov. de 1967, ps. 35-38; PAZ ANDRADE, V.: "La producción del mar en la economía española", *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 411, nov. de 1967, ps. 41-53 y RODRIGUEZ DE PABLO, J. y GARCIA, Ma Teresa: "Producción, comercio y precios" en *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 478, jun. de 1973, ps. 65-74.

18. D.G.P.M.: *La flota pesquera española en 31 de diciembre de 1972*, Madrid, 1973.

19. PEREZ-GUERRA, J.: "La flota pesquera se hará a la mar" en el diario *Informaciones*, Supl. de Economía núm. 283, marzo de 1974.

20. FAO: "Anuario estadístico de 1971", Cit. en "Evolución de la pesca en el mundo y en España entre 1951 y 1971", *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 478, jun. de 1973, p.49.
21. Acerca de la sobrepesca en los caladeros mediterráneos, ver nota 88.
22. "España, potencia pesquera marítima", artículo de Editorial de *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 411, nov. de 1967 p. 36. Sobre la riqueza de los caladeros españoles son interesantes los siguientes artículos, FERNANDEZ, Angel, "Reservas y caladeros pesqueros mundiales", *Inf. Comerc. Esp.* junio de 1973, ps. 51-64; OYA, Jesús J. "Las grandes áreas pesqueras", *Inf. Comerc. Esp.* junio de 1973, ps. 75-79; BAS, C: "Plataformas pesqueras y aguas internacionales", *Inf. Comerc. Esp. junio de 1973 ps. 157-165*; y la entrevista de VIDAL, Joaquín con el Dr. BAS, C. "El Mediterráneo, un mar pobre" en *Informaciones 8-I-75*, supl. de la Ciencia y la Técnica, ps. 5-7.
23. Aprovechamos estas líneas para lamentarnos de la ausencia de estudios con carácter histórico sobre la pesca española, que, como en Francia y otros países de Europa, podrían arrojar luz sobre numerosas e interesantes cuestiones.
24. DOUMENGE, F.: *Geografía de los mares*", Barcelona, Ariel, 1972, p. 79.
25. *Ibd.*
26. TARRADELL, M.: "España Antigua" en *Historia social y económica de España y América* dirig. por VIVES, V., 2ª ed. ilustrada, Ed. Vicens Vives Barcelona, 1972, t.I ps. 47-200 (sobre la pesca, ver ps. 60 y 155-58); GARCIA Y BELLIDO, Antonio: *Veinticinco estampas de la España Antigua*, Espasa Calpe, Madrid, 1967 (sobre la pesca ver ps. 158-164); ETIENNE, R.: "A propos du garum sociorum", en TARRADELL, M.: "Actas de la I Reunión de Hª de la Economía Antigua de la Península Ibérica", *Anales de la Universidad de Valencia*, 1971.
27. "La industria almadrabera producía el... "garum", llamado también "liquamen". El gáron era una especie de salsa que se empleaba, en multitud de casos, acompañando en las comidas a las legumbres, carnes, frutos, etc., a modo de aderezo o condimento; incluso se solía mezclar, tanto entre los griegos como entre los romanos con vino (oinógaron) vinagre (oxígaron), aceite olaiógaron), y hasta se tomaba simplemente con agua (hydrogaron)... había varias clases de salsas, pero siempre se hacía a base de los intestinos, hipogastrios, gargantes, fauces, etc. del atún, la murena, el escombro (caballa) o el esturión" (GARCIA Y BELLIDO, A.: *op. cit.* ps. 158-159).
28. TARRADELL, M.: *op. cit.*, p. 156.
29. BESANCON, Jacques: *Géographie de la pêche* Ed. Gallimard, Paris 1965, ps. 118-119. Concuerdan con esta idea los hechos de que TARRADELL no vuelva a mencionar la pesca durante la época visigoda en su citada "España Antigua" y que GARCIA TOLSA, J. tampoco la mencione en su capítulo dedicado a "Los musulmanes" de dicha obra general.
30. PARDO, L.: *Apuntes para la historia de la pesca continental española* t.I: "Desde los tiempos remotos al s. XVIII", Madrid, 1950; t.II: "Siglos XIX y XX", Madrid, 1952.
31. BARBAZA, Yvette: *Le paysage humain de la Costa Brava*. Armand Colin. Paris 1966, ps. 216-217.
32. BESANCON, J.: *op. cit.* p. 119.
33. MERCADER, Juan y DOMINGUEZ ORTIZ: "La época del Despotismo Ilustrado" en *Hª Social y económica de España y América* dirig. por Vicens VIVES, t.IV, pg. 137.
34. BESANCON, ñ J.: *op. cit.*, pg. 182-183 y BOYER, Albert *Les pêches maritimes*, P.U.F., Paris, 1967, p. 9.
35. Los principales centros pesqueros de las costas antábricas pescaban la ballena durante sus migraciones, valiéndose de un sistema de torres costeras desde las que eran avistadas. Sobre el tema se pueden consultar: FERRER REGALES, M.: *La región costera del oriente asturiano*, Zaragoza C.S.I.C. 1960, TERAN, M. de: "La Balaena Biscayensis y los balleneros españoles del Mar Cantábrico" *Estudios Geográficos*, núm. 37, 1949.
36. BESANCON, Jacques: *op. cit.*, p. 186.; ver también CLAVERIAS ARZA, C. *Los vascos y el mar* Ed. Aramburu, Pamplona, 1966.
37. BESANCON, Jacques: *op. cit.* ps. 186-191.
38. REGLA, Juan: "La época de los tres primeros Austrias" en *Hª social y Económica de España y América* dirig. por Vicens VIVES, t.III, p. 139.; sobre el tema de la pesca hispana durante el siglo XVII, MERCADER, Juan y DOMINGUEZ ORTIZ (*Op. cit.*, p. 136) escriben lo siguiente: "Las actividades pesqueras habían decaído considerablemente durante los últimos Austrias. No sólo se había perdido la tradición de la pesca de la ballena y del bacalao -práctica que recibió un golpe

mortal con los tratados de Utrech de 1713—, sino que incluso en la misma franja del litoral peninsular se había abandonado la actividad más rudimentaria. A excepción de Cataluña, se pescaba para las necesidades de los núcleos humanos de la misma costa. Cuanto fuera pesca comercial —salada o ahumada— se dejaba en manos de los importadores extranjeros”.

39. Entre estas medidas “la más importante fue la de la constitución de la Matrícula del Mar en 1737..., tuvieron la virtud de agrupar a la gente del mar y darle monopolio sobre las actividades marineras: pesca, carga y descarga y navegación, con la contrapartida del servicio en la flota del Estado” (MERCADER, J. y DOMINGUEZ ORTIZ, Op. cit. ps. 136-137).

40. BENITO ARRANZ, Juan: “Isla Cristina (Huelva), aportación al estudio de la pesca en España” en “Volumen homenaje al Excmo. Sr. D. Amando de Melón y Ruiz de Gordejuela” ps. 191-202, Zaragoza, 1966.

41. MUÑOZ PEREZ, José: *La pesca en la desembocadura del Guadalquivir*, Excma. Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz, 1972, ps. 83-120.

42. MERCADER, Juan y DOMINGUEZ ORTIZ, Op. Cit., pp. 137; MEIJIDE PARDO, A.: “Negociantes catalanes y sus fábricas de salazón en la ría de Arosa (1780-1830)” en “Primer Coloquio de Historia Económica de España”, Barcelona, 1971, 31 pp.

43. MARTINEZ DE MORA, M.: “Memoria sobre la decadencia de la pesca en las costas de Andalucía, y modo de repararla, por el socio correspondiente don Manuel Martínez de Mora, vecino de la villa de Huelva”, artículo inserto en un volumen Memoria de la R. Soc. Patriótica de Sevilla editado en la segunda mitad del siglo XIX (Bibl. Nac. 3-51616), ps. 499-536. La cita aparece en las ps. 515-516.

44. Acerca de las vicisitudes que corrió la pesca del “bou” durante los s. XVIII y XIX, existen numerosas publicaciones; destacamos: MARTINEZ DE MORA, M.: op. cit.; SAÑEZ REGUART, A.: *Diccionario histórico de los artes de pesca nacionales*, vol. I, ps. 307-392 (el diccionario, editado entre 1791-95, conata de 5 vols. Puede ser consultado en la Bibl. Nac. I-4333); MUÑOZ PEREZ, J.: op. cit., ps. 88-124; MARIN Y CUVILLOS, Lucas: *Exposición a S.M. sobre la pesca en Andalucía*, Cádiz, 1806; MIRABENT Y SOLER, L.: *Memoria de las pescas que se cultivan en las costas meridionales de España comprendidas entre el Cabo San Vicente y el Estrecho de Gibraltar*. Huelva, 1850; BERTHELOT, S.: *Exploración de la costa meridional de España*, Cádiz,

1867 (Bibl. Nac. GM-1976); BERTHELOT, S.: *Etudes sur les pêches maritimes dans la Méditerranée et l'océan*, Paris, Challanel Ainé, 1868, 487 ps. (Bibl. Nac. GM-2710); y FERNANDEZ, C.: *Anuario de la Comisión Permanente de Pesca*, Madrid, 1868, pp. 73-91 (Bibl. del Instituto Esp. de Ocean., Madrid, núm. 742).

45. QUIROGA, Domingo: “La pesca de arrastre en el área atlántica de Europa”, *Inf. Com. Esp.*, núm. 411, nov. de 1967, p. 92.

46. En realidad, las campañas practicadas por los españoles en las costas norteafricanas son tan antiguas como la historia misma de nuestra pesca. GARCIA Y BELLIDO, A. nos recoge una interesante cita de POSEIDONIOS que a su vez recoge a EUDOXOSOS, del S. II a.C.): “en Gádir, aparte de los grandes navíos que armaban los comerciantes, había otros más pequeños, de las gentes pobres, a los que llamaban *caballos* a causa de la figura de sus proas (...) con los que pescan a lo largo de la costa de Mauritania, hasta el río Lixus (El actual Lucus, que desemboca cerca de Larache), en “La Península Ibérica según los navegantes geógrafos griegos que estuvieron en España” en *Estudios Geográficos* núm. 2, 1941, pp. 122. En tiempos más próximos, la más antigua referencia de la pesca andaluza en las costas norteafricanas, la hemos encontrado en BERTHELOT, S.: “Exploración de la costa meridional...” (ver nota 44), que, refiriéndose a los catalanes dice: “sus barcos -hacia 1860- se lanzan más allá del Estrecho..., hacen la pesca del coral y recorren desde el mes de septiembre la costa septentrional de Africa hasta el cabo Espartel... Otros explotan nuestros mares —Berthelot era francés— por todas las costas de Francia”, p. 7.

47. Cita un “Anuario Estadístico” que no hemos podido localizar.

48. “Reseña Estadística y Geográfica de España. 1888”, Madrid, Instituto Geográfico y Catastral, 1888 (Bibl. Nac. 1-34647).

49. En realidad, el primer arrastrero motorizado español comenzó a faenar en Cádiz antes de 1875, pero la expansión y generalización del sistema sólo tuvo verdadera importancia nacional desde comienzos del siglo XX.

50. QUIROGA, Domingo: “La pesca de arrastre española en el área atlántica de Europa”, *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 411, nov. 1967, pp. 91-99; RODRIGUEZ SANTAMARIA, B.: *Diccionario histórico de los artes de pesca España y sus posesiones*, Madrid, 1923; PAZ ANDRADE, Valentín: “El proceso de expansión de las

- pesquerías españolas”, *Inf. Comerc. Esp.*, junio de 1973, ps. 85-86.
51. “Anuario de Pesca y Estadístico, 1908”, Madrid, 1909, Dir. Gral. de Naveg. y de Pesca Marítima, M^o de Marina. (Bibl. del Instituto Esp. de Oceanogr., Madrid, núm. 745-2).
52. PAZ ANDRADE, V.: Op. cit.,
53. ZABALA ZAYAS, Juan José: “Comercialización de la pesca y de las conservas de pescado” en “Economía conservera Española”, t.II, ps. 37 (Cámara Oficial de Comercio y Navegación. Feria Internc. de la Conserva y la Alimentación. Murcia, 1963).
54. PAZ ANDRADE, V.: Op. cit. p. 85. Como podemos observar, ésta opinión contrasta con la de Domingo Quiroga, expuesta en la nota 44.
55. PAZ ANDRADE, V.: Op. cit., p. 86.
56. QUIROGA, Domingo: Op. cit., p. 95.
57. “En los 18 años que separan 1918 de 1936 las capturas españolas aumentaron en un 50 por ciento” (ZABALA ZAYAS, J.J.: Op. cit., p. 8).
58. La empresa PYSBE por ejemplo, una de las de mayor peso en la actualidad pesquera española, arranca de 1927 (PAZ ANDRADE, V.: Op. cit., p. 85).
59. El nuevo cambio supuso un fuerte incremento de la población activa del sector pesquero-extractivo y el establecimiento de un nuevo tipo de relaciones laborales en la empresa: dejando a un lado la aparición de un potente proletariado, sobre todo femenino, en las fábricas de conservas, en la actividad extractiva dejan de predominar las pequeñas unidades cuyas reducidas tripulaciones se mantenían unidas por vínculos de parentesco y amistad, en favor de las grandes unidades que necesitan ingentes cantidades de braceros asalariados “a la parte” (hasta 40-50 hombres en los arrastreros de bajura; hasta 60-80 hombres en las mayores embarcaciones de la pesca costera de cerco de jareta; hasta más de 140 en las mayores parejas arrastreras de altura; etc.).
60. Sobre este tema resulta interesante el comentario que ARRANZ, Juan Benito hace en su “Isla Cristina...” p. 197: “Los mercados extranjeros.. consumidores casi absolutos de la producción (de Isla Cristina) por la crisis y depresión mundiales, empezaron a contraerse hasta determinar una política de contingentes comerciales con arreglo a la cual, una sola fábrica de Isla Cristina, podía, de hecho, cómodamente abastecer, por ejemplo, a todo el mercado francés con el contingente señalado a España”.
61. PEREZ AGUILA, J.: Op. cit., p. 121.
62. PEREZ-GUERRA, José: “La flota pesquera se hará a la mar” en el diario *Informaciones* de 9 de marzo de 1974, supl. de Economía núm. 283, p. 4.
63. “La Ley creadora del sistema de crédito a la construcción de buques, del 3-VI-39 y su reglamento de 15-V-40, constituye la *Carta Magna* del crédito naval, completada posteriormente por la Ley de 12-V-50, y, últimamente por la Ley de 23-XII-61, O.M. de 12-I-62 (ZABALA ZAYAS, J.J.: Op. cit., ps. 8 y 9). “El sistema de créditos (contingente para la modernización de la flota pesquera —por una cifra anual fija y según un procedimiento concreto y directo ante las entidades oficiales de Crédito—), fue flexibilizado en 1967 (O.M. de Hacienda, 10-V), al extenderse al sector pesca el sistema de créditos basado fundamentalmente en la Banca Privada, actuando únicamente el Crédito Oficial como subsidiario de la primera. Últimamente... la O.M. de 31-VII-72 de la Presidencia del Gobierno, estableció la nueva normativa para el crédito pesquero...; financiación básicamente por la banca privada; importe máximo de un 80 por ciento del valor del buque; concesión en función del grado de interés que, a juicio de la Administración, ofrezca la embarcación; porcentajes mínimos de baja (desguaces de buques análogos), según los tipos de barcos, desde el 20 al 80 por ciento; ventajas especiales para las peticiones de las empresas que se fusionen o de cooperativas” (TAMAMES, Ramón: “Estructura económica de España”, 7^a edición revisada y ampliada, t.I, ps. 351-352).
64. PAZ ANDRADE, V. localiza por estas fechas lo que él llama la “segunda etapa” de la expansión de nuestra pesca de gran altura, que fue “iniciada tímidamente por la pareja “Rande-Rodeira” arrancando de los muelles de Pasajes de S. Pedro. Poco después, la pesquería española de bacalao, en los bancos de Terranova, se había consolidado. España, de gran importadora se convertía en una nación exportadora de aquel gádido y sus co-productos” (“El proceso de expansión...”, p. 86).
65. La que hemos llamado la primera subetapa “coincide con los años en que el nivel de vida empieza a aumentar y en que las genetes del centro comienzan a asomarse a los litorales.. donde se logra cada día un fácil negocio.. Asistimos a una etapa en que industriales, médicos, ingenieros, abogados y otros profesionales de tierra adentro se convierten en armadores de pesca y financian barcos. Siguiendo la misma línea, cualquier agricultor que se asome a la costa se convierte en dueño de pesquero, en

espera de aquella cosecha que ve diaria" (PEREZ AGUILA, José: "La pesca mediterránea", *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 411, nov. de 1967, p. 122).

66. Los subgrupos de industrias fabriles que superaron la producción de la pesca extractiva fueron los siguientes: Confección manual y artesanía; Industrias básicas del hierro y del acero; Maquinaria y material eléctrico; Artículos metálicos diversos; vehículos automóviles y bicicletas; reparación de los anteriores y reparación de maquinaria y otros

67. En 1971, mientras la D.G.P.M. estimaba que había 108.914 pescadores embarcados, los estudios del Banco de Bilbao los cifraban en unos 140.587, es decir, unos 32.673 pescadores más. La diferencia se debe esencialmente a que la primera fuente no incluye a muchos pescadores de la actividad artesanal y a ninguno de los trabajadores de ambos sexos que trabajan en el marisqueo como ocupación fundamental a lo largo del año (al parecer, según las listas de mariscadores de las Cofradías, también la estimación del Banco de Bilbao se queda algo corta).

68. Naturalmente, no vamos a hablar aquí de las diferentes técnicas pesqueras utilizadas en España ni de sus formas de empleo. Remitimos al lector interesado a algunas publicaciones de interés o de fácil acceso: BAS, C., MORALES, E. y RUBIO, M.: *La pesca española*, t.I "Cataluña", Barcelona, C.S.I.C., 1955.; LOZANO CABO, F.: *Oceanografía, biología marina y pesca* t.III, Paraninfo, Madrid, 1970; LOBO ANDRADA, M.: *Nociones de pesca y sus prácticas*, Madrid, 1958.; NAVAZ Y SANZ, J.M.: *Pesca marítima, artes de pesca, pesquerías, industrias*, Publ. Inst. Soc. de la Marina, Madrid, 1945; RODRIGUEZ SANTAMARIA, B.: *Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones*, Madrid, 1923; ROUNSFELL, G.A. y EVERHART, W.H.: *Ciencia de las pesquerías sus métodos y aplicaciones*, (Trad. castellana de BAS, C.), Barcelona, 1960; SAÑEZ REGUART, A.: *Diccionario histórico de los artes de pesca nacionales*, Impr. de la Viuda de Ibarra, Madrid, 1791; SUAU, P.: *Estado actual de la tecnología pesquera*, Publ. Téc. de la Junta Est. de Pesca, Madrid, 1970, pp. 285-300.

69. Cifras de la DGPM: *Estadística de Pesca*, 1971.

70. Prácticamente, los únicos cambios que han experimentado estas técnicas han sido los derivados de la sustitución de las tradicionales fibras vegetales —que, por otra parte, subsisten frecuentemente— por las artificiales. Entre estas técnicas destacan las de palangrillo bentónico, trasmallo, nasa, rastra, potera, sardinal, boguera, jábega, boliche, etc., muchas de ellas teóricamente prohibidas. Sobre el interesante tema de la pequeña pesca tradicional

existen algunas publicaciones: VALERO, M^a Julia: "Artes y sistemas de pesca del Mar Menor" *Papeles del Departamento de Geografía* de la Universidad de Murcia, 1972, pp. 70-102; RODRIGUEZ ALFAGEME, M. "Lastres y luces. Estudio comparativo de la estructura social y económica de un pueblo pesquero y otro agrario del litoral asturiano," *Estudios Geográficos*, XXIII, núm. 84, nov. de 1962. pp. 333-382; MILLAN ROCA, L.: "Sobre la pesca del langostino en la zona del Ebro. Su evolución en el puerto de San Carlos de la Rápita" *Publ. Téc. Junta Estudios de Pesca*, núm. 8, Madrid, 1969, pp 136-149; NAVAZ Y SANZ, J.M.: Op. cit.; LOZANO CABO, F.: Op. cit.; BAS, C.; MORALES, E. y RUBIO, M.: Op. cit.; MORALES ALMIÑANA, A.: *Playas de pesca*, Barcelona, Gustavo Gili, 1944, 346 pgs.; En el *Anuario Eusko-Folklore* de 1960, Zaráuz, se insertan tres pequeños estudios sobre la pesca tradicional vasca: CRESPO, C. y UGARTECHEA, J.M.: "De la pesca tradicional en Lequeitio"; PEILLEN, J.E.D.: "Xuberoan artzain" ("Sobre la pesca en Zuberoa"); y AIZPURUA, M.: "Puerto de Zumaya. Notas relativas a la pesca tradicional". Sobre el marisqueo: SANCHEZ SANCHEZ, M.: "Desarrollo real y posible de la ostreicultura en España" en *Inf. Comerc. Española*, núm. 411, nov. de 1967; sobre el marisqueo gallego existen dos interesantes estudios en el diario *Informaciones*: "Producción de mariscos en España. Se impone el cultivo a gran escala y la explotación racional de los yacimientos naturales", Monografía de 26 de nov. de 1974; y "La ría de Arosa, un ecosistema único en Europa, puede ser víctima de la industrialización", Supl. de la Ciencia y la Técnica, 27 nov. de 1974; VEIGA GONZALEZ, C.: "El cultivo del mejillón en la ría de Vigo", *Estudios geográficos*, núm. 72, ps. 513-538, 1958.

71. Mientras no se indique lo contrario, las cifras del presente apartado se refieren a 1972. Para estimar el número de pescadores de cada subgrupo y su porcentaje con respecto a la cifra general nos hemos guiado de la estadística Oficial (DGPM) y de las correcciones que ofrece el Banco de Bilbao ("La renta nac..."). El número de pescadores de este subgrupo lo hemos obtenido sumando a los 32,670 pescadores con que el Banco de Bilbao incrementa la estadística Oficial (atribuyéndolos precisamente a esta actividad artesanal, unos 12.000 más).

72. "Producción de mariscos en España. Se impone el cultivo a gran escala y la explotación racional de los yacimientos naturales" en *Informaciones*, 26-XI-74 (Monografía).

73. Sobre la problemática del Plan Marisquero gallego, además del estudio citado en la nota 72, se puede consultar: OTERO, C.: "La política pesquera se ha hecho de espaldas al sector" en *Informaciones*, 24-V-74, p.13, en él se dice textualmente que "El Plan Pesquero se ha

encontrado con las mismas dificultades que el Plan Marisquero: falta de medios, falta de dinero para poner en marcha todas las acciones necesarias". TAMAMES, R. en su p. 358, nos dice que "con una dotación a todas luces insuficiente —de 25 millones de pesetas por año— realmente poco puede hacerse con esos medios, sobre todo cuando el proceso de industrialización, con todas sus secuelas contaminantes de aguas marinas, parece próximo en Galicia".

74. En este caso, incluso cuando los cooperativistas están comenzando a ser mentalizados, sus esfuerzos fracasan frecuentemente por que reciben de la Administración unas ayudas económicas insuficientes. Sobre el tema existe un interesante artículo en el diario *Informaciones*, 11-IV-73, p. 9: "Asambleas de cooperativistas del Mar. Graves problemas financieros".

75. Este tipo de pesca queda bien descrito en: ANDREU, B.J. y RODRIGUEZ RODA, J.: "La pesca marítima en Castellón. Rendimientos por unidad de esfuerzo (1945-49) y consideraciones biométricas sobre las principales especies de interés comercial" *Publ. del Inst. de Biol. Apl.*, núm. 8, pp. 221-277. 1951; BELLON, L.: "Pesca y utilización de la sardina y el boquerón en las costas de Málaga" *Bol. Inst. Esp. de Oceanografía*, 30, 115 pp; SCHMIDT, P.G.: "La pesca con red de cerco", Anuario de la Revista de Pesca; y LARRAÑETA, M.G.: "Sobre el poder de pesca. Vulnerabilidad y agregación de la pesquería de sardina de Castellón", *Investigaciones Pesqueras*, XIII, ps. 65-86.

76. KURK, G. et BLANCHETEAU, M.: "Etude théorique et pratique de la pêche à la lumière" *Rev. Trav. Inst. Pêche Marit.*, XXX (4), ps. 289-312, 1966; Kurk, G.: "La pesca con luz en el Atlántico" *Publ. Técn. Junta Est. de Pesca*, núm. 3, Madrid, 1964, ps. 327-341; SUAUI, P.: "Influencia del halador sobre el poder de pesca", *Invest. Pesq.*, t.31, (1), ps. 143-47, enero de 1969; SUAUI, P.: "Ensayos de luces sumergidas en la pesca con artes de cerco en el Mediterráneo", *Publ. Técn. Junta Est. de Pesca*, oct. de 1972, ps. 153-162; SUAUI, P. y LARRAÑETA, M.G.: "Influencia de las ecosondas en una pesquería de sardina", *Invest. Pesq.*, t.20, ps. 73-78, dic. de 1961.

77. La DGPM contabilizó 109.000 pescadores para 1971 y 109.134 para 1972; el Banco de Bilbao contabilizó 140.585 para 1971.

78. Datos de la DGPM: *Estadística de Pesca*. 1971.

79. Este problema también afecta a la flota de arrastre costero y constituye uno de los mayores lastres que penden de nuestra pesca. "En la ponencia sobre actividad

pesquera del Consejo Sindical de Pontevedra se afirma que se corroboran, una vez más, hechos repetidamente señalados, referentes a la antigüedad, escaso tonelaje y poca rentabilidad de la mayor parte de nuestra flota litoral, en la que la de bajura se lleva la palma, siendo curioso que año tras año vaya aumentando el número de barcos menores de 20 toneladas" citado por OTERO, Carlos en "La política pesquera se ha hecho de espaldas al sector" en *Informaciones*, 24-V-74, p. 13. Sobre el tema, ver también: PEREZ-GUERRA, José: "La flota de bajura requiere una acción especial" en *Informaciones*, Supl. de Economía, núm. 252, julio de 1973. Sobre el desfase de los buques de pesca de cerco, ver: REBOLLO, F. y AMAN, R.: "Evolución de los buques de pesca de superficie en España" en *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 411 nov. de 1967, ps. 1-65; y PAZ ANDRADE, A.: "Panorama de la pesquería de superficie" en *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 411, p. 129-131., y "El proceso de expansión de las pesquerías españolas. *Inf. Comerc. Esp.*, junio de 1973.

80. Sobre la estacionalidad y aleatoriedad de las capturas de la pesca pelágica existen numerosas publicaciones entre ellas: LOPEZ GOMEZ, J.: "La crisis sardinera en el Puerto de Vigo. Estudios Biológicos", *Estudios Geográficos*, núm. 80, 1960; ANADÓN, E.: "Estudio sobre la sardina del NW español", *Publ. Inst. Biol. Apl.*, XVIII, ps. 43-106; GOMEZ LARRAÑETA, M.: El problema de la predicción de las cosechas de la sardina en las costas de Castellón", II Reunión de Prod. y Pesquerías, Vigo, 5-10 sept., 1955, ps. 57-61; LARRAÑETA, M.G., SUAUI, P. y LOPEZ, J.: "Fluctuaciones en la pesquería de sardina de Castellón", *Invest. Pesq.*, ps. 3-19, oct. de 1958; PAZ ANDRADE, V.: *Producción y fluctuaciones en las pesquerías*, Madrid, 1954.

81. KRUIDERINK, A.: "Algunos aspectos de la pesca mediterránea en España", *Estudios Geográficos*, XXVIII, 106, febrero de 1967 (especialmente las ps. 93-97); PEREZ-GUERRA, J.: "Pescar ha dejado de ser negocio", *Informaciones* de 24-VIII-74, supl. de Economía; PEREZ-GUERRA, J.: "La flota pesquera al borde de la quiebra", *Informaciones*, 23-III-74, supl. de economía; "Ser armador de buques es una desgracia", *Informaciones*, 16.IX.74.

82. KRUIDERINK, A.: "Algunos aspectos de la pesca mediterránea en España", *Estudios Geográficos*, XXVIII, 106, febrero, 1967, ps. 89-113 (sobre el sistema de reparto salarial, ver ps. 93-97); MUÑOZ PEREZ, José: *La pesca en la desembocadura del Guadalquivir*, Cádiz, 1972 (para lo referente a los salarios, ver ps. 226-228).

83. "La pesca pelágica, podrá incrementarse o reducirse en conjunto en un volumen de 50.000 toneladas al año y

nada más" (FERNANDEZ, Angel: "La pesca española, realidad y futuro", *Inf. Comerc. Esp.*, de octubre de 1972, pp 85 —el artículo, muy interesante en todos los sentidos, tiene 4 págs.—).

84. Recientemente, con la generalización de los haladores, se ha reducido sustancialmente la necesidad de mano de obra en esta modalidad pesquera. No obstante, la pesca de cerco continúa manteniendo elevadas tasas de paro encubierto o de subempleo, bien por motivos psico-culturales o bien por necesidades de otro tipo como está sucediendo en el Cantábrico: "En los pesqueros de cerco es posible el ahorro de mano de obra... mecanizando las maniobras de red, pero como, una vez pasada la época de la pesca de la anchoa, estos mismos pesqueros se dedican a la pesca de los túnidos y su pesca se hace con anzuelo en aparejo manejado a mano, y entonces todos los brazos son pocos, no hay más remedio que contratar desde un principio la tripulación necesaria para la segunda campaña, por que de lo contrario no se encuentra para ésta el personal suficiente" (LASA ECHARRI, F.: "Pesca de superficie, algunos problemas técnicos de los pesqueros dedicados a esta clase de pesca" *Inf. Comerc. Esp.* núm. 411, nov. de 1967, p. 74).

85. Sobre esta modalidad pesquera existe una bibliografía muy dilatada, entre ella recogemos: NAVAZ Y SANZ: *La pesca de arrastre en parejas* Publ. Real. Soc. de Guipúzcoa, San Sebastián, 1948; PLANAS, A., VIVES, F. y SUAU, P.: "La pesca de arrastre" *Invest. Pesq.* t.II, 1955, pp 33-54; y LOZANO CABO, F. Op. cit. t.III.

86. El cambio aparece bien detallado en: PLANAS, A., VIVES, F. y SUAU, P.: Op. cit., ps. 34-35; también son interesantes NAVARRO, F. de P. y CUESTA, J.: "Primeros ensayos del "Sawin-trawl" sueco en España" *Notas y Resúmenes del Inst. Esp. Ocean.*, S.II, núm. 24, 1928; y NAVAZ, J.: Op. cit.

87. A pesar de que la estadística oficial se ha venido utilizando el límite de las 75 TRB como separador de ambas modalidades de pesca de arrastre, la de altura puede ser practicada por embarcaciones con menos de 45 TRB (como sucede en las regiones meridionales que faenan en las próximas costas marroquíes) y la costera puede ser practicada incluso por embarcaciones con más de 130 TRB.

88. El problema de la sobrepesca es uno de los que han provocado la aparición de mayor número de escritos desde que RUSSELL, F.S. publicara su ya clásico *The Overfishing Problem* en 1942. En nuestro país, la zona mejor conocida es la de Castellón, objeto de un plan especial de pesca a comienzos de los años sesenta. Entre las numerosas publicaciones, mencionamos:

RODRIGUEZ-RODA, J. y LARRAÑETA, M.: "El problema de la pesca exhaustiva en la provincia de Castellón" *Invest. Pesqu.*, t II, 1955, ps. 9-20; GOMEZ LARRAÑETA, M.: "La pesquería de arrastre de Castellón, un ejemplo de sobrepesca" *Publ. tecn. Junta Est. de Pesca*, núm. 4, 1965, pp. 33-47; VARIOS: "Plan Experimental de Pesca de Arrastre en la provincia de Castellón", *Publ. Técn. de la Junta de Est. de Pesca*, núm. 3, 1964, ps. 131-191; SUAU, P.: "Plan Experimental de pesca de arrastre al final de su vigencia". *Publ. Técn. Junta Est. Pesca*, núm. 6, 1967, ps. 175-186; LOPEZ GOMEZ, J.: "Nuevos rumbos de la pesca de arrastre: el Plan Experimental de Castellón", *Estudios Geográficos*, núm. 108, 1967, ps. 407-420. Recientemente se están realizando estudios del mismo tipo en el banco canario-sahariano, ver: DE LACALLE, A.I.: "La riqueza pesquera del banco sahariano, en peligro" en *Informaciones*, Supl. de la Ciencia y la Técnica, 28-II-73, ps. 3 y 4; J.V.: "El banco canario-sahariano, uno de los más ricos del mundo está siendo agotado" *Informaciones*, 29-8-74, pp. 6-7; GARCIA ABAD, J.: "La pesca en Canarias, una riqueza para los demás" *Informaciones* 23-4-1974, ps. 17.

89. Podríamos citar, por ejemplo, el estudio de PEREIRO, José A. y FERNANDEZ, Angel: "Aplicación de los modelos de producción de Schaefer y Fox a las pesquerías de *Palinurus*, *Aristeus*, *Mullus*, *Pagellus* y *Solea* de la plataforma balear" (*Boletín del Inst. Esp. de Ocean.*, núm. 181, diciembre de 1974) en el que se concluye que si se practicase el tipo óptimo de pesca en dicha región, los rendimientos de langosta se incrementarían en un 250 por ciento (para ello habría que reducir el esfuerzo pesquero en un 50 por ciento); los de lenguado y pagel en un 200 por ciento (disminuyendo el esfuerzo en un 50 y 60 por ciento respectivamente), los del salmónete en un 100 por ciento (manteniendo el esfuerzo actual), y los de gamba roja en un 25 por ciento (disminuyendo el esfuerzo en un 40 por ciento).

90. QUIROGA, Domingo: "La pesca de arrastre española en el área atlántica de Europa" *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 411 nov. de 1967, pp 91-99. RIOSAPERO, J.: Op. cit.; GARCIA CABRERA, C.: Op. cit.; GARCIA ABAD, J.: "La pesca en Canarias" *Informaciones*, 23-IV-74; *Estudio sobre el sector pesquero gaditano*, trabajo aparecido durante el verano de 1974 y publ. por el Consejo Econ. Sind. Prov. de Cádiz.

91. Las condiciones y la problemática de esta pesca quedan excelentemente resumidas en RIOSAPERO, Julio: "La pesca. Problema técnico y problema humano" en *Sábado Gráfico* de 9 de diciembre de 1972, ps. 21-25; y QUIROGA, D.: Op. cit.

92. Sobre esta pesca de altura existen excelentes descripciones: LOZANO CABO, F.: "Relación de una campaña de pesca de arrastre en pareja en la costa del Sáhara español y noticia sobre otros tipos de pesca allí practicados" *Bol. Inst. Esp. Ocean.*, núm. 9, 1948; NAVARRO MARTIN, F. y LOZANO CABO, F.: "La pesca de arrastre en los fondos de Cabo Blanco y del banco del Arguín" *Trab. Inst. Esp. Ocean.*, núm. 18, 1945; FONTAN, G.: "Contribución del área canario-africana a la despensa española" *Inf. Com. Esp.*, núm. 411, nov. 1967; BAS, C., MORALES, E. y SANFELIU, J.M.: "Pesquerías de cefalópodos en el banco canario-sahariano" *Publ. Técn. Junta Est. Pesca*, núm. 9, 1971; GARCIA CABRERA, C.: "El banco canario-sahariano" *Estudios Geográficos*, XXIV, núm. 91, mayo de 1963, y "La pesca en Canarias y el banco canario-sahariano" *Inst. Esp. Ocean.*

93. *Los japoneses, por ejemplo, utilizan artes de arrastre con mallas bastante menos selectivas que las empleadas por los propios españoles.*

94. El tema aparece bien tratado en numerosas publicaciones: FERNANDEZ, A.: "Reservas pesqueras y caladeros mundiales" *Inf. Comerc. Esp.*, junio, 1973, pp 57-58; "Los convenios bilaterales de pesca", artículo de redacción de *Inf. Comerc. Esp.*, junio de 1973, ps. 169-171 (para Marruecos ver p. 171); "Ha sido un insistente rumor: Marruecos amplía a 70 millas sus aguas jurisdiccionales", *Hoja del Mar*, núms. 84-85, oct.-nov. de 1973, pp 40-45; "Historia día a día del problema entre España y Marruecos", *Boletín de Información del Sindicato Nac. de la Pesca*, enero-febrero, 1973; BAS, C.: "Plataformas pesqueras y aguas jurisdiccionales", *Inf. Comerc. Esp.*, jun. 1973, ps. 157-165; "Los convenios bilaterales de pesca", artículo de redacción de *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 478, jun., 1973; PEREZ-GUERRA, J.: "Paz armada en los mares" *Informaciones Supl. de Economía* núm. 252, julio de 1973. y "Plan de Reconversión de la Flota del Sur" *Informaciones, Supl. de Econ.* núm. 267, 10-XI-73; CRUZ, M.: "Aspectos políticos de un conflicto", *Blanco y Negro*, 22-III-74, ps. 24-25; "Comienzan las actividades de Maroc pêche", *Informaciones*, 13-XI-74, p. 11; MUÑOZ PEREZ, J.: *Op. cit.* ps. 153-154.

95. VACHELLE, J.: *El frío industrial y doméstico en la conservación de alimentos* Barcelona, 1969.

96. Cifras de la DGPM: "Estadística de pesca 1972".

97. SANCHEZ RAMOS, J.: "La pesca de gran altura, causa principal del aumento de la producción pesquera" *Rev. Sindical de Estadística*, núm. 74. Madrid, 1964, ps.

16-29. En la revista *Inf. Comerc. Esp.* existen interesantísimos artículos: septiembre de 1962: "La pesca en España", artículo de editorial, ps. 133-140.

noviembre de 1967: PAZ ANDRADE, V.: "La producción del mar en la economía española", ps. 41-53.; ALCAIDE ECHAUSTI, J.: "Sector pesquero: su importancia y evolución", ps. 55-60; REBOLLO, F. y AMANN, R.: "Evolución de los buques de pesca de superficie en España", ps. 61-65.; LOBO ANDRADA, M.: "La flota pesquera española y su desarrollo", ps. 75-79; PAZ ANDRADE, V.: "Problemática económica de las pesquerías de onda larga", ps. 81-89.

octubre de 1972: MARCITLLACH GUAZO, F.: "La pesca en España", pp 75-82; FERNANDEZ, A.: "La pesca española. Realidad y Futuro", ps. 83-87.

junio de 1973: PAZ ANDRADE, V.: "El proceso de expansión de las pesquerías españolas", ps. 83-94; OYA, J.: "Las pesquerías austro atlánticas", ps. 95-105; ALEMANY, F.: "La flota pesquero-congeladora española", ps. 107-124; FERNANDEZ, J.: "Flota marisquera en la costa africana", ps. 125-128; ALEMANY, F.: "Estructura de la flota bacaladera", ps. 129-141; y DORREGO, A.: "Aspectos económicos del sector pesquero", pp. 173-180.

98. Sobre el tema de la dimensión y características económicas de la empresa de gran altura, ver: PAZ ANDRADE, V.: "Problemática económica de las pesquerías de onda larga", *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 411, nov. de 1967, ps. 81-89. *Estas empresas deben luchar* contra los elevadísimos costos de producción a base de fortísimas inversiones que les permitan faenar con un elevado número de embarcaciones dotadas de los últimos adelantos tecnológicos y puedan capturar diferentes tipos de pescado para evitar crisis de superproducción como la merlucera de 1968-69. Entre estas grandes empresas destaca la viguesa Pescanova, S.A. que en 1972 (según la DGPM) contaba con 29 barcos que sumaban el 5,4 por ciento del tonelaje total de la flota española. Ver también GREGORIO, V.: "Pescanova S.A., un ejemplo de pesquerías industriales", *Informaciones*, 12-II-74, Monografía dedicada a Galicia, pg. 19; "Conservas Garavilla amplía su flota pesquera", *Informaciones*, 16-IV-74; y "S.A. Industrial Gallega (S.A.P.I.G.), un exponente de la importancia del sector pesquero en Galicia", *Informaciones*, 6-II-74, p. 13.

99. Según la DGPM, en 1972, las flotas de gran altura y ballenera capturaron 542.657 Tm. de pescado (35,6 por ciento del total nacional), y desembarcaron unas 294.046 Tm. (23,4 por ciento de los desembarcos nacionales). Estas diferencias se deben tanto a los desperdicios de pescado (cabezas, colas, vísceras), como a la disminución

de peso del bacalao seco y de la reducción en subproductos de parte de las capturas. Estos últimos, es decir, los no destinados al consumo humano, supusieron dicha campaña el 1,28 y 0,21 por ciento del peso y valor de los desembarcos de ambas flotas.

100. NAVARRO, Beatriz: "Mesa redonda sobre la comercialización de la pesca. Todos quieren libertad de precios" *Informaciones*, Supl. de Economía, 23-XI-74. Sobre la regulación de los precios del pescado congelado, ver el B.O. 17-VI-72.

101. PEREZ-GUERRA, J.: "Pescar ha dejado de ser negocio", *Informaciones*, 24-VIII-74, Supl. de Economía núm. 307, ps. 1 y 3, y "La flota pesquera se hará a la mar. El Gobierno dicta medidas para paliar la subida de los carburantes", *Informaciones*, Supl. núm. 283, marzo de 1974; FREIJANES, V.F.: "A causa de la subida del Fuel-oil los armadores gallegos dicen que la flota pesquera no podrá salir de los puertos", *Informaciones*, 28-I-75, p. 13.

102. MATESANZ, J.A. y LOUREDA, M.D.: "Los convenios internacionales de pesquerías". *Inf. Comerc. Esp.*, junio de 1973, pp. 147-156; FERNANDEZ, A. *Op. cit.* p. 57-58; BAS, C.: "Plataformas pesqueras y aguas internacionales", *Inf. Comerc. Esp.*, jun., 1973, p. 157-165; "Los convenios bilaterales de pesca", Artículo de Redacción, *Inf. Comerc. Esp.*, junio de 1973, pp. 169-172.

103. Sobre el subsector existe un excelente artículo: ALEMANY, F.: "Estructura de la flota bacaladera", *Inf. Comerc. Esp.*, jun. de 1973, ps. 129-141.

104. SASTRE Y RODES, P.: "Problemas para la industria de Terranova", *Informaciones*, 26-VI-74, p. 12 (se refiere fundamentalmente a la sobrepesca del lenguado y a la caída de los precios del bacalao en el mercado de los EE.UU., nuestro principal comprador, debido a la reciente competencia del Japón). En otra nota aparecida en el diario *Informaciones*, 24-I-75, se dice textualmente que "existe el peligro de una casi total paralización de la flota bacaladera y varias parejas coruñesas han anunciado que ya no saldrán para Terranova. Las exportaciones, según nuestras noticias, están prácticamente paralizadas, y las factorías tienen los almacenes saturados".

105. Sobre el subsector existen importantes estudios: OYA, J.J.: "Las pesquerías austroatlánticas", *Inf. Comerc. Esp.*, jun. de 1973, pp. 95-105; BAS, C.: "Las pesquerías del Africa austral (1968)", *Publ. Téc. Junta Est. de Pesca*, núm. 8, 1969; LOZANO CABO, Fernando: "Las merluzas atlánticas", *Publ. Téc. Junta Est. Pesca*, núm. 4, 1965; MASSUTI, Miguel: "La campaña del

'Walther Herwin' en Africa Occidental", *Publ. Téc. Junta Est. Pesca*, núm. 4, 1965; GOMEZ LARRAÑETA, M.: "La pesca de merluza en Africa del Sur", *Publ. Téc. Junta Est. Pesca*, núm. 6, 1967; PAZ ANDRADE, V.: "Las pesquerías españolas austro-atlánticas", en "Modern Fishing Gear of the World", *Fishing News (Books), Ltd. E.C.H., Londres, 1964*; PAZ ANDRADE, V.: "Problemática económica de las pesquerías de onda larga", *Inf. Comerc. Esp.*, oct. 1967, ps. 81-89; ALEMANY, Francisco: "La flota pesquero congeladora española", *Inf. Comerc. Esp.*, jun. de 1973, ps. 107-124.

106. En el Apéndice 6 aparece englobada con la flota arrastrera de cefalópodos y mariscos.

107. MORO, V.: "Cara y cruz de la crisis del pescado congelado", *Industrias Pesqueras* núms. 1025-1026, 1970.

108. Ver: FERNANDEZ, J.: "La flota marisquera en la costa africana", *Inf. Comerc. Esp.*, junio de 1973, ps. 125-128; RIOSAPERO, Julio: "La pesca. Problema técnico y problema humano", en *Sábado Gráfico*, 9-XII-72, ps. 21-25.

109. "I Asamblea Nacional de la pesca de Arrastre", Sindicato Nacional de la pesca, Madrid, 6-8 de febrero de 1974 (xerocopiado) p. 16.

110. DE LA CALLE, Angel Luis: "La riqueza pesquera del banco sahariano, en peligro", en *Informaciones*, Suplemento de la Ciencia y la Técnica del 28 de febrero de 1973, ps. 3 y 4; YAGUE, M^a E.: "La pesca española en peligro: nuestras reservas se agotan", en *Sábado Gráfico*, 30-XI-74, ps. 32-36; BAS, C.: "Pesquerías de cefalópodos en el banco sahariano", *Publ. Téc. Junta Est. Pesca*, núm. 9, 1971, ps. 129-151; NAVARRO, F. de B. et al.: *La pesca de arrastre en los fondos del Cabo Blanco y del banco "Arguín" (Africa sahariana) Trab. Inst. Esp. Ocean.*, núm. 18; V.J.: "El banco canario-sahariano, uno de los más ricos del mundo, está siendo esquilado" en *Informaciones*, 28-VIII-74, Supl. de la Ciencia y la Técnica, ps. 6 y 7; GARCIA ABAD, José: "Las Canarias se alejan. La pesca, una riqueza para los demás" en *Informaciones*, 23-IV-74, ps. 17.

111. El destino de la producción pesquera aparece detalladamente en los Anuarios de Productos Pesqueros de la FAO. Un interesante comentario del correspondiente a 1970 aparece en RODRIGUEZ DE PABLO, J., y GARCIA DE LA NOCEDA, M^a T.: "Producción, comercio y precios", *Inf. Comerc. Esp.*, junio de 1973, ps. 65-74.

112. Los datos se refieren a 1971. En el caso de España los hemos tomado de la "Estadística de Pesca. 1971" de la

- Dir. Gral. Pesca Marit.; en el caso del resto del mundo, de la Estadística de la Fao (ver nota 111).
113. Mientras no se indique lo contrario, los datos y los porcentajes se referirán al total de la producción desembarcada (peso y valor) durante la campaña de 1971.
111. El destino de la producción pesquera aparece detalladamente en los Anuarios de Productos Pesqueros de la FAO. Un interesante comentario del correspondiente a 1970 aparece en RODRIGUEZ DE PABLO, J., y GARCIA DE LA NOCEDA, M^a T.: Producción, comercio y precios”, *Inf. Comerc. Esp.*, junio de 1973, ps. 65-74.
112. Los datos se refieren a 1971. En el caso de España ñps hemos tomado de la “Estadística de Pesca. 1971” de la Dir. Gral. Pesca Marit.; en el caso del resto del mundo, de la Estadística de la Fao (ver nota 111).
113. Mientras no se indique lo contrario, los datos y los porcentajes se referirán al total de la producción desembarcada (peso y valor) durante la campaña de 1971.
114. Datos de la DGPM: *Estadística de Pesca 1972*.
115. MUUS, B.J. y DAHLSTROM, P.: *Guía de los peces de mar. Pesca, biología, importancia económica*, Omega, Barcelona, 1971, p. 70.
116. Ambos porcentajes se incrementarían notablemente si en la estadística de la DGPM se incluyesen los túnidos capturados y desembarcados por los españoles en las costas de Africa Occidental.
117. El principal problema de esta abundantísima especie es su ínfima demanda en el mercado y, por ende, su bajísima cotización en lonja (de 3 a 15 ptas/kg.). Recientemente parecen existir buenas perspectivas para ella ya que, en el Inst. de Inv. Pesqueras de Vigo, se acaba de descubrir un procedimiento para la reducción del jurel y similares en proteínas puras (ver J.V.: “Concentrado de proteínas a partir de pescados baratos”, en *Informaciones*, 22-I-75, Supl. de la Ciencia y la Técnica, p. 3).
118. La merluza y la pescadilla son en realidad la misma especie ((*Merluccius merluccius* (L.)); sólo se diferencian en el tamaño (la edad), la segunda, según los lugares, no suele alcanzar 1 Kg. o el medio kg. En España se permiten capturas de dicha especie con una talla mínima de 18 cm., mientras que la Asamblea del Mar del Norte la ha fijado en 30 cm. (MUUS, B.J. y DAHLSTROM, P.: Op. cit., ps. 116).
119. Banco de Bilbao: *La renta nacional y su distribución provincial en 1969*.
120. BAS, C.: “El Mediterráneo, un mar pobre”, *Informaciones* de 8 de enero de 1975, Supl. de la Ciencia y la Técnica, ps. 5-7 (entrevista por Joaquín VIDAL).
121. El porcentaje se elevaría si se concluyesen todos los mariscadores. Ver: “Producción de mariscos en España. Se impone el cultivo a gran escala y la explotación racional de los yacimientos naturales”, en *Informaciones*, 26-XI-74, monografía de 8 págs.
122. Ver Cuadro 18.
123. Esta notable diferencia peso valor se debe fundamentalmente a los raquíuticos precios de la producción de la pesca pelágica y a la gran cantidad de moluscos bivalvos que produce la región, que también alcanzan cotizaciones muy bajas.
124. “En Vigo se desembarcaron en 1971 y 1972 182.619 y 183.395 Tm. de pescado, con valores de 3.746 y 5.306 millones de pesetas. En tonelaje lo supera alguno de los puertos de Europa, pero no en valor, y desde luego, queda muy por encima de los grandes puertos pesqueros de Inglaterra (Hull) y Francia (Boulogne) “...Del artículo “Primacía de Vigo como puerto de pesca” en *Industrias Pesqueras*, núms. 1.103 y 1.104, 1 y 15-IV-73, p. 239 (Cit. por TAMAMES, Ramón: “Estructura económica...” p. 344).
125. GREGORIO, V.: “Pescanova S.A., un ejemplo de pesquerías industriales” en *Informaciones* de 12 de febrero de 1974, Monografía dedicada a Galicia, p. 19; Sobre la empresa Conservas Garavilla, ver: “Conservas Garavilla amplía su flota pesquera” en *Informaciones* de 16 de abril de 1974, p. 30; sobre la empresa SAPIG: “S.A. Industrial Pesquera Gallega (SAPIG). Un exponente de la importancia del sector pesquero en Galicia” en *Informaciones*, 5-II-74, p. 13.
126. Ver los apartados correspondientes a la evolución de los precios de los “Anuarios Estadísticos de España” del I.N.E.
127. PEREZ-GUERRA, José: “La flota pesquera, al borde de la quiebra” en *Informaciones* de 23 de marzo de 1974, Supl. de Economía, núm. 285, p. 6. Gran Interés sobre el tema de la comercialización del pescado tienen los capítulos sobre comercialización de la ponencia de “Pesca Marítima” del II y III Plan de Desarrollo Económico y Social; y de la “Estructura Económica de España” de TAMAMES, Ramón; sobre los cauces terrestres del tráfico del pescado, además de la aludida

LA PESCA MARITIMA EN ESPAÑA

- “Ponencia de Pesca del III P. de D.E.S., puede verse el trabajo de CAMPOS NORDMANN, R. y MENDEZ RAINETEAU, P.: “La pesca marítima en la economía española (notas sobre su expansión)”, Separata de la Rev. Economía Política, Madrid, 1964 (Cit. por TAMAMES, R. Op. cit.). Sobre el comercio del pescado también son interesantes los siguientes artículos: LOPEZ GOMEZ, A.: “El abastecimiento del pescado en Madrid” en *Estudios Geográficos*, núm. 53, 1953, ps. 527-593; CANALES, J.S.: “El negocio del pescado fresco no distribuye beneficios de forma equitativa” en ABC de Sevilla, 25 de mayo de 1969, p. 105; y NAVARRO, Beatriz: “Mesa redonda sobre la comercialización de la pesca. Todos quieren libertad de precios” en *Informaciones*, de 23-XI-1974. Supl. de Economía núm. 320, p. 5; ANDRES SOLER, Eliseo de: “La comercialización de los productos del mar en España” en la revista *La pêche maritime*, núm. 1137 (resumido en el *Boletín de Información* del Sindicato Nac. de la Pesca, núm. 136, marzo-abril de 1973; y SERRATS URQUIZA, J.M. (Ponente General): “Política Comercial de la Pesca de Arrastre”, sexta ponencia de la “I Asamblea Nac. de la Pesca de Arrastre”, ps. 94-128, Madrid, 6-8 de febr. de 1974.
128. III Plan de Desarrollo Económico y Social: *Ponencia de Pesca Marítima*.
129. PEREZ AGUILA, J.A.: “La pesca...”, p. 122.
130. TAMAMES, R.: *Estructura...*, p. 352. Ver también GREGORIO, V.:s, “Pescaño...”.
131. “De las zonas pesqueras excedentarias el pescado afluye a los grandes centros urbanos por medios de transporte rápido de carretera. Los tres grandes cauces —los de mayor densidad— son: Galicia-Barcelona, Galicia-Madrid y Suroeste-Madrid, con una serie de cauces menores que componen una tupida red que asegura el abastecimiento casi diario de pescado... hasta en los núcleos de población más pequeños, a un nivel de variedad y eficacia difícil de encontrar en cualquier otro país del mundo... Aunque en su mayor parte el transporte de pescado fresco se realiza por carretera, también una parte no desdeñable (entre 45.000 y 60.000 Tm/año) se lleva a cabo por ferrocarril, si bien no en explotación directa de RENFE, sino por particulares, y fundamentalmente por la Compañía de Vagones Frigoríficos S.A. Esta sociedad dispone de puntos de origen en Vigo, La Coruña, Huelva, Cádiz y Málaga y de destino en prácticamente todas las capitales de provincia. Para ello utiliza una flota propia de 322 vagones, que circulan en trenes pescaderos, o en composiciones de cargas diversas” (TAMAMES, R.: “ESTRUCTURA...”, p. 353).
132. “Este es un problema muy serio ya que estima que para algunas especies de mariscos, el valor de primera venta sólo supone el 17 por ciento del precio pagado por el consumidor” (OTERO, C.: “La política pesquera se ha hecho de espaldas al sector” en *Informaciones*, 24-V-74, p. 13).
133. TAMAMES, R.: Op. cit. p. 352.
134. La misma idea vuelve a aparecer en la Ponencia de “Pesca Marítima” correspondiente al III Plan de Desarrollo Económico y Social.
135. Comisión de Pesca Marítima: “Ponencia de pesca Marítima” del II Plan de Desarrollo Económico y Social, 1967, p. 72.
136. VELARDE FUENTES, Juan y CAMPOS NORDMANN, Ramiro: “Lecciones de estructura e instituciones económicas de España”, 2ª ed. corregida, Madrid, 1972, p. 515.
137. III Plan de Desarrollo Económico y Social. Comisión de “Pesca Marítima”, Madrid, 1972, p. 47.
138. TAMAMES, R.: Op. cit. p. 353-354.
139. ZABALA ZAYAS, J.J.: “Comercialización de la pesca y de las conservas de pescado” en “Economía Conservera Española”, t II, p. 37 (Cámara Oficial de Comercio y Navegación. Feria Internacional de la Conserva y la alimentación. Murcia, 1963).
140. Consejo Económico Sindical Interprovincial: “Líneas de acción para el desarrollo de la Penibética”, 1967, p. 72.
141. Sobre el subsector existen importantes publicaciones, además de las citadas en la revista *Industrias Pesqueras*: QUIROS LINARES, F.: “La industria española de conservas de pescado” en *Estudios Geográficos*, XXVII, núm. 104, p. 505-513, agosto de 1966.; INE: Industrias derivadas de la pesca”; SANCHEZ RAMOS, J.: “Las industrias derivadas de la pesca” en *Informac. Comerc. Esp.*, septiembre de 1961; MORENO MORE, J.L.: “La exportación de conservas de pescado” en *Inf. Comerc. Española* de enero de 1970; “Urge una reestructuración de la estructura productiva (de conservas de pescado)” en *Desarrollo* de 7 de mayo de 1972; TAMAMES, R.: Op. cit., pp 354-356; ZABALA ZAYAS, J.J.: Op. cit.; PEREZ GUERRA, J.: “Se ha parado el reloj en las fábricas de conservas y salazones” en *Informaciones*, Supl. de Economía núm. 252, de 28-7-73, pp 4; VELARDE FUERTES, J. y CAMPOS NORDMANN, R.: Op. cit., pp

- 519-521; "Estancamiento en la industria conservera del pescado" en *Boletín de Información* del Sindicato Nac. de la Pesca, núm. 129, marzo-abril de 1972, pp 9 y 10; ARMESTO, Javier: "La industria reductora (harinas de pescado) puede desaparecer" en *Boletín de Información* del Sindicato Nac. de la Pesca, núm. 130, mayo-junio de 1972, pp 4-5; SERRATS, J.M.: "Crisis en la industria conservera" en *Boletín de Información* del Sindicato Nac. de la Pesca, núm. 130 de mayo-junio de 1972, pp 7-8; y "Producción y Comercio. La industria española de conservas de pescado" en *Boletín de Información* del Sindicato Nac. de la Pesca, núm. 135, enero-febrero de 1973, pp 17-21.
142. III Plan de Desarrollo Económico y Social. Comisión de "Pesca Marítima", pp 79 (cifras correspondientes a 1969).
143. QUIROGA, Domingo: "La pesca de arrastre española en el área atlántica de Europa", *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 411, nov. de 1967, pp 97-98.
144. PEREZ-GUERRA, José: "Se ha parado el reloj..."
145. PEREZ-GUERRA, José: "Se ha parado el reloj..."
146. Dejando a un lado el hecho de que el armador tenga que adquirir la embarcación y sus accesorios al precio que le imponen los grandes astilleros y fábricas mecánicas, "la baja rentabilidad de la flota pesquera se debe a que las capturas no obtienen en lonja las cotizaciones que deberían tener, no solo por el elevado coste de la producción, sino también, por su precio final, que suele ser demasiado alto para el consumidor" (PEREZ-GUERRA, J.: "Pescar ha dejado de ser negocio" en *Informaciones* de 24 de agosto de 1974, Supl. de Economía, núm. 307).
147. Sobre el tradicionalismo y la falta de verdadera mentalidad económica en la mayor parte de nuestros armadores, ver: PEREZ AGUILA, J.: "La pesca mediterránea" en *Inf. Comerc. Esp.* de nov. de 1967, pp 122-125; PAZ ANDRADE, V.: "Problemática económica de las pesquerías de onda larga" en *Inf. Comerc. Esp.* de nov. de 1967, pg. 84; PAZ ANDRADE, V.: "La producción del mar en la economía española", *Inf. Comerc. Esp.*, nov. de 1967, pg. 42.
148. "En vista de la baja cotización de la sardina en el puerto de Ondárroa han sido arrojadas al mar 12.000 kilos de dicho pescado, por no alcanzar el precio de venta adecuado a las intenciones y rentabilidad de los pescadores" (Noticia aparecida en la prensa española a comienzos de 1975, ver *Informaciones*, 3-II-75)
149. "El 75 por ciento de nuestras capturas están dentro de las zonas en litigio" (MARCITLLACH GUAZO, F.: "La pesca en España" *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 470, oct. de 1972, p. 81).
150. Sobre el tema es muy interesante el artículo de QUIROGA, ñ Domingo: "La pesca arrastrera en el área atlántica de Europa" *Inf. Comerc. Esp.*, nov. de 1967, especialmente la p. 97.
151. YAGUE, M^a E.: Op. cit., p. 34.
152. "Según informe económico del Banco de Bilbao, referido al año pasado (1973), parece ser que, aunque sea una afirmación hecha con falta de datos oficiales, la producción pesquera, según opinión de algunos armadores, descendió alrededor de un 4 por ciento con relación a la del año anterior" (*Boletín de Información*, núm. 143, mayo-junio de 1974, p. 36).
153. YAGUE, M^a E.: "La pesca española en peligro: nuestras reservas se agotan", *Sábado Gráfico* de 30 de nov. de 1974.
154. Noticia difundida en la prensa española los días 16 y 17 de septiembre de 1974, con el título "Ser armador de pesca es una desgracia" (ver *Ideal* de Granada de 17-IX-74, p. 14.).
155. TAMAMES, R.: Op. cit., p. 341.
156. "Evolución de la pesca en el mundo y en España entre 1951 y 1971". Editorial de *Inf. Comerc. Esp.* de junio de 1973.
157. Ver nota 67.
158. En realidad, en las flotas de las primeras potencias pesqueras, las embarcaciones de estas características están notablemente mejor tecnificadas y llevan unas tripulaciones unitarias más reducidas (ver SUAU, P.: "Estado actual de la tecnología pesquera", *Publ. Téc. Junta Est. Pesca*, núm. 9, 1971, ps. 285-300).
159. FERNANDEZ, Angel: "La pesca española, realidad y futuro" *Inf. Comerc. Esp.*, oct. de 1972, ps 83-86.
160. DGPM: "La flota pesquera en 31 de diciembre de 1970".
161. PAZ ANDRADE, V.: "Problemática económica de las pesquerías de onda larga", *Inf. Comerc. Esp.*, núm. 411, nov. de 1967, p. 84.
162. PEREZ-GUERRA, J.: "La flota de bajura requiere

una acción especial", en *Informaciones*, Suplemento de Economía, núm. 252, julio de 1973.

163. PEREZ-GUERRA, J.: "La flota de bajura requiere una acción especial", última pág.

164. Dr. P. SUAU del Inst. de Inv. Pesq. de Barcelona. Conferencia sobre "Biología marina y su explotación" que tuvo lugar en Almería (Deleg. Prov. del I.S.M.) 14-XII-73. Acerca de la sobrepesca de los caladeros españoles existen numerosísimas publicaciones. Entre ellas destacamos el ya mencionado "Estudio sobre el sector gaditano" y los numerosísimos artículos aparecidos en las revistas *Investigación Pesquera* y *Publ. Técn. Junta Est. de Pesca* durante los últimos diez años. En *Estudios Geográficos* existe un excelente resumen de los resultados del Plan Experimental de Castellón: LOPEZ GOMEZ, J.: "Nuevos rumbos de la pesca de arrastre. El Plan Experimental de Castellón", núm. 108, 1967, ps. 407-420.

165. TAMAMES, R.: "Estructura..." p. 351; el mencionado autor continúa: "en 1964, por ejemplo, España sólo llegaba a 13,3 toneladas por pescador y año, frente a 74,4 en la R.F. de Alemania, 45,8 en Holanda, 26,8 en Noruega, etc.". Son interesantes también los estudios siguientes: OTERO, C.: "La política pesquera se ha hecho de espaldas al sector" en *Informaciones*, 24-V-74 y el "Estudio sobre el sector pesquero gaditano", publicado por el Sindicato Provincial de la Pesca (de Cádiz) en agosto de 1974, referido a las flotas de altura y gran altura que faenan respectivamente en la costa Suratlántica y en el banco canario-sahariano.

166. "La pesca: un sector con dificultades de expansión", editorial de *Inf. Comerc. Esp.*, junio de 1973, p. 34.

167. "La pesca: un sector..." p. 35.

168. *Ibid.*

169. A efectos prácticos, los técnicos de pesca son pescadores con gran experiencia que actúan como patrones de pesca no titulados.

170. "La pesca: un sector..." p. 35.

171. INE: "La población activa en 1970".

172. Sobre el tema se podría hablar interminablemente. Aquí baste incluir un comentario aparecido en la prensa que hace la recensión de un Informe del Centro de Inv. Econ. y Social de Las Palmas, aludiendo a algo tan vital como el analfabetismo: "En Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria la mayoría de los pescadores no saben leer

ni escribir. La formación profesional es absolutamente necesaria (...), y las escuelas de pesca de Las Palmas y Arrecife, aunque en magníficos edificios, no cumplen su misión" (GARCIA ABAD, J.: "Las Canarias se alejan. La pesca, una riqueza para los demás" en *Informaciones*, 23-IV-74, p. 17).

173. BESANCON, Jacques: Op. cit., p. 472 (ver también p. 468-487).

174. PEREZ-GUERRA, José: "El hombre del mar necesita mayor comprensión" en "España y el mar", monografía del diario *Informaciones* de julio de 1973, Suplemento de economía, núm. 252.

175. *Hoja del Mar*, núms. 84-85, oct. nov. de 1972, p. 6. Sobre este tema son interesantes los artículos siguientes: "Urge la pronta aparición de la Ordenanza Laboral Pesquera" en *Hoja del Mar* de oct.-nov. de 1972, p. 11; PEREZ-GUERRA, J.: "La Ley de Pesca: 'parto' difícil" en "La pesca busca respuesta a su difícil situación" en *Informaciones*, 9-II-74, suplemento de economía, núm. 279; PEREZ-GUERRA, José: "El parto del siglo" en "Pescar ha dejado de ser negocio" en *Informaciones*, 24-VIII-74, suplemento de economía, núm. 307; RIOSAPERO, Julio: "La pesca, problema técnico y problema humano" en *Sábado Gráfico* 9-XII-72; FIBLA, Jorge: "Los trabajadores del mar", *Triunfo*, núm. 630, 26-X-74, ps. 47-51; ZAMORA TERRES, Juan: "Las vacaciones: objetivo prioritario", *Triunfo*, núm. 630, 26 de oct. de 1974, p. 52; DE RAMON Y BALLESTEROS, Carlos: "El salario base en la pesca de arrastre y en la del bacalao" *Hoja del Mar*, núm. 87, enero de 1973.

176. "Los trabajadores del mar", *Informaciones*, 5 de noviembre de 1974, pág. central.

177. "Urge la pronta aparición de la Ordenanza Laboral Pesquera", *Hoja del Mar*, núms. 84-85, oct.-nov. de 1972.

178. En la pesca de altura y gran altura, el trabajo tiene lugar a cualquier hora del día o de la noche en que se obtenga una redada, normalmente más de doce horas a la jornada. En la pesca de bajura, los horarios provinciales se flexibilizan hasta permitirse las 16 o 18 horas en el mar.

179. "Se habla en la Ordenanza de la plantilla fija que debe llevar cada barco, con sólo dos eventuales, cosa que sistemáticamente se incumple" (RIOSAPERO, J.: "La pesca problema...")

180. Normalmente, las tripulaciones andan escindidas en tres grupos: por un lado, los patrones y técnicos de pesca vinculados personalmente al armador; por otro, el de los

marineros no cualificados, descompuesto a su vez en dos: uno, más reducido, ligado al armador por vínculos de amistad —en realidad de servilismo—, y otro, el más numerosos que no puede excederse de sus protestas por que rápidamente queda despedido.

181. Ver PEREZ GUERRA, J: “La Ley de pesca ‘parto difícil’ y “El parto del siglo”, respectivamente en *Informaciones*, suplementos de economía, núms. 279 y 307, 9-II y 24-VIII-74. En el segundo artículo se dice textualmente: “Desde 1970 se trabaja en la nueva Ley de Pesca. El tema surge como cuestión obligada en las grandes ocasiones —discursos...— y desaparece, como el “Guadiana”, para volver a la superficie. No obstante, si cuatro años de maduración por varios equipos ministeriales distintos, la han mejorado, la nueva Ordenanza de la Pesca bien vale una espera”.

182. Sobre el tema existen interesantes artículos. Entre ellos reseñamos: DE RAMON Y BALLESTEROS, C. “El salario base en la pesca de arrastre y la del bacalao” en *Hoja del Mar*, núm. 87, enero de 1973; y PEREZ-GUERRA, J.: “El hombre del mar necesita...”.

183. INE: “Población activa española en 1970”.

184. Ver, YAGUE, M^a E.: Op. cit. ps. 33 y 35.

185. A diferencia de lo que ocurre en los principales países pesqueros, tanto del área comunista como capitalista, en España no existe ninguna entidad Oficial que englobe todos los asuntos pesqueros. La escisión de las mismas es uno de los mayores males de nuestra pesca. “Todas las disposiciones reguladoras de las actividades de la industria pesquera, son elaboradas, asesoradas y ejecutadas por un cierto número de organismos, estatales unos, paraestatales otros, asociados a diversos departamentos ministeriales, pero principalmente a los de Comercio, Marina, Trabajo y Educación y Ciencia” (LOZANO CABO, F.: “Oceanografía, biología marina...” t.III, p. 189).

186. “En la Ponencia sobre actividades pesqueras del Consejo Sindical de Pontevedra... se critica duramente la política pesquera española. Señala, en primer lugar, la deficiencia grave de la inexistencia de un organismo central en la Administración pesquera española que coordine y se responsabilice del planetamiento de la política. La dependencia del sector de varios organismos en un lastre para el desarrollo. Toda política pesquera —afirma el estudio mencionado— debe estar de acuerdo con los intereses económicos y sociales del sector del sector y los generales del país, no dependiente y subordinada de intereses, a los pesqueros... El Plan de

Renovación, al parecer, no trataba tanto de desarrollar una política pesquera en un sentido estricto, como de consolidar una cartera de pedidos en la construcción naval... no ha existido hasta la fecha una política pesquera auténtica que responda a los intereses del sector. El sector pesquero ha sido utilizado en función y beneficio de sectores ligados a él... en la Ley de Renovación no se mencionan estudios previos que hayan servido de base para su planteamiento ni la consideración de otros aspectos previos y condicionantes para el desarrollo de la flota (mercados, demanda, comercialización investigación, puertos, etc.)” (OTERO, Carlos: “La política pesquera se ha hecho de espaldas al sector” en “Galicia, eterna esperanza”, *Informaciones*, 24-V-74, p. 13).

187. Ver *Informaciones*, 28-I-75, p. 12.

188. Las actuales dimensiones de las mallas de los artes de arrastre, por ejemplo, no son las más convenientes: mientras que el Plan Experimental de la pesca de arrastre de Castellón concluyó que la malla ideal debería tener un lado del cuadrado de 21 mm, en la actualidad se sigue con la de 16-18 mm de lado.

189. QUIROGA, Domingo: “La pesca de arrastre española...” p. 96-99.

190. FERNANDEZ, A.: “La pesca española...” p. 85.

191. QUIROGA, D.: “La pesca de arrastre española...” ps. 97 y 99.

192. I.E.O.: “El Instituto Español de Oceanografía” en *Inf. Comerc. Esp.* de oct. de 1972, ps. 111-115.

193. PEREIRO, José A. (biólogo del Inst. Esp. de Ocean.), comunicación personal, Madrid, enero de 1975.

194. “La actitud española frente al problema ha sido, en primer lugar, improvisada y coyuntural, es decir, nos hemos ido enfrentando a las dificultades según se producían, pero sin solidez, sin planes a la larga distancia y sin una verdadera política nacional de pesca” (“Pesca: problemas y posibilidades”, *Tribuna Veterinaria*, 24-IX-74, p. 5).

195. Sobre el problema planteado a nuestra flota por la ampliación de las aguas jurisdiccionales de Marruecos han aparecido numerosos e interesantes artículos en la prensa española; reseñamos los siguientes: “Ha sido un insistente rumor: Marruecos amplía a 70 millas sus aguas jurisdiccionales”, *Hoja del Mar*, oct.-nov. de 1972, ps. 40-45; “España no puede aceptar la decisión de Marruecos”, *Informaciones*, 1-II-73; “El “jaque” marroquí”

Informaciones (firmas), 6-II-73; CARREÑO, Pedro: "Grave amenaza para nuestra pesca. La extensión a 70 millas dejarían sintrabajo a 2.000 pesqueros y a 30.000 familias" en *Sábado Gráfico*, 10-II-73, ps. 8-9; "Las negociaciones pesqueras hispano-marroquíes" *Informaciones* (firmas), 12-III-73; CRUZ, Manuel: "Aspectos políticos de un conflicto pesquero" *Blanco y Negro*, 22-III-74, ps. 24-26; PEREZ-GUERRA, José: "Objetivo: abandonar las '70 millas'. Plan de Reconversión de la flota del sur", *Informaciones*, 10-XI-73, suplemento de economía, núm. 267, ps. 1ª y última; "Comienzan las actividades de Marocpêche", *Informaciones*, 13-XI-74; *Boletín de Información del Sindicato Nac. de la Pesca*, núms. 135, 136, 138 y 139, respectivamente, ps. 41-52, 8-15, 7-9 y 10-11; SERRATS URQUIZA, A. (ponente general): "Problemas internacionales sobre extensión de aguas" en "I Asamblea Nacional de Pesca de Arrastre", Madrid, 6-8 de febrero de 1974 (volúmen xerocopiado), 2ª ponencia, ps. 23-40.

197. Entre la numerosa bibliografía existente, señalamos: BAS, C.: "Pesquerías de cefalópodos..."; PEREZ-GUERRA, J.: "El banco canario-sahariano..."; DE LA CALLE, A. I.: "La riqueza pesquera del banco sahariano en peligro", *Informaciones*, 28-II-73, *supl. de la Ciencia y la Técn.*, ps. 3 y 4; YAGUE, Mª E.: "La pesca española..."; J.V.: "El banco canario-sahariano, uno de los más ricos del mundo está siendo esquilado", *Informaciones*, *Supl. de la Ciencia y la Técn.*, núm. 202, agosto de 1974, ps. 6-7; GARCIA ABAD, J.: "La pesca, una riqueza..."

198. Al respecto resulta muy interesante el artículo de NAVARRO, Beatriz: "Mesa redonda sobre la comercialización de la pesca. Todos quieren libertad de precios", *Informaciones*, 23-XI-74, *supl. de economía*, núm. 320, ps. 5 y 6.

199. Sobre el problema planteado de las recientes y masivas importaciones de pescado, ver: "La pesca: un sector con dificultades de expansión", artículo de Editorial de *Inf. Comerc. Esp.*, junio de 1973; YAGUE, Mª E.: "La pesca española en peligro..."; y "No a la importación" en "Mesa redonda sobre la comercialización de la pesca. Todos quieren libertad de precios" (*Informaciones*, 30-XI-74, *Supl. de economía*, núm. 320, por NAVARRO, Beatriz).

200. Esperamos que la, aún gestante, Ley del Mar logre este objetivo. De momento, en "la nueva Ley de Pesca se prevé... la creación de un órgano vigilante de la coyuntura... y la creación de un Instituto de Investigación para aquellas disciplinas no estudiadas hasta el momento... estadística, economía y tecnología" (FERNANDEZ, A.: "La pesca española realidad y futuro" *Inf. Com. Esp.*, oct. de 1972).

201. FERNANDEZ, A.: "La pesca española...", *Inf. Comerc. Esp.*, oct. de 1972, pp. 85.

202. "Pesca, problemas y posibilidades" en *Tribuna Veterinaria*, 24-IX-74, p. 5.